



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14902 // Precio 10 pesos



Asesina ICE a mujer en Minesota

▲ Una ciudadana estadounidense de 37 años murió ayer a manos de un agente de inmigración durante una redada en Mineápolis. Un video la muestra bloqueando el paso a los uniformados con su camioneta, en la que luego intentó alejarse

lentamente, pero un oficial la mató a tiros. El hecho causó indignación y protestas, pero el presidente estadounidense, Donald Trump, y funcionarios de su gobierno salieron en defensa del homicida. Foto tomada de video AGENCIAS/P 22

Se mantiene en “tendencias históricas”

Sin cambios, el volumen de exportación de crudo a La Habana: Sheinbaum

● Envíos, por contratos con Pemex y ayuda humanitaria

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES/P 5

Conclusiones de foros para la reforma electoral

Existe “coincidencia” en reducir dinero a partidos y número de diputados

● La Presidenta anuncia reunión el lunes para afinar proceso

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL/P 9

Exige expulsar a “asesores oficiales”

Ordena EU a Venezuela romper con Cuba, Rusia, China e Irán

● Sólo nos comprará a nosotros con ganancias del petróleo, dice Trump

● “Adquirirá Caracas alimentos y medicinas, entre otros productos”

● Casa Blanca: comenzó la venta de hidrocarburo en el mercado global

● Estados Unidos asalta otros dos buques en aguas internacionales

● Presenta Rubio plan de tres etapas para la transición política

● Es inaceptable que un país decida sobre los recursos ajenos: México

D. BROOKS, J. CASON, CORRESPONSALES, A. URRUTIA, E. OLIVARES Y AGENCIAS/P 2 A 7

Conversaron una hora vía telefónica

Gustavo Petro pacta con el magnate ir a Washington

● En su primera charla tras las amenazas de invasión, intercambiaron opiniones sobre el combate al *narco*

● Miles de colombianos salen a las calles en apoyo a su mandatario y a favor de la soberanía y la democracia

JAIRO GÓMEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA/P 7



EXIGE ROMPER CON CUBA, RUSIA, CHINA E IRÁN

EU dobla a Venezuela y toma el control total del comercio

Obliga al país sudamericano a adquirir sólo mercancías estadounidenses // Las ganancias de la venta de crudo serán para ambas naciones, señala

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Donald Trump está demandando que el gobierno venezolano de Delcy Rodríguez rompa relaciones económicas con Cuba, Rusia, China e Irán, canalice todos los ingresos petroleros a cuentas bancarias controladas por Washington, adquiera en Estados Unidos todos los productos que necesite y entregue el crudo almacenado existente.

“Continuamos en coordinación cercana con las autoridades interinas y sus decisiones siguen siendo dictadas por Estados Unidos de América”, afirmó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. Agregó que su país ya empezó a comercializar el petróleo de la nación sudamericana a compradores internacionales y que “toda ganancia de la venta primero se depositará en cuentas bancarias estadounidenses para después ser compartida en beneficio de los pueblos estadounidense y venezolano”.

El secretario de Energía, Chris

Wright, aclaró en una conferencia en la materia que este plan continuará de manera “indefinida”.

Pero el supuesto acuerdo impuesto por Estados Unidos a Venezuela no se limita al petróleo. “Me acaban de informar que Venezuela sólo comprará productos hechos en Estados Unidos, con el dinero que recibirán de nuestro nuevo acuerdo petrolero”, anunció Trump en su red social Truth Social. “Estas compras incluirán, entre otras cosas, productos agrícolas, medicinas, instrumentos médicos y equipo para mejorar la red eléctrica e instalaciones energéticas” del país caribeño.

Al concluir una sesión informativa con legisladores, el secretario de Estado, Marco Rubio, describió tres etapas del plan para la “estabilización” de Venezuela: “como han visto hoy, se incautaron dos barcos más. En este momento estamos, de hecho, a punto de ejecutar un acuerdo para tomar todo el petróleo; tienen petróleo estancado en Venezuela; no pueden trasladarlo debido a nuestra cuarentena y porque está sancionado. Vamos a tomar entre

30 y 50 millones de barriles”, dijo a periodistas.

A diferencia de la Casa Blanca, señaló que el crudo se usará para beneficio del pueblo venezolano, no el estadounidense.

“La segunda etapa será una fase que denominamos recuperación, que consiste en asegurar que empresas estadounidenses, occidentales y de otros países tengan acceso al mercado venezolano, de una manera que sea justa. Al mismo tiempo, comenzar a crear el proceso de reconciliación nacional dentro

del país sudamericano para que las fuerzas de la oposición puedan recibir amnistía y ser liberadas de las cárceles, o llevadas de regreso a la nación y comenzar a reconstruir la sociedad civil.”

La tercera etapa, dijo, será una de transición. Rubio rehusó ofrecer un calendario para la implementación de su plan. Sin embargo, en una sesión a puerta cerrada con legisladores, brindó más detalles.

Mientras Estados Unidos está tomando posesión del petróleo que ya fue producido y está almacenado, el secretario de Estado informó a los legisladores que no se permitirá a Venezuela extraer más hasta que cumpla con otras demandas. “Primero, el país debe sacar a China, Rusia, Irán y Cuba y romper relaciones económicas”, reportó ABC News con base en entrevistas con legisladores presentes en esa sesión.

“Venezuela debe acordar ser socio exclusivo de Estados Unidos en la producción de petróleo y favorecer a Estados Unidos cuando vende crudo pesado”, subrayaron.

▲ Venezuela comprará productos agrícolas, fármacos y equipo médico con el dinero de la venta de crudo, dijo ayer Trump. En la imagen, al hablar con legisladores sobre levantamiento de pesas. Foto Ap

El gobierno estadounidense sí está “presionando a la administración interina de Venezuela a expulsar asesores oficiales de China, Rusia, Cuba e Irán”, confirmó el *New York Times*. Destacó que el presidente, el secretario de Estado y varios legisladores han expresado la esperanza de que si Venezuela suspende sus envíos de petróleo y otros apoyos a Cuba, provocará a un colapso del gobierno de esa isla.

El diputado federal cubano-estadunidense Carlos Giménez, en un tuit difundido ayer, instó al gobierno de Trump a presionar a su par de México para que también suspenda sus envíos de crudo a Cuba.

El presidente del Comité de Fuerzas Armadas del Senado, Roger Wicker, comentó a ABC News que la administración de Trump no cree que será necesario enviar más tropas a la nación sudamericana porque se tiene suficiente influencia sobre el gobierno de la presidenta interina, Delcy Rodríguez.

“El gobierno de EU sí tiene la intención de controlar el petróleo, tomar control de los buques petroleros, y ninguno de ellos va a ir a La Habana”, declaró Wicker a ABC News.

La analogía más cercana en la historia venezolana de una propuesta parecida fue en el siglo XIX, “cuando Venezuela era una colonia española y fue obligada a exportar todo su producto por medio de autoridades imperiales”, reportó el *New York Times*.

“

Anuncia Rubio tres etapas en plan de estabilización; la última es la de transición



CHEVRON TIENE PROHIBIDO PAGAR IMPUESTOS AL PAÍS CARIBEÑO

Negocia venta de crudo con reglas internacionales, asegura PDVSA

Con EU la transacción es estrictamente comercial, con criterios legales “en beneficio de ambos países”, subraya

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

La estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) informó que “actualmente cursa una negociación con Estados Unidos para la venta de volúmenes de petróleo, en el contexto de las relaciones comerciales que existen entre ambos países”.

En un comunicado divulgado este miércoles, explicó que el proceso se desarrolla “bajo esquemas similares a los vigentes con empresas internacionales, como Chevron, y está basado en una transacción estrictamente comercial, con criterios de legalidad, transparencia y beneficio para ambas partes”.

El método de operación de Chevron en el país sudamericano consiste en un conjunto de licencias y condiciones impuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC), que le permite seguir produciendo y exportando crudo venezolano, pero bajo controles muy estrictos y con flujo de caja limitado hacia el Estado caribeño. En la práctica, la firma estadounidense opera como una excepción regulada dentro del régimen de sanciones petroleras de Washington y usa el crudo como mecanismo de repago de deudas y recuperación de inversiones.

Los permisos específicos de la OFAC, como la llamada Licencia

General 41 y sus enmiendas posteriores, emitidas durante la administración de Joe Biden y luego suspendidas y vueltas a activar con cambios no revelados por la de Donald Trump, autorizan ciertas transacciones vinculadas a la producción, levantamiento y venta de crudo desde las empresas mixtas, donde Chevron comparte acciones y bene-

ficios con PDVSA, pero sin levantar de manera general las sanciones al sector petrolero venezolano.

El hidrocarburo producido bajo este esquema se exporta fundamentalmente a refinerías de Estados Unidos que están configuradas para procesar crudos pesados, como el venezolano, y Chevron ha llegado a embarcar entre 100 mil y 150

mil barriles diarios en los últimos meses, según datos reportados por agencias internacionales de noticias, como Reuters.

Sin embargo, las licencias prohíben expresamente que Chevron pague impuestos, regalías o dividendos al gobierno venezolano o a entidades controladas por PDVSA, de modo que se impide formalmente que el Estado reciba utilidades directas de esas operaciones.

Donald Trump dijo el martes, en un mensaje en Truth Social, que “las autoridades provisionales de

Venezuela entregarán a Estados Unidos entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo de alta calidad y sancionado”. Agregó que “este petróleo se venderá a su precio de mercado y yo, como presidente de Estados Unidos, controlaré ese dinero para garantizar que se utilice en beneficio del pueblo venezolano y de Estados Unidos”.

Ayer, el secretario de Energía estadounidense, Chris Wright, señaló que Washington controlará “indefinidamente” las ventas de petróleo venezolano.

“Vamos a comercializar el crudo que sale de Venezuela; primero este petróleo almacenado de respaldo, y luego indefinidamente; en adelante, venderemos la producción que salga de Venezuela en el mercado”.

En la primera parte de su afirmación, Wright se refiere al combustible venezolano que se ha venido acumulando en el país desde que Trump decretó, el 16 de diciembre, un bloqueo total a los buques que comercializan hidrocarburos con la nación sudamericana.

El comunicado de PDVSA difiere en tono y términos de las declaraciones de los funcionarios estadounidenses, pero confirma que existen negociaciones relacionadas con el petróleo entre el gobierno de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y la Casa Blanca, luego del ataque militar de fuerzas estadounidenses ejecutado pasado día 3 y que terminó en el secuestro del presidente Nicolás Maduro.

“PDVSA ratifica su compromiso de continuar construyendo alianzas que impulsen el desarrollo nacional en favor del pueblo venezolano y que contribuyan a la estabilidad energética global”, se lee al final del comunicado de la empresa.



◀ Personal militar realiza guardias ante los ataúdes de sus compañeros abatidos en la operación de Estados Unidos para secuestrar a Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, el sábado anterior. Foto Ap

Petroleras estadounidenses donaron millones a campaña de Trump

DORA VILLANUEVA

La industria del petróleo y del gas destaca como uno de los principales impulsores de la segunda llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. Grupos empresariales de este sector inyectaron cerca de 26 millones de dólares a la campaña del republicano y siguieron contribuyendo para la transición y su investidura.

Al margen de esos 26 millones de dólares, reportados a la Comisión de Elecciones Federales (FEC, por su sigla en inglés), una vez ganada la elección, las grandes petroleras del país soltaron millones de dólares más para la investidura del magnate, en una etapa en que las donaciones no tienen tope y se usan para financiar reuniones y eventos de mayor cercanía con la persona elegida.

En suma, las grandes multinacionales petroleras inyectaron 6 millones de dólares una vez elegido

Trump y otros “productores independientes” de Texas y empresas que se consideran de menor tamaño aportaron 2 millones 100 mil dólares adicionales, muestran las bases de datos agrupadas por OpenSecrets.

Chevron, la segunda petrolera más grande de Estados Unidos y la única de ese país que permaneció operando abiertamente en Venezuela luego de las modificaciones en el sector llevadas a cabo por el ex presidente Hugo Chávez, fue la que

más recursos aportó para las actividades de investidura del magnate, con 2 millones de dólares.

A la par, se encuentran ExxonMobil, Occidental Petroleum Corporation y ConocoPhillips Company, que inyectaron cada una un millón más, y BP Company North America y Shell USA, 500 mil cada una.

ExxonMobil y ConocoPhillips Company de hecho dejaron sus operaciones en Venezuela como resultado de los cambios hechos en el sector petrolero y denunciaron al Estado venezolano en procesos de arbitraje internacional.

A la par, el Instituto Americano del Petróleo, la asociación más grande de la industria del crudo y del gas en Estados Unidos, por medio de su Comité de Acción Política, inyectó 500 mil dólares para los eventos y reuniones con el entonces presidente electo, Donald Trump.

Range Resources Corporation and Subsidiaries, identificada fuera de esas grandes transnacionales,

aportó 50 mil dólares más. Lo mismo Oil Search, que donó 50 mil, y Valero Services, que transfirió 250 mil.

Como donantes vinculados también al sector energético para esta última etapa se encuentran Jeffery y Melinda Hildebrand, de Hilcorp Energy, con un millón de dólares, y Carol Adams, 250 mil, todos de la industria petrolera de Texas.

Rey buitres

Al margen de los empresarios que mediante OpenSecrets se identifican directamente como del sector petrolero, se encuentra Paul Singer, quien se volvió la cara más visible de los fondos buitres que asfixiaron a Argentina por el default de su deuda soberana en 2001, y que se esperó hasta 15 años para cobrar con creces la compra de los papeles argentinos.

Singer no sólo se cuenta entre los principales donantes de Trump, con un millón de dólares, sólo para las

actividades de cara a su investidura; en la campaña habría donado hasta 5 millones, según los reportes que se consignan de la FEC.

Mediante Elliott Investment Management, un fondo de inversión que administra más de 70 mil millones de dólares, el Rey de los fondos buitres se hizo de Citgo, la principal filial estadounidense de la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA).

En noviembre, Leonard P. Stark, juez del tribunal de distrito de Delaware, autorizó la venta de acciones de PDV Holding, matriz de Citgo, a Amber Energy, filial del Elliott Investment Management.

La oferta por 5 mil 900 millones de dólares aún debe ser aprobada por reguladores y agencias de Estados Unidos, como la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, dadas las sanciones financieras que varias administraciones estadounidenses han puesto sobre Venezuela y sus empresas.



Reportaron 26 millones de dólares a la Comisión de Elecciones

Nuevo embate de EU: incauta en aguas internacionales dos petroleros ligados a Venezuela

Marco Rubio afirma que el crudo se venderá, a petición del país sudamericano, como parte de un acuerdo

AP, AFP Y
REUTERS
WASHINGTON

Estados Unidos buscó ayer afianzar su control sobre el petróleo venezolano cuando sus fuerzas incautaron en aguas internacionales dos petroleros sancionados, presuntamente vinculados a Venezuela, en acciones consecutivas en el Atlántico Norte y el Caribe, confirmaron funcionarios.

El secretario de Estado, Marco Rubio, indicó que el petróleo de los buques confiscados en aguas internacionales se vendería como parte del acuerdo anunciado esta semana por el presidente Donald Trump, mediante el cual Caracas proporcionarían hasta 50 millones de barriles de crudo a Washington.

“Uno de los barcos que fue incautado y que transportaba petróleo en el Caribe —¿saben lo que están pidiendo las autoridades interinas en Venezuela?— quiere que ese petróleo forme parte de este acuerdo. Entienden que la única manera de mover crudo y generar ingresos sin provocar un colapso económico es cooperar y trabajar con Estados Unidos”, declaró Rubio a periodistas tras una sesión informativa clasificada para el Senado y la Cámara de Representantes.

Paralelamente, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, anunció que la administración Trump estaba “retirando selectivamente” sanciones al sector petrolero de la República Bolivariana de Venezuela, sin especificar cuáles, para permitir la venta del crudo.

El Comando Europeo de Estados Unidos señaló en una publicación en redes sociales que el buque mercante *Bella Uno*, renombrado *Marinera*, fue interceptado en el Atlántico Norte por “violaciones de sanciones estadounidenses”. El Pentágono había estado persiguiendo al petrolero desde el mes

pasado después de que evadió su abordaje.

Luego, la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, reveló que las fuerzas armadas también tomaron el control del petrolero *M Sophia* en el Caribe. Noem escribió en una publicación en redes sociales que ambos barcos “o bien atracaron por última vez en Venezuela o estaban en ruta hacia allí”.

El asalto también fue anunciado por el Comando Sur estadounidense.

Los dos barcos capturados se unen al menos a otras dos naves incautadas por fuerzas estadounidenses el mes pasado: el *Skipper* y el *Centuries*.

El *Marinera* “fue considerado apátrida tras enarbolar una bandera falsa, y tenía una orden judicial de incautación, por lo que la tripulación enfrentará un juicio”, declaró Leavitt.

La fiscal general, Pam Bondi, señaló que la tripulación de dicho buque realizó “esfuerzos frenéticos para evitar la aprehensión” y “no obedeció” las órdenes de la Guardia Costera, por lo que se enfrentarán a cargos penales.

Tras el secuestro de las embarcaciones, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, escribió en una publicación en su cuenta de X: “el bloqueo de petróleo venezolano sancionado e ilícito sigue en pleno vigor en cualquier parte del mundo”.

Horas después, el Ministerio de Defensa del Reino Unido informó

que el ejército británico proporcionó apoyo a la operación contra el *Marinera*, que navegaba entre Escocia e Islandia, incluyendo aviones de reconocimiento.

“El buque, con un historial nefasto, forma parte de un eje rusoiraní que alimenta el terrorismo, el conflicto y la miseria desde Medio Oriente hasta Ucrania”, afirmó el secretario de Defensa británico, John Healey.

Agregó que la operación se enmarcó en los “esfuerzos globales para combatir el incumplimiento de las sanciones”.

El control de las mayores reservas de petróleo del mundo podría otorgar a Estados Unidos un dominio más amplio sobre el suministro petrolero global, con capacidad para influir en los precios. Ambos movimientos reflejan la determinación de Washington de controlar los próximos pasos en Caracas a través de sus vastos recursos energéticos, después de que Trump prometiera que “gobernarán” al país latinoamericano.

▼ **Captura de pantalla extraída de un video distribuido por autoridades de Estados Unidos, en el que un guardacostas escolta al *Marinera*, en aguas del Atlántico Norte. La nave petrolera provocó diferencias entre la Casa Blanca y Moscú.**
Foto Afp

Moscú acusa a Washington de violar leyes marítimas al capturar buque con bandera rusa

Exige la liberación de sus ciudadanos para retornar a su patria

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El Ministerio de Transporte ruso informó este miércoles que perdió toda comunicación con el petrolero *Marinera*, que navegaba en aguas internacionales bajo bandera de Rusia, después de ser incautado por buques de guerra estadounidenses, tras varios días de persecución desde que zarpó de Venezuela, cuando se encontraba en ruta hacia el norte en el Atlántico, entre Escocia e Islandia.

“De acuerdo con las normas de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre derecho del mar de 1982, en mar abierto prima el régimen de libre navegación y ningún Estado tiene el derecho de usar la fuerza en relación con buques mercantes debidamente registrados de acuerdo con la legislación de otros estados”, sostiene el ministerio en la parte medular de un mensaje en su cuenta en Telegram, que consta de sólo tres párrafos.

En los dos primeros, informa que el 24 de diciembre pasado el *Marinera* recibió un permiso temporal para navegar bajo bandera de Rusia y que este miércoles, sobre las 3 de la tarde, hora de Moscú, cuando se encontraba en mar abierto, lejos de las aguas territoriales de cualquier país, “fuerzas

estadunidenses capturaron el barco y se perdió toda comunicación con él”.

La cancillería de Rusia, horas después y a través de un funcionario no identificado, dijo a la agencia noticiosa oficial TASS que “tomando en cuenta la información que recibimos en el sentido de que entre la tripulación hay ciudadanos rusos, exigimos a la parte estadounidense garantizar un trato correcto y digno hacia ellos, respetar invariablemente sus derechos e intereses, así como no entorpecer su pronto regreso a la patria”.

Antes, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la misma agencia noticiosa, había dicho que estaba “siguiendo con preocupación la situación anómala que se ha desarrollado alrededor del petrolero ruso *Marinera*”.

De acuerdo con la dependencia diplomática rusa, “desde hace varios días, un barco de la Guardia Costera de Estados Unidos ha estado siguiendo a *Marinera*, a pesar de que nuestro buque está aproximadamente a 4 mil kilómetros de la costa estadounidense”.

Bajo sanciones de Estados Unidos por supuestamente transportar cargas a una empresa vinculada con el grupo miliciano libanés Hezbollah, que cuenta con el respaldo de Irán, hace dos semanas el barco *Bella 1* con bandera de Panamá cambió de nombre a *Marinera* y se registró en Rusia.



“

La tripulación de una de las naves enfrentará cargos penales



Critica Sheinbaum a países que se apropian de recursos ajenos

Por tercer día consecutivo condenó la captura de Maduro y la intervención

Dentro de tendencias históricas, envíos de crudo a Cuba

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que, en ejercicio de su soberanía, cada país tiene plena libertad para decidir sobre sus recursos naturales, y que no se puede aceptar que otra nación pretenda orientar el destino de bienes que no le pertenecen.

En referencia a las declaraciones del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, sobre sus decisiones respecto al petróleo venezolano, afirmó que más allá de la problemática interna o de las dimensiones de cada país, la soberanía debe ser respetada.

Por otro lado, cuestionó aquellas visiones que pretenden justificar la acción del ejército estadounidense negando que se haya tratado de una invasión solamente porque las tropas no permanecieron en territorio venezolano, porque eso es querer tapar el sol con un dedo. “Más allá de la opinión que se tenga del gobierno de Venezuela, de Nicolás Maduro, lo que no puede ser es que un país llegue a detener –fuera de todo el marco internacional, de las reglas y normas internacionales– a un presidente, por más que tu opinión de ese mandatario sea en contra”.

Al referirse por tercer día consecutivo al caso Venezuela, subrayó que las pruebas contra el presidente Nicolás Maduro son endebles: “primero dijeron que era por (ser parte de) este grupo delincuencia del cártel de Los Soles. Y luego dijeron: ‘no’, que, en realidad no existe (ese cártel) (...) el propio Departamento de Justicia dijo que ‘no’. No se puede estar de acuerdo con eso”.

A pregunta expresa sobre el papel que deben jugar las organizaciones de Naciones Unidas y de Estados



Americanos, lamentó la debilidad por la que atraviesa la primera de ellas, pues ha perdido mucha fuerza, pero “la OEA tiene otras características”, acotó en tono de descalificación. Es necesario que la ONU fortalezca su influencia en los conflictos internacionales para dirimir las diferencias porque no se puede imponer la ley de la fuerza o la razón de aquel país que tiene el ejército más grande o una economía mayor.

De igual forma, condenó las posturas que pretenden justificar la intervención militar estadounidense, porque entonces justifican que

se violen las leyes internacionales. Subrayó que una legislación representa una norma social que regula y garantiza la democracia, por eso no se pueden violentar bajo la lógica de que un país está por encima de los demás.

Al ahondar en torno al destino del petróleo venezolano, afirmó que con base en los principios constitucionales de la política exterior del país, México no puede estar de acuerdo con que una nación se apropie o decida sobre los recursos naturales de otros países. Subrayó que nuestra nación pugna por que

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum destacó lo endebles que son las acusaciones realizadas por Washington contra el mandatario de Venezuela. Foto Germán Canseco

en la región haya una cooperación para el desarrollo al mismo tiempo de que se promueva una mayor integración económica, porque si queremos que América sea una potencia económica, ésta debe partir de la colaboración entre los países, no de la imposición por la fuerza.

La exportación de petróleo a Cuba ha mantenido sus tendencias históricas, no ha habido un nuevo envío en particular, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que el traslado de crudo a la isla tiene dos orígenes: en primera instancia por contratos que tiene Petróleos Mexicanos con el gobierno de la isla y, en otra vertiente, como parte de la ayuda humanitaria que México ha realizado en varias ocasiones a Cuba. Durante su conferencia, la mandataria fue consultada acerca de informaciones en la prensa estadounidense según las cuales México se ha convertido en el principal proveedor de petróleo a Cuba. Recordó que las exportaciones de crudo a la isla tienen ya muchos años, por estas dos vías, e incluso mencionó que durante la administración de Enrique Peña Nieto, México condonó una deuda por venta de hidrocarburos al gobierno cubano. Precisó que ayer solicitó una informe detallado a Pemex de la evolución de las exportaciones de petróleo a Cuba a fin de revisar esta situación y contrastarlo con la tendencia histórica. Sin embargo, dijo que naturalmente que con el actual conflicto entre Venezuela y Estados Unidos, México se vuelve en un proveedor importante de petróleo a Cuba, “pero es parte de lo que históricamente se ha enviado”, comentó Sheinbaum.

Alonso Urrutia y Emir Olivares

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Si bien el presidente Donald Trump ha insistido en diversas ocasiones –durante sus conversaciones telefónicas– en la opción de enviar tropas estadounidenses a territorio mexicano para combatir a los cárteles del crimen organizado, México ha rechazado esta posibilidad. La postura del país ha sido muy clara en que en materia de seguridad habrá colaboración sobre la base del respeto a la soberanía, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Hay cosas que no son negociables, pero responsablemente hacemos porque a mí me eligió el pueblo de México para gobernar nuestro país y proteger a nuestro pueblo y a la nación. No sólo proteger, sino avanzar en el desarrollo y seguir con la transformación. Tenemos muy claros nuestros ob-

Me eligieron para gobernar México, proteger al pueblo y a la nación, subraya la Presidenta

jetivos. Por eso hay que ser muy responsable”.

Subrayó que México y Estados Unidos siempre van a ser vecinos y socios comerciales, además de que

en ese país residen 40 millones de mexicanos, por lo que debe buscarse el entendimiento.

Durante su conferencia, la mandataria se refirió a un reciente

estudio de Banamex en el que se destaca que las formas sobrias de Sheinbaum frente a Trump le han permitido contener los riesgos en la relación bilateral. Sin ahondar

en el tema, mencionó que esta relación con Estados Unidos se ha basado en los principios de la política exterior y “siendo firmes en lo que creemos” para alcanzar un buen entendimiento.

Por eso auguró que en el contexto del conflicto entre Venezuela y Estados Unidos, México mantendrá firmes los términos en que se ha desarrollado la relación bilateral hasta ahora. Está muy claro, añadió que buscamos una mayor coordinación y colaboración bilateral en los diversos ámbitos de la agenda sin ceder en aspectos medulares de los principios de la política exterior mexicana, centralmente la defensa de la soberanía.

La Casa Blanca insiste: cárteles dominan aquí

La Casa Blanca respaldó ayer las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y afirmó que el republicano “habló con franqueza y sinceridad al señalar que los cárteles gobiernan México” cuando insistió en ese punto el domingo pasado.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, respondió así a la pregunta sobre ¿qué medidas necesita tomar la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para demostrar que controla el país y a esos cárteles? Tras la operación militar en

la que fueron secuestrados el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, en Caracas el sábado pasado, el mandatario estadounidense señaló recientemente que “algo tiene que hacerse con México”.

De la Redacción

ATAQUE DEL SÁBADO DEJÓ 100 MUERTOS: DIOSDADO CABELLO

Experto en inteligencia, a cargo de seguridad de Delcy Rodríguez

Tiene el general González López toda la confianza de la presidenta

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, designó al general en jefe del ejército, Gustavo González López, como nuevo comandante del regimiento Guardia de Honor Presidencial (GHP), encargado de la seguridad de la jefa del Estado, y director de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), órgano especializado en operaciones antiterroristas y de contraespionaje.

Estos cambios, en el contexto de la agresión militar estadounidense y el secuestro del presidente Nicolás Maduro, perpetrados el sábado pasado, han generado especulaciones. Sin embargo, González López tiene mucho tiempo en el gobierno y goza de la completa confianza de la nueva presidenta.

Las versiones que asignan a este cambio el significado de un posible distanciamiento con el círculo militar de Maduro no se basan sino en el hecho de que el asalto y extracción del mandatario implican que fue vulnerada la seguridad presidencial. Tanto la GHP como el DGCIM eran comandados hasta el martes por el mayor general Javier Marcano Tábata, quien asumió esas responsabilidades en octubre de 2024, luego de ser comandante general de la Milicia Nacional Bolivariana durante el año anterior.

A lo largo de casi todo el gobierno de Nicolás Maduro, ambas instancias fueron comandadas por un mismo oficial, a saber, el mayor general Iván Hernández Dala, quien hoy es el presidente de Cantv, la compañía estatal de telefonía.



Tanto Marcano Tábata como Hernández Dala fueron sancionados por el gobierno de Estados Unidos basándose en su cargo en el DGCIM, alegando responsabilidades en violación de derechos humanos.

González López no es una figura nueva en el gobierno. Ocupó responsabilidades tanto durante la gestión de Hugo Chávez como la de Nicolás Maduro, en la que despuntó con un alto perfil. Trabajó con Diosdado Cabello cuando éste fue ministro de Infraestructura de Chávez entre 2003 y 2006. Luego fue designado presidente del Metro de Caracas, cargo que ejerció hasta 2008, cuando Chávez lo regresó a la actividad militar como comandante de la 5ª División de Infantería de la Selva. En 2011 fue designado por Chávez comandante general de la Milicia Nacional Bolivariana, puesto que ocupó hasta julio de 2013.

A lo largo del gobierno de Maduro ejerció de director del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) en dos periodos, 2014-2018 y 2019-2024. Durante una fracción del primero, ocupó también el Mi-

nisterio de Relaciones Interiores (2015-2016) sin dejar de dirigir personalmente la inteligencia. Precisamente, en el breve periodo en que no estuvo al frente del Sebin fue cuando ocurrió el intento de golpe de Estado del 30 de abril de 2019, estando la dirección de inteligencia bajo el mando del general Manuel Christopher Figuera, quien participó en la conspiración y liberó al opositor Leopoldo López.

Gustavo González tuvo un papel estelar como jefe del Sebin en la neutralización y arresto de los mercenarios estadounidenses que intentaron invadir Venezuela el 3 de mayo de 2020 en la llamada *Operación Gedeón*.

Es importante recordar que el Sebin ha estado adscrito a la Vicepresidencia de la República desde 2012. González López trabajó bajo el mando de Delcy Rodríguez durante toda su segunda gestión como jefe de la inteligencia policial y fuentes cercanas al Ejecutivo lo consideran un hombre de confianza de la hoy presidenta encargada.

De hecho, desde noviembre de

▲ La presidenta encargada de Venezuela señaló que "hay una mancha" en la relación con Estados Unidos. Foto Ap

2024, González López desempeñó funciones dentro de la Estatal petrolera Pdvsa como intendente de Asuntos Estratégicos y Control de Producción, designado por quien en ese momento y hasta los acontecimientos recientes fuera ministra de Hidrocarburos, es decir, Delcy Rodríguez.

El nuevo jefe de la seguridad presidencial y el contraespionaje ha sido una figura clave del esquema de seguridad durante toda la presidencia de Nicolás Maduro, por lo que esta designación reciente no debería implicar mayores suspicacias, destacan analistas. Durante más de 10 años ha estado ligado a labores de inteligencia del más alto nivel.

González López ha sido sancionado por el Departamento del Tesoro, el Departamento de Estado, el gobierno de Canadá, el de Panamá y por la Unión Europea por ser consi-

derado una pieza clave de Maduro.

Fuentes del ámbito de la seguridad explican que este cambio, más que otra cosa, debería ser interpretado con dos sentidos lógicos, ambos entrelazados: primero, que todo presidente, al llegar, renueva la guardia presidencial, y lo segundo, consecuencia de lo anterior, que Delcy Rodríguez eligió para esta tarea a alguien que goza de su respeto y confianza.

Las versiones que afirman que lo que hubo fue una destitución del general Marcano Tábata producto de "haber fallado" en la tarea de cuidar al presidente Maduro, no tienen mucho asidero, según analistas. Incluso se ha hablado de su arresto sin ninguna evidencia, pero hasta el momento de redactar esta nota no había ninguna información oficial sobre tal cosa.

Unidad chavista

Este miércoles tuvo lugar una reunión entre los principales dirigentes políticos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), así como de otras organizaciones que conforman el Gran Polo Patriótico, encabezada por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. A su lado estuvieron su hermano Jorge Rodríguez y el secretario general del PSUV, Diosdado Cabello.

Durante el encuentro, los tres líderes establecieron tres directrices que el chavismo debe acatar como principios políticos fundamentales ante el momento presente: el primero es trabajar para el rescate del presidente Nicolás Maduro y la primera dama, Cilia Flores, tras ser secuestrados por el gobierno de Estados Unidos; el segundo es mantener la paz y la estabilidad en todo el país, y el tercero, garantizar la paz y la gobernabilidad política ante los desafíos actuales.

Todos los presentes realizaron, como muestra de unidad política, un juramento comprometiéndose a cumplir las tres tareas a carta cabal.

Al cierre de esta edición se conoció que Delcy Rodríguez señaló que "hay una mancha" en las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos, pero que el intercambio comerciales entre ambos países no es algo "extraordinario ni irregular".

Por su parte, el ministro del Interior, Diosdado Cabello, informó que el ataque de Estados Unidos dejó 100 asesinados y "un número similar de heridos", al tiempo que expresó su "apoyo total" a la presidenta Rodríguez.

Bombardeo destruyó centro científico en Caracas

Fueron dañados equipos esenciales de cómputo, acusa ministra

SPUTNIK
CARACAS

El gobierno de Venezuela informó ayer que instalaciones del Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC) resultaron "totalmente destruidas" en los ataques con misiles realizados por Estados Unidos.

"El sábado 3 de enero, a la 1:57

de la madrugada, como parte de los ataques criminales y multidimensionales perpetrados por el gobierno de Estados Unidos contra Venezuela, dejaron totalmente destruidas las instalaciones del Centro de Matemática del IVIC", detalló la ministra de Ciencia y Tecnología de esta nación caribeña, Gabriela Jiménez, en su canal de Telegram.

De acuerdo con la funcionaria,

los espacios afectados corresponden a la Universidad Nacional de las Ciencias Doctor Humberto Fernández-Morán.

"El ataque ha sido total: estas zonas albergaban servidores y equipos esenciales para nuestras redes computacionales que fueron completamente devastados", añadió.

La ministra detalló que "dos misiles impactaron directamente en el área, dejando fragmentos que evidencian el odio imperial contra el desarrollo tecnológico soberano de Venezuela".

Además del Centro de Matemá-

licas, también resultaron afectados los centros de física, química, ecología y tecnología nuclear. "Estos espacios, hoy devastados por el bombardeo, han sido fundamentales para formar a los profesionales que sostienen nuestra salud, ingeniería y soberanía petrolera", manifestó.

En su mensaje, la funcionaria calificó el ataque como un "acto de agresión imperial sin precedente contra el pueblo de Venezuela", al tiempo que puntualizó que "no existe justificación alguna para agredir un santuario de la ciencia, un recinto que ha dado respuestas

históricas al país y a todo el mundo.

"Denunciamos que esta escalada de guerra no sólo ha golpeado nuestros laboratorios, sino que ha llegado al extremo del secuestro de nuestro presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, y de la primera combatiente doctora Cilia Flores, en un intento desesperado por quebrar la voluntad de la nación", agregó la ministra.

Jiménez expresó su "rechazo absoluto a esta violencia" y añadió: "rendimos el más profundo reconocimiento a nuestros mártires caídos en esta agresión militar, héroes que hoy honramos con nuestro compromiso de lucha".



Dialogan por primera vez Petro y Trump; irá a verlo a Washington

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

Tras un año de críticas mutuas que pasaron por amenazas de invasión desde Estados Unidos de invadir a Colombia, los presidentes Donald Trump y Gustavo Petro conversaron ayer por primera vez.

Fue una llamada telefónica de una hora en la que los dos mandatarios intercambiaron opiniones sobre el narcotráfico, el tema medular de las controversias.

“Trump dijo en un tuit que fue un honor hablar con el presidente Petro. Y nos reuniremos en la Casa Blanca en Washington DC”, contó el colombiano a la multitud que previamente había convocado a las plazas del país, en este caso la de Bolívar en Bogotá, donde se congregaron unas 50 mil personas.

“En la conversación traté dos temas, que se restablezcan las relaciones directas entre cancillerías y presidente. Si no se dialoga, hay guerra”, afirmó.

Petro, además, divulgó que su canciller, Yolanda Villavicencio, y el secretario de Estado, Marco Rubio, ajustan los trámites de su visita a Washington.

Invitado a la Casa Blanca

WASHINGTON. El presidente Donald Trump dio un giro drástico ayer en lo referente a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, al señalar que ambos sostuvieron una llamada telefónica cordial y lo invitó a la Casa Blanca.

“Fue un gran honor hablar con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien llamó para explicar la situación de las drogas y otros desacuerdos que hemos tenido”, publicó Trump en redes sociales. “Agradezco su llamada y su tono, y espero reunirme con él en un futuro cercano”. Destacó que el encuentro sería en la Casa Blanca, sin precisar fecha. El anuncio se produjo pocos días después de la operación militar de Estados Unidos en Venezuela del fin de semana, luego de la cual Trump aseguró que “Colombia también está muy enferma” y acusó a Petro de “producir cocaína y venderla a Estados Unidos” antes de añadir: “Permítanme decirles que no lo hará por mucho tiempo”.

Ap



Estados Unidos le prohibió visitar su territorio luego de la desafiante manifestación que el gobernante colombiano realizó en las calles de Nueva York a favor del pueblo palestino en septiembre pasado.

“Le dije a Trump que quienes habían afectado la relación bilateral son políticos narcotraficantes que buscan sembrar de violencia el país”, manifestó Petro, tras acusar de esa gestión al ex presidente ultraderechista Álvaro Uribe Vélez.

El restablecimiento de la comunicación es lo más positivo entre los dos países. “La oposición (derecha) fue la que ocasionó esta crisis”, puntualizó. “Si tocan a Petro, tocan a Colombia y el pueblo lo sabe”, dijo.

Explicó que tenía previsto pronunciar un discurso “bastante duro” en la movilización, pero lo cambió después de la llamada, que se extendió por lo menos una hora.

“Llegaron a convencer a Trump que yo era el rey de la fábrica de cocaína. (...) Trump no es bobo”, dijo.

Afirmó que le comentó sobre los planes acordados antes con el presidente venezolano, Nicolás Maduro, para realizar operaciones militares conjuntas contra el tráfico de drogas en la región del Catatumbo, en el noreste de Colombia.

“Le hablé de los bombardeos, de cómo aumentaron las incautaciones de drogas, mil toneladas el año pasado, y llegaremos a 3 mil 500 cuando termine (el gobierno); le dije que 700 capos fueron extraditados con mi firma; le dije lo más importante, la sustitución de cultivos voluntaria da más éxito, y que se detuvo el crecimiento de la erradicación de cultivos de coca con glifosato”, expuso.

No quiso contar más detalles, “porque esperaremos a la entre-

▲ Ante miles de colombianos, Petro suavizó sus expresiones sobre su par estadounidense. Foto Afp

vista que tengamos y no doy más detalles porque no soy soberbio”.

No quedó claro cuándo viajará Petro a Washington.

El presidente también reveló que habló con la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, y la invitó a visitar Colombia.

“Le hablé sobre la necesidad de consolidar una relación binacional que permita a los dos países consolidar La Paz en la frontera”, indicó Petro sin aludir al secuestro de Maduro y su esposa Cilia Flores por tropas estadounidenses.

Colombia y Venezuela comparten una frontera, porosa, de 2 mil 200 kilómetros.

China y Rusia respetan a la OTAN por presencia de EU: el magnate

AFP, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que Rusia y China “no tendrían miedo” de una Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sin la presencia de su país, en medio de las tensiones sobre Groenlandia, territorio ártico que pretende anexionarse “por motivos de seguridad nacional”.

“Rusia y China no tienen ningún miedo de la OTAN sin Estados Unidos, y dudo que la OTAN esté ahí para nosotros si realmente la necesitáramos. Todos tienen suerte de que yo reconstruyera nuestro ejér-

cito durante mi primer mandato, y siga haciéndolo. Siempre estaremos ahí para la OTAN, incluso si ellos no estuvieran ahí para nosotros. La única nación a la que China y Rusia temen y respetan es el Estados Unidos reconstruido por Donald J. Trump”, afirmó el magnate en su plataforma Truth Social.

“Sin mi intervención, Rusia tendría toda Ucrania en este momento”, agregó el republicano.

El jefe de la Casa Blanca se lanzó contra Noruega, país miembro de la alianza militar, al afirmar que pese a que “terminó con ocho guerras” el comité del Premio Nobel de la Paz decidió “estúpidamente” no otorgarle el galardón. “¡Pero eso no importa! Lo que sí importa es que salvé millones de vidas”, se jactó.

Las declaraciones del mandatario se produjeron después de que Washington insistió en tomar el control de Groenlandia por asuntos de “seguridad nacional”, si bien las autoridades de Dinamarca y del territorio autónomo reclamaron el fin de los amagos, al asegurar que Copenhague es un aliado históricamente cercano a Washington y que la isla “no está en venta”.

En este contexto, la secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, reiteró que Estados Unidos “necesita” Groenlandia “para disuadir la agresión rusa y china en la región ártica. Y por eso su equipo está hablando actualmente de cómo sería una posible compra (del territorio)”.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, anunció que se reunirá con los líderes de Dinamarca la próxima semana, pero no dio señales de retroceder en el objetivo de Trump de apoderarse de la isla más grande del mundo.

Detención de Maduro, ilegal: Baltasar Garzón

Más de 100 personalidades del mundo jurídico y académico, entre ellas el ex magistrado español Baltasar Garzón, firmaron un manifiesto en rechazo a la incursión militar estadounidense en Venezuela, que culminó en la “detención ilegal” de su presidente, Nicolás Maduro, informó *El País*. El documento insta a la comunidad internacional a adoptar medidas para garantizar el respeto de la Carta de Naciones Unidas, en defensa de la “la legalidad internacional” y esclarecer este hecho a fin de “evitar precedentes que erosionen gravemente el orden jurídico internacional”. Los firmantes recuerdan que el uso de la fuerza armada contra la integridad territorial o la independencia política de un Estado está expresamente prohibido por el artículo 2.4 de la Carta, “norma fundamental del orden jurídico internacional y de carácter imperativo”.

De la Redacción

Expertos de la ONU condenan el ataque

Expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) condenaron ayer la acción militar de Estados Unidos contra Venezuela y el secuestro de Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores. “Estas acciones representan una violación grave, manifiesta y deliberada de los principios más fundamentales del derecho internacional, sientan un precedente peligroso y corren el riesgo de desestabilizar a toda la región y al mundo”, señalaron, informó la ONU en su página web.

De la Redacción

Tardía reacción de Alemania

Cuatro días después del secuestro de Maduro por parte del ejército estadounidense, Alemania criticó por primera vez la actuación de Washington contra la república bolivariana. El portavoz del gobierno, Stefan Kornelius, declaró que Estados Unidos “no ha demostrado de forma convincente en el Consejo de Seguridad de la ONU que su actuación fuera conforme al derecho internacional”.

Xinhua y Dpa

Respalda Grupo de Puebla a Sheinbaum

El Grupo de Puebla repudió a “las amenazas y declaraciones intimidatorias de Donald Trump, dirigidas contra el presidente de Colombia, Gustavo Petro, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum”, pues “buscan amedrentar a gobiernos democráticamente electos y reinstalar una lógica de coerción incompatible con la convivencia pacífica entre estados soberanos”.

De la Redacción



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kuszniir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14902, 8 de enero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 8 de enero de 2026 con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

ICE: a sangre fría

Sólo horas después de que el gobierno de Donald Trump desplegó alrededor de 2 mil agentes federales en Mineápolis, Minesota, un miembro del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) asesinó a una mujer desarmada en el contexto de un control de tráfico. Según se observa en videos difundidos por testigos, dos integrantes de la agencia intentaron sacar a la conductora de su vehículo, ella se desvió para alejarse y un tercer uniformado se interpuso en su camino y la mató de un tiro en la cabeza.

La directora del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, al cual se encuentra adscrito el ICE), Kristi Noem, calificó lo ocurrido como un acto de "terrorismo doméstico contra los oficiales", y aseguró que el asesino "actuó rápidamente de manera defensiva y disparó para protegerse a sí mismo y a las personas en las inmediaciones", narrativa secundada por su segunda al mando, Tricia McLaughlin, y por el propio Trump. En contraste, el alcalde de la urbe, Jacob Frey, condenó sin rodeos la ejecución: "ya están tratando de presentarlo como una acción en defensa propia, pero vi el video y quiero decirles a todos directamente que eso son pendejadas (*bullshit*)".

Frey fue más lejos, al afirmar que "lo que están haciendo no es proveer seguridad, sino provocar caos y desconfianza; están separando familias, sembrando el caos en las calles y, en este caso, literalmente, matando gente", por lo que envió un mensaje al ICE: "lárguense de Mineápolis, no los queremos aquí".

En un tono más contenido, el gobernador Tim Walz llamó a los ciudadanos a no caer en las provocaciones del trumpismo, pero respaldó la postura de Frey con un llamado directo a Trump y Noem a que saquen las manos del estado. En declaraciones posteriores, la secretaria de Seguridad expresó que "el oficial siguió su entrenamiento, hizo exactamente lo que está adiestrado para hacer en esa situación".

Los acontecimientos y las reacciones de la Casa Blanca suponen un ejemplo puro de la deriva autoritaria que vive Estados Unidos con el trumpismo. Si bien el gatillo fácil y la impunidad casi absoluta con que operan todas las fuerzas policiales en ese país son un asunto histórico y estructural, la celebración abierta del abuso de autoridad, ahora normalizada, era impensable hace apenas unos años. Por otro lado, la caracterización del intento de escape de la víctima como

"terrorismo doméstico" muestra hasta qué punto la administración republicana fuerza y tergiversa el significado de ese concepto para criminalizar a cualquiera que no simpatice con sus políticas, ya sean ciudadanos que se oponen a la cacería de migrantes, estudiantes que denuncian el genocidio contra el pueblo palestino o el presidente de una nación soberana cuyo petróleo es codiciado por Trump.

Al mismo tiempo, la respuesta de los habitantes de Mineápolis da cuenta del hartazgo de amplios sectores de la sociedad con la retórica de odio, las persecuciones contra los más vulnerables y el afán trumpista de establecer un Estado policiaco. Como notaron desde el primer momento los medios, Mineápolis es la ciudad que albergó algunas de las protestas más grandes de la historia estadounidense después de que policías blancos asesinaran a George Floyd el 25 de mayo de 2020, a sólo kilómetro y medio del punto donde ayer ICE mató a Renee Nicole Good. La indignación de los ciudadanos presentes y el reclamo espontáneo contra los asesinos permiten albergar la esperanza de que, sin proponérselo, el trumpismo esté generando una amplia reacción social de rechazo al fascismo y por la recuperación de niveles mínimos de civilidad.

EL CORREO ILUSTRADO



Evoca a Juan Rulfo ante las amenazas de Trump, "dueño del mundo"

Dadas las actuales circunstancias, recordar a Juan Rulfo en el 40 aniversario de su fallecimiento el 7 de enero nos remite a los poderes que han dominado a los pueblos para llegar al extremo de tener un "dueño del mundo", como se asume el presidente estadounidense, Donald Trump.

Los patriarcas que tanto elevan la Biblia, los señores medievales, feudales, paladines y caballeros, entre muchos otros, nos conducen al dictador, al hacendado o al cacique, hasta llegar a la figura de quien desea, desde Occidente, arrasar al mundo.

Como coincidencia, la prepotente postura del actor John Gavin —republicano al igual que Trump y posterior embajador de Estados Unidos en México— al interpretar el papel principal de la primera adaptación cinemato-

gráfica de Pedro Páramo en 1967, obligó a que la Unión de Periodistas Democráticos exigieran mediante marchas y protestas que abandonara el país.

El anhelo de dominio que se vierte sobre los mexicanos debe abrirnos los ojos.
Tere Gil

Condenan injerencismo de EU en Venezuela

A la comunidad universitaria y a los pueblos de México y el mundo:

El Colectivo de Estudiantes de Economía, que de 1989 a 1992 luchó en la Facultad de Economía de la UNAM por una formación en ciencias económicas al servicio de las clases subalternas, cuyos integrantes continúan defendiendo la educación pública en diversos ámbitos de la academia, la cultura y la administración pública, repudia la intervención imperialista del gobierno de Donald Trump en la República Bolivariana de Venezuela para apoderarse de forma rapaz de su petróleo y otros recursos estratégicos, imprescindibles para el imperio declinante, e impedir la emergencia de un orden económico y geopolítico multipolar mundial regido por leyes y no por el poder militar.

El secuestro del presidente venezolano, el asesinato de 32 cubanos de la guardia presidencial y el bombardeo criminal contra civiles y militares, ha pisoteado el derecho internacional los principios de autodeterminación de los pueblos y la soberanía nacional.

¡Solidaridad inquebrantable con el pueblo venezolano y su derecho a decidir su propio destino! ¡A defender la paz, la soberanía y la

justicia internacional! ¡Liberación inmediata del presidente Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores! Antonio Sánchez Pereyra, Delia Carmona Hernández, Irma Balderas, José Barco Pérez, José Gandarilla Salgado, Ignacio Jiménez, Juan José Dávalos, Luis Eduardo Ruiz, Miguel Ángel Xochitotzin, Mario Villamil, Patricia Santiaño y Raúl Ruiz Escobedo

Denuncian abuso de poder durante desalojo del Refugio Franciscano

Durante la noche del 10 de diciembre de 2025, la Fundación Haghenbeck, acompañada por fuerza pública de la Ciudad de México, ingresó de forma violenta a las instalaciones del Refugio Franciscano, ubicado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, y desalojó a su personal. El acto se ejecutó de madrugada, sin transparencia y con una orden judicial irregular con nula firmeza jurídica.

El 24 de diciembre, el juzgado noveno de distrito otorgó suspensión definitiva contra el desalojo, obligando a las autoridades capitalinas a restituir al Refugio Franciscano, que es el legítimo poseedor de la tutela de los animales.

Sin embargo, el pasado 6 de enero, funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México presionaron al refugio con órdenes de aprehensión en caso de no firmar un convenio y ceder la tutela de los animales.

Ante la negativa, más de 400 efectivos policiales cercaron el lugar, violaron la suspensión federal, reprimieron a personas solidarias y trasladaron en condiciones inhumanas a los animales usando camiones de retilas.

Los hechos constituyen abuso de poder, violaciones a derechos

humanos y graves actos de maltrato animal. Se equivoca, jefa de Gobierno: usted no salvó a nadie. Comité de Apoyo Emergente Pro Refugio Franciscano

Invitación

Marcha antimperialista

La Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela repudia la cobardía y criminal agresión militar de Estados Unidos a la República Bolivariana de Venezuela, perpetrada durante la madrugada del 3 de enero, así como el secuestro de su presidente constitucional, Nicolás Maduro, y su esposa, la diputada Cilia Flores.

Hacemos un llamado al pueblo de México a participar en la marcha pacífica que se realizará este sábado a las 11 horas, en el marco de la Jornada Antimperialista por Venezuela, para exigir el cese de las amenazas del imperialismo yanqui al mundo y por el respeto al marco jurídico internacional. La movilización partirá del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez.

¡Es momento de unirnos para apoyar a un pueblo hermano! ¡Defender al pueblo y gobierno de Venezuela es defender a todos los pueblos de Nuestra América!
Rosa María Hernández, Irma Sofía Nava, Rafael Ordóñez e Irma Tovar

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



PRESENTAN CONCLUSIONES PRELIMINARES DE FOROS

Trabajan en la iniciativa de reforma electoral; será prioridad legislativa

Existe consenso en disminuir el financiamiento a los partidos y el costo de los comicios, afirma Sheinbaum // El lunes se reunirá con los coordinadores parlamentarios de Morena

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL

Aun cuando no está concluida la iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que ya le presentaron una primera versión de las conclusiones de los foros que se realizaron y la próxima semana se decidirá cuándo enviarla al Congreso.

Sin embargo, adelantó que hay dos temas de amplia coincidencia: la reducción del financiamiento de los partidos políticos y disminuir el costo de la organización de las elecciones.

Adelantó que el próximo lunes se reunirá con los coordinadores de su partido en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y en el Senado, Adán Augusto López, para afinar este proceso, pero reiteró que aún no está terminado el documento. Puntualizó que también volverá a dialogar con el equipo que está trabajando en la propuesta, encabezado por Pablo Gómez, para continuar con el análisis y la integración de la iniciativa de reforma.

En tanto, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados indicó que la propuesta de reforma electoral que se enviará a San Lázaro será una de las prioridades en el siguiente periodo de sesiones,

a iniciarse el primero de febrero.

A su vez, el partido Revolucionario Institucional (PRI) alertó que dicha enmienda constituye “un golpe de Estado desde el Congreso”.

Consultado sobre los pendientes de la agenda legislativa, el coordinador de los guindas en la Cámara, Ricardo Monreal, señaló que “nadie puede dudar de que se está anteponiendo como principal agenda la reforma electoral”; asimismo, consideró que primero se deben realizar las modificaciones constitucionales y luego las legales.

Por la mañana, en su conferencia, la mandataria mencionó que otra de las propuestas que está a revisión es la conformación de la

Cámara de Diputados, pues hay quienes pugnan por que solamente la integren los 300 diputados de mayoría relativa. Sin embargo, otros han presentado argumentos a favor de preservar la representación de las minorías, “con los cuales estoy de acuerdo”.

Al respecto, Monreal aclaró que aunque hay temas que han acaparado el debate, como la eliminación o reducción de las legislaturas plurinominales, la eventual desaparición de los órganos y tribunales electorales locales y la probable reducción del financiamiento público para órganos comiciales y partidos políticos, no son los únicos puntos.

Sheinbaum hizo énfasis en que la

coincidencia general es recortar los fondos que se utilizan en los procesos electorales. Afirmó que la mayoría de la gente está de acuerdo con ello, según los resultados de diversas encuestas. Adelantó que en su momento se van a presentar estos datos en la conferencia matutina.

En cuanto a la agenda legislativa, Monreal Ávila recordó que hay un conjunto de modificaciones pendientes de análisis, entre ellas la de la semana laboral de 40 horas, los cambios a la Ley Federal de lo Contencioso Administrativo, al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en lo relativo a los jueces sin rostro.

Venezuela divide a la Comisión Permanente; PRI y PAN apoyan la intervención de Estados Unidos

Envían a comisiones un punto de acuerdo para demandar respeto al derecho internacional

FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL

El tema de la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela dividió opiniones en la sesión de ayer de la Comisión Permanente, pues mientras Morena y sus aliados respaldaron la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum —quien condenó el injerencismo de Washington—, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) justificaron la acción armada estadounidense al considerar que el gobierno de Nicolás Maduro era una “dictadura”.

Como se preveía, este asunto dominó la agenda política. El diputado morenista Emilio Ramón Ramírez subrayó en tribuna que lo ocurrido en Venezuela “violenta los principios fundamentales del derecho internacional, quebranta la soberanía de un país hermano de América Latina y pone en riesgo la estabilidad de toda la región”.

En ese tono, lamentó que haya sectores en México que “piden abiertamente la intervención de Estados Unidos” en el país y “dicen hacerlo en nombre de la libertad, pero la historia los contradice, porque cada vez que México abrió la puerta al extranjero, perdió algo: territorio, recursos, dignidad y

sangre. Nunca nos vinieron a salvar, siempre vinieron a mandar”, como parte de una estrategia propia del “colonialismo”.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro, Reginaldo Sandoval Flores, aseveró

que la acción militar en Venezuela “por ningún lado se puede justificar. Es un acto de violación al derecho internacional, de nulidad de los órganos internacionales como la ONU. De ninguna forma se puede justificar; es un secuestro”.

Al final de la discusión, la presi-

denta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), propuso que el Congreso mexicano exprese “su profunda preocupación ante la agresión de Estados Unidos a Venezuela”.

En un punto de acuerdo que fue turnado a comisiones, demandó asimismo que la comunidad inter-

nacional actúe con responsabilidad, prudencia y apego a las normas que rigen a las naciones y exija que Washington se abstenga del uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana y de cualquier otro país.

En sentido contrario, el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, descalificó las críticas de Morena y sus aliados a la intervención militar estadounidense al afirmar que “Maduro fue un presidente que abusó de sus atribuciones y terminó como un dictador y un golpista”, que, aseguró, cometió fraudes electorales para permanecer en su cargo.

El priísta alertó que en México “se ha estado construyendo un Estado autoritario. Se apoderaron del Poder Judicial, de los organismos autónomos. Por supuesto, quieren una reforma electoral a modo. Eso es transgredir los derechos humanos, como lo hizo Maduro en Venezuela”.

De su lado, el coordinador del blanquiazul en el Senado, Ricardo Anaya, consideró que el gobierno de México se equivoca al defender a Maduro, pues no se trata del presidente legítimo de Venezuela, sino de “un dictador espurio” que, afirmó, cometió fraudes electorales en 2018 y 2024 para perpetuarse en el poder.

GANDALLAS SELECTIVOS ● MAGÚ



Sheinbaum confirma que Gertz Manero se va de embajador a Reino Unido

La nación europea ya dio su beneplácito, indicó la Presidenta

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puso fin a la incógnita: Reino Unido es el "país amigo" al que fue designado como embajador el ex fiscal general de la República Alejandro Gertz Manero.

En la mañana de ayer, a una nueva pregunta sobre el tema, la mandataria finalmente confirmó que el gobierno de aquella nación ya dio el beneplácito para el ex titular de la Fiscalía General de la República (FGR) y sólo falta la ratificación del Senado. "Lo puedo ya decir, porque ya fue aprobado el beneplácito: va a Gran Bretaña", indicó.

—¿A partir de cuándo? —se le preguntó.

—Tiene que aprobarlo el Senado y después ya iría, luego les damos la fecha —respondió sin dar mayores detalles.

De acuerdo con la Constitución, el nombramiento puede ser ratificado por la Comisión Permanente a fin de no esperar al inicio en febrero del periodo ordinario del Congreso.

La jefa del Ejecutivo reveló lo anterior 41 días después de la salida de Gertz Manero de la FGR, cuya polémica dimisión se confirmó en una compleja sesión el 27 de noviembre pasado, caracterizada por una jornada de especulaciones e incertidumbre.

En esa sesión incluso se tuvo que

decretar un receso de varias horas para esperar la carta en la que el mismo funcionario anunció su renuncia e informó que la presidenta lo propuso "como embajador de México ante un país amigo".

Tras concretarse ese movimiento, en varias maneras se preguntó a la jefa del Ejecutivo cuál sería el destino del ex fiscal, lo cual evitaba revelar con el argumento que se esperaba el beneplácito de la nación a la que se propuso la designación.

De ser avalado por el Congreso, Gertz Manero sustituiría en la representación diplomática en Londres a Josefa González-Blanco Ortiz-Mena.

El PRI votará en contra

En cuanto la Comisión Permanente reciba el nombramiento presidencial de Gertz Manero, se iniciarán los trámites legislativos para su ratificación, que incluyen la comparecencia del ex titular de la FGR.

Senadores de Morena consideraron que no hay ningún impedimento para que Gertz Manero asuma la representación diplomática del país en Reino Unido y sólo los priistas anunciaron que votarán en contra porque no cuenta con carrera en el Servicio Exterior Mexicano.

La Comisión Permanente tiene facultades para aprobar el nombramiento, señaló el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Agregó que la Co-



▲ Alejandro Gertz Manero, ex fiscal general de la República. Foto Cristina Rodríguez

misión Permanente tiene tres semanas para procesar el nombramiento.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, comentó que ni siquiera estaba enterado del nombramiento de Gertz Manero, pero cuando se presente votarán en contra, como han hecho con todos los que no son diplomáticos de carrera.

Cuando se le hizo notar que durante los 80 años que el PRI gobernó avaló siempre como embajadores a políticos y otros personajes sin trayectoria ni experiencia en el servicio exterior, respondió que "por ello perdieron" el poder y ahora su bancada presentó una iniciativa para impedir esa práctica.

Con información de Andrea Becerril y Fernando Camacho

Confía la Presidenta en que Godoy reduzca la impunidad de feminicidas

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum confió en que con la llegada de Ernestina Godoy Ramos a la Fiscalía General de República (FGR) se puedan coordinar esfuerzos con las fiscalías locales para reducir la impunidad de los feminicidios en el país. Si bien la atención a este delito es responsabilidad de las instancias de justicia estatales, la experiencia de Godoy Ramos como fiscal capitalina puede impulsar nuevas estrategias para atender este delito.

En conferencia subrayó que de-

be haber cero impunidad en todos los delitos, pero particularmente en éste. Criticó que aún haya fiscales que en vez de resolver un feminicidio, acusan a la víctima de haberse suicidado o la revictimizan, como ocurrió hace tiempo con el ex fiscal de Morelos, que invirtió los términos para atribuir la muerte de una joven a la ingestión de bebidas alcohólicas.

En referencia a que recientemente la escritora Cristina Rivera Garza difundió en redes sociales la fotografía del presunto feminicida de su hermana Liliana, la mandataria confió en que estos cambios en la FGR y el apoyo de la Secretaría de las Mujeres ayuden a esclarecer y hacer justicia en éste y otros delitos.

Sheinbaum subrayó que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse de origen como feminicidio, y si en el transcurso de las indagatorias se determina que fue por otra razón, como participar en una organización delictiva, ya se modifican los términos en la carpeta de investigación. Sin embargo, recordó que de acuerdo con las estadísticas, la mayoría de los asesinatos de mujeres son perpetrados por personas cercanas a las víctimas.

“

Su experiencia como fiscal capitalina puede impulsar nuevas estrategias

PELÍCULA DE TERROR • EL FIGÓN



En suspenso, trámite de ingreso a marinos de EU que entrenarán a mexicanos

ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO

Senadores de oposición consideraron un error de Morena no continuar con el trámite legislativo para permitir la entrada de 29 marinos de las fuerzas especiales de Estados Unidos que darían cursos de capacitación y adiestramiento a integrantes de la Armada de México.

Tanto la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, como el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, comentaron en entrevistas por separado que el tema no está cancelado y podría resolverse la próxima semana.

"Hay que actuar con mucha prudencia, como ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum, defendiendo los principios de la Doctrina Estrada: la autodeterminación, el cuidar la soberanía de cada uno de los paí-

ses", resaltó Mier Velasco. Por ello, dijo, el sábado siguiente a la incursión militar del gobierno de Donald Trump en Venezuela y el secuestro del presidente Nicolás Maduro, la Comisión de Marina pospuso la reunión en que debían dictaminarse dos solicitudes de la Presidenta de la República: una para permitir la entrada al país de fuerzas especiales de la Armada de Estados Unidos y otra para que elementos mexicanos asistan a ejercicios navales en Misisipi.

Sin embargo, Mier sostuvo que la próxima semana podría darse esa reunión de comisiones, toda vez que está programado que los marinos estadounidenses impartan su curso del 19 de este mes al 15 de abril.

Sin embargo, el coordinador del PRI, Manuel Añorve, expuso que ya no habrá tiempo y en los hechos la autorización está cancelada, lo que a su juicio "es un error de Morena, que se equivoca al confrontarse con

Donald Trump sólo por defender a (Nicolás) Maduro, sin pensar en que está muy cerca la renegociación del T-MEC".

Incluso Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PVEM, comentó que no encuentra ninguna relación entre la agresión a Venezuela y las prácticas militares que de manera continua llevan a cabo las fuerzas armadas nacionales y de Estados Unidos. "México vive en una absoluta normalidad democrática, por qué vamos a restringir nuestra relación con nuestro principal socio comercial".

Castillo Juárez comentó que de 2009 a la fecha se han aprobado más de 150 permisos de entrada a tropas de Estados Unidos a México y salida de militares mexicanos para entrenamiento en ese y otros países. Agregó que aunque los tiempos apuran, "en política siempre hay posibilidades".



CONVOCAN A JORNADA DE LUCHA POR VENEZUELA



▲ Organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles convocaron a una jornada nacional de lucha "antimperialista" por Venezuela, que arrancará con una marcha este sábado a las 11 horas del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez. Morena y el grupo de Amistad México-Venezuela en la Cámara de Diputados anunciaron también acciones en defensa

de la soberanía del país bolivariano. La Coordinadora Mexicana en Solidaridad con Venezuela, el Situm y la CNTE, entre otras, hicieron un llamado a realizar una movilización "masiva, amplia y pacífica" a escala nacional para promover la paz y la "estabilidad política, social y económica de América Latina y el Caribe". Foto Germán Canseco

ES DE 14.3%, SUPERIOR A LA MEDIA NACIONAL DE 11.3

Afecta al Conalep una elevada tasa de deserción escolar, revela estudio

Reprobación de módulos, ambiente en el plantel e inasistencias, causas principales para dejar los estudios

LAURA POY SOLANO

A 48 años de su creación, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) enfrenta desafíos como garantizar la retención escolar de sus alumnos. Su tasa de abandono se eleva a 14.3 por ciento, es decir, superior a la media nacional, de 11.3 por ciento, revela un diagnóstico elaborado por el organismo.

Además, el número de quienes han abandonado sus aulas se incrementó en 1.6 puntos porcentuales en comparación con el ciclo escolar 2019-2020, lo que indica que cerca de 46 mil jóvenes no concluyeron sus estudios en el ciclo 2023-2024.

Con más de 324 mil 335 estudiantes en el país, de los cuales 7 mil 177 cursan bachillerato técnico en el sistema dual, el Conalep, creado en 1978 como organismo público descentralizado del Estado, reconoce que cinco de cada 10 alumnos señalan como causa para dejar los estudios la reprobación de módulos, las inasistencias y el ambiente en el plantel.

El diagnóstico señala que el índice de reprobación es 17.2 por ciento, y se estima que entre 25 y 40 por ciento de los estudiantes reprueban al menos un módulo por semestre, "con picos más altos en áreas como matemáticas, física, inglés y formación profesional".

Avances y requerimientos

Si bien reconoce que en años recientes se logró avanzar en la eficiencia terminal de los alumnos (al pasar de 53.1 por ciento en el periodo 2016-2019 a 60.3 por ciento en 2021-2024), enfatiza que para otorgar una educación de calidad, "se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, resultando prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo".

Además, se debe impulsar la diversificación de la oferta en la educación media superior de conformidad con los requerimientos del desarrollo local, estatal y re-

gional, ampliándola en todas las modalidades.

Por ello, enfatiza que en 2019 comenzó un proceso de innovación y actualización de la oferta educativa, por lo que se incorporaron 11 carreras a sus planes de estudio, entre ellas pilotaje de drones, enfermería comunitaria, exploración y producción petrolera, soldaduras industriales, ciencia de datos e inteligencia artificial, transporte ferroviario y agrotecnología.

Con 67 carreras técnicas disponibles, el Conalep atiende una matrícula en la que 54.5 por ciento de sus alumnos son hombres y 45.5 por ciento, mujeres, quienes asisten a 313 planteles y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), ubicados estratégicamente en las principales ciudades de cada estado y corredores industriales. Destaca que al menos 80 por ciento de los centros escolares atienden a población en condición de vulnerabilidad social y económica.

Si bien el Conalep reconoce que se analiza la creación de nuevos planteles para incrementar la matrícula del bachillerato, señala que 42.5 por ciento de su oferta educativa se concentra en los estados de México, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Sinaloa.

Admite la UNAM el *hackeo* de cinco de sus 150 mil sistemas informáticos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) admitió que cinco de sus 150 mil sistemas informáticos fueron *hackeados*. Aseguró, sin embargo, que en ninguno de ellos existe alguna base de datos de sus más de 370 mil estudiantes, más de 43 mil docentes ni del personal administrativo.

Mensajes en la red social X aseguraban ayer que las bases de datos de la máxima casa de estudios se ofrecen en foros internacionales de ciberdelincuencia con el título "[Selling] [Mx] UNAM University Databases". Por la noche, la universidad desmintió tal información, pero sí dijo que en el reciente periodo vacacional fue detectada "una intrusión no autorizada (*hackeo*) en cinco de los más de 100 mil sistemas informáticos universitarios".

Fuentes de la casa de estudios indicaron que no tienen un solo servidor para almacenar los datos personales y académicos, sino que posee una cantidad mayor de aquellos, por lo que es falso que enfrente una crisis institucional y digital, como quisieron asegurar mensajes en esa red social.

La UNAM aseveró que tras detectar dicha intrusión se activaron de inmediato los protocolos institucionales de atención a incidentes de seguridad informática,

que incluyó la inhabilitación de los sistemas correspondientes.

El atacante, denominado ByteToBreach, mencionó que el contenido expuesto "es apenas una fracción de la información total en su poder", pero la universidad nacional aseveró, a su vez, que no se vulneraron los datos de la Dirección General de Administración Escolar, que alberga la información de la matrícula de alumnos ni tampoco la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la institución señaló que tras un primer análisis técnico "se confirmó que no hay indicios de extracción de información de los sistemas de datos personales del alumnado o del personal académico y administrativo". La universidad nacional indicó que "ya coordina acciones con autoridades locales y federales de ciberseguridad para presentar las denuncias legales correspondientes".

Víctor Ruiz, especialista y director de la empresa de ciberseguridad Silikn, explicó que la información filtrada puede circular y reutilizarse de manera indefinida, sirviendo como base para futuros ataques más precisos y sofisticados, lo que hace evidente la necesidad de fortalecer de manera urgente los controles de seguridad, procesos internos y protección de datos.

ESPECTÁCULO GROTESCO ● ROCHA





DINERO

Piratas en altamar // BdeM cerró el año nadando en dólares // La huella oscura de Gertz Manero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL MUNDO PUDO seguir desde las redes sociales la espectacular persecución en aguas del océano Atlántico de un barco petrolero con bandera rusa hasta que fue abordado al más estilo del afamado corsario Jack Sparrow (Jonny Deep, en *Piratas del Caribe*). Fue alcanzado por las fuerzas armadas de Estados Unidos y desde un helicóptero bajaron soldados a apoderarse de la nave. El barco tenía el poético nombre de *Bella-1* pero, cuando fue abandonado como ruso, cambió a *Marinera*. Fue una acción enmarcada en la decisión del presidente Trump de bloquear la navegación de barcos cargados con petróleo de y hacia Venezuela. (Ni los barquillos de limón de Coyoacán pueden navegar en los recién conquistados mares trumpianos.) Pero —siempre hay uno, o dos— no le gustó a Putin el abordaje de su navío, ya protestó con fuerza. Y el hilo delgadito de la paz podría romperse en cualquier momento.

Sheinbaum se reúne con el cuerpo consular

LA PRESIDENTA SHEINBAUM se reunió en Palacio Nacional con los embajadores y cónsules de México en el mundo. La instrucción fue clara: en la nueva situación global deben estar atentos y defender sin vacilaciones los principios de la política exterior: no al intervencionismo, respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos. El canciller Juan Ramón de la Fuente informó sobre las actividades del cuerpo diplomático en defensa de los ciudadanos mexicanos que viven en el exterior.

BdeM, río de dólares

COMIENZA BANCO DE México el nuevo año con las arcas cargadas de dólares. Tiene más de un cuarto de billón de dólares en las reservas; para decirlo con exactitud, 251 mil 828 millones. En los últimos 12 meses se incrementaron en 22 mil 881 millones. Algunos suponían que por estas fechas las reservas ya habrían desaparecido, dilapidadas por el gobierno de la 4T, ya que entró su gente a dirigir la institución, con Victoria Rodríguez Ceja como goberna-

dora. Aunque el éxito se le ha subido un poco a la cabeza —la joven funcionaria dio un espectacular salto de la Secretaría de Hacienda al BdeM—, hay que reconocer que ha hecho lo que se esperaba de ella: una dirección seria y profesional en el manejo de esa enorme cantidad de dinero que es propiedad de los mexicanos.

Díselo a Claudia

Asunto: esperando al IMSS

EL 2 DE enero de 2026 acudí a la Coordinación de Asistentes Médicos de la clínica 1 del IMSS a presentar una queja porque desde el 1º de diciembre de 2025 solicité, con el médico familiar, consulta de urología en el nuevo Hospital Carmen Serdán y, a la fecha, la asistente de mi consultorio aún no ha programado mi cita. En esa oficina hay dos “doctores” sentados en sendos escritorios, pero sólo se ocupan revisar su celular y regañan a quienes acudimos por ayuda. En el Hospital Carmen Serdán me informaron que las citas para urología están “abiertas” desde principios de diciembre de 2025.

Juana Ordaz
Puebla, Pue.

Twiteratti

PRONTO, ALEJANDRO GERTZ Manero llegará como embajador de México en el Reino Unido. Como Fiscal General, me encarceló durante 17 meses por un delito que nunca existió. La Suprema Corte de México dictaminó 11-0 que mi proceso fue ilegal.

ÉSTE NO FUE un abuso aislado. Durante su gestión, personas inocentes fueron encarceladas mediante acusaciones fabricadas o legalmente imposibles; 31 académicos fueron perseguidos penalmente como “crimen organizado” por razones políticas; desapariciones masivas, violencia sistémica y corrupción quedaron mayormente sin investigar. Esto no es diplomacia. Esto es impunidad siendo exportada.

Alejandra Cuevas Moran @AleCuevasMoran

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ En Caracas, manifestantes salieron a las calles en apoyo al presidente Nicolás Maduro, secuestrado por Estados Unidos. Foto Afp

El bachillerato albergará 95 mil estudiantes más

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal dio a conocer que, como parte del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato, en 2026 se abrirán 95 mil 400 nuevos lugares para estudiantes.

En la mañana presidencial, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, indicó que de ese total, 30 mil cupos corresponden al Plan Michoacán.

Agregó que, sumados a los 44 mil 685 lugares creados en 2025, al cierre de este año se contará con una matrícula de 140 mil 85 de nuevos espacios para bachillerato, muy cerca de la meta sexenal, de 150 mil.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que se aplicarán 292 acciones para conseguir ese objetivo. Además, se apoyará con 4.5 mil millones de pesos a 6 mil 92 preparatorias públicas del programa La Escuela es Nuestra, señaló.

También se avanzará en la inauguración de nuevas sedes de bachillerato en Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, estado de México, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Puebla, Quintana Roo y Yucatán, entre otras entidades.

“ Toda la infraestructura está casi a 90 por ciento”, sostuvo el funcionario, al mencionar que la finalidad

será construir 20 nuevos planteles, 33 ampliaciones a preparatorias y 35 secundarias que serán reconvertidas a bachilleratos en los turnos vespertinos.

A su vez, la Presidenta destacó la “revolución” en ese nivel educativo con estrategias, como los nuevos planes de estudios, que contarán con un tronco común y nuevas carreras para los planteles tecnológicos; atención a los jóvenes y ampliación de la matrícula con más sedes que queden cerca de sus casas.

Con la Beca Universal Benito Juárez, dijo, se redujo la deserción, aunque aún hay quienes abandonan la escuela por la lejanía de sus hogares.

A su vez, la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez, destacó el nuevo modelo de ciberbachillerato, que es “una evolución del telebachillerato”. Contará con un sistema modular en el que se imparten clases presenciales mediante un marco curricular común que se complementa con educación artística, aula de cómputo y conectividad, entre otras.

Algunas de las nuevas formaciones que se imparten en el bachillerato tecnológico son aeronáutica, biónica, ciberseguridad, electromovilidad, gestión e innovación turística, inteligencia de negocios, robótica y automatización, urbanismo y desarrollo sustentable.

En la Universidad Pedagógica no se perderá el semestre, asegura el titular de la SEP

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Revisión de planes de estudios y rehabilitación de planteles son algunos de los acuerdos alcanzados entre el movimiento estudiantil y el gobierno federal para que ayer se levantara el paro de labores en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), señaló el titular de la SEP, Mario Delgado, en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum.

A petición de la mandataria, se refirió a varios de los pactos para poner fin a la suspensión de labores, que se prolongó 70 días.

También garantizó que no se perderá el semestre. “Aprovecho para agradecerles a los jóvenes de la UPN que tuvieron un movimiento desde hace dos meses. Tenemos un

acuerdo, regresamos a clases hoy (ayer) e hicimos el compromiso de que nadie pierda el semestre, se va a recuperar en este mes”, señaló.

El paro de actividades inició el pasado 28 de octubre y la principal demanda del movimiento estudiantil fue la salida de la rectora Rosa María Torres.

Por otro lado, a pregunta sobre las normales rurales, dijo que en el gobierno federal “tenemos mucho reconocimiento” por estas instituciones, por lo que en el presupuesto del Fondo de Aportaciones Múltiples —destinado a infraestructura educativa— se les dio en 2025 un incremento adicional de 15 por ciento.

“Se va a mantener para 2026, para mejorar las condiciones de los estudiantes de las normales”, garantizó.





Aplaza jueza la subasta de los bienes de AHMSA y Minera del Norte

GUSTAVO CASTILLO, ALEXIA VILLASEÑOR Y JESSICA XANTOMILA

El juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles amplió el plazo para realizar la subasta de bienes propiedad de Altos Hornos de México (AHMSA) y de Minera del Norte (Minosa). También ordenó a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) que en un lapso de 15 días emita una opinión respecto a la “cantidad líquida correspondiente al monto preferente de la indemnización laboral”.

De esta manera, se pospone el proceso de subasta de bienes de las empresas AHMSA y Minosa, de las cuales era accionista mayoritario Alonso Ancira Elizondo, quien fue sujeto a juicio penal y está en proceso de que éste se reactive al no cubrir el monto de los daños ocasionados al gobierno mexicano por haber vendido con sobreprecio de 500 millones de dólares la empresa Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el mandato de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

En una resolución dada a conocer ayer por medio de la plataforma del Órgano de Administración Judicial, la jueza Ruth Huerta García informó del aplazamiento de la venta de activos de ambas empresas, programada a realizarse el próximo 30 de enero.

Ante la petición del síndico encargado de conducir el proceso de quiebra, Víctor Manuel Aguilera Gómez, la juzgadora determinó otorgar una prórroga de 30 días naturales para conocer la opinión de la Profedet, a fin de que “emita la opinión que se le solicitó en relación a todos y cada uno de los créditos laborales” y con ello se determine la “cantidad líquida correspondiente al monto preferente de la indemnización laboral”.

Asimismo, requirió al síndico que exhiba ante el órgano jurisdiccional “las bases para la subasta que regularán el procedimiento de enajenación de bienes” de AHMSA y Minera del Norte, declaradas en quiebra en noviembre de 2024. De igual manera se debe presentar, por parte de la sindicatura de quiebra, la convocatoria para el remate.

Perjuicio a trabajadores

Los trabajadores de la siderúrgica rechazaron esta medida, pues los “perjudica enormemente” al tener que esperar otro mes para que se publique la convocatoria de la venta de las empresas y, por ende, se provoca el retraso para determinar el plan de pago.

Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, recordó que son tres años en espera de la justicia. “Hay desesperación y urgencia de nosotros para que esto se acabe y se pague todo lo que nos deben”.

En entrevista, estimó que con este nuevo plazo, la subasta de AHMSA no será hasta marzo. Por este motivo, realizaron ayer una manifestación en la zona centro de Monclova, Coahuila.

Confió en que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo los ayude para que se haga justicia social y laboral para los más de 14 mil 600 trabajadores directos afectados y afirmó que seguirán en la lucha “para defender lo que Ancira nos robó y se nos pague todo lo que se nos debe”.

SG proyecta destinar 889 mdp a las Comisiones Locales de Búsqueda

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Secretaría de Gobernación proyecta destinar 889 millones 98 mil 436 pesos a la partida dirigida a subsidiar las acciones de búsqueda de desaparecidos y no localizados que realizan las comisiones locales enfocadas a esta tarea.

A la par, la dependencia federal detectó que dichas instancias estatales “enfrentan capacidades técnico-operativas limitadas para desarrollar acciones de búsqueda”, en parte por retrasos en la distribución de ese presupuesto, así como deficiente planeación de algunos proyectos, lo cual se busca revertir con este programa.

De acuerdo con los lineamientos de operación del Programa Presupuestario U008, destinado a subsidiar acciones de búsqueda de desaparecidos y no localizados en México, el cual se encuentra en análisis en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para su eventual publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, el monto del subsidio distribuible entre las entidades federativas será de 646 millones 167 mil 73.84 pesos, mientras el resto es para gastos operativos y de otro tipo.

La mayor parte de los recursos comenzarán a distribuirse en abril, en montos que van de 2 hasta poco más de 32 millones de pesos para cada comisión local en su primera ministración.

En el documento se expone que los órganos estatales presentan capacidades técnico-operativas limitadas, que se derivan de “retrasos en la asignación de recursos públicos, que afectan negativamente la operación, el equipamiento, la infraestructura y la provisión de servicios de las Comisiones Locales de Búsqueda”.

También afrontan “deficiente planeación en la formulación de proyectos de inversión” vinculados con las tareas de esas comisiones”, así como “dispersión de trámites administrativos para la gestión de recursos públicos” y la “inadecuada atención a las solicitudes de las Comisiones Locales de Búsqueda para obtener apoyos federales”.

Con el programa se busca “garantizar la transferencia oportuna de apoyos directos para la operación de las Comisiones Locales de Búsqueda”, además de promover la planeación eficiente de proyectos y establecer mecanismos de asesoría para el acceso de recursos federales, entre otros.

Tan cerca que debes vivirlo!

Parque Nacional Cañón del Sumidero

SECRETARÍA DE TURISMO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

CHIAPAS
Extraordinario por Naturaleza

visitchiapas.com visitchiapasmx @visitchiapas.mx @visitchiapas_mx

ASTILLERO

Tienda de raya de don Porfirio Trump // Bárbaro abuso contra Venezuela // “Mundo regido por la fuerza” // Pago a Gertz: Reino Unido

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON MENSAJE AL mundo entero, y en particular a las otras naciones de América, el presidente de Estados Unidos está cometiendo un ostentoso abuso de poder contra la desvalida Venezuela, a la que está imponiendo condiciones, órdenes y tributos propios de las peores etapas del colonialismo.

DONALD TRUMP, CONFORME a su estrategia de seguridad nacional invasiva y expoliadora, se ha apropiado del petróleo venezolano (arguyendo que ese recurso, nacionalizado décadas atrás, fue “robado” a empresas estadounidenses), energético que va a vender en el mercado internacional, y el producto de tales transacciones será manejado por el mandatario gringo, quien destinará las porciones que decida hacia el “beneficio” de Estados Unidos y Venezuela, aunque a esta nación ha obligado a que con tal dinero sólo compre productos del país imperial: virtual tienda de raya, al estilo del dictador mexicano Porfirio Díaz.

EL CESARISMO TRUMPISTA decide sin reserva o pudor alguno los asuntos de la tierra conquistada, Venezuela, donde prefirió dejar de encargada presidencial a una ambiciosa vicepresidenta, Delcy Rodríguez, a pesar de que ella formó parte relevante del equipo del depuesto y encarcelado Nicolás Maduro, con tal de que desde su muy menguada y amenazada posición apruebe el plan de pirataje decidido por Donald y ejecutado por el “virrey” a distancia, Marco Rubio.

LO CIERTO ES que en una semana se ha instalado explícitamente el imperio de la fuerza, en América y el mundo: Europa menospreciada y en alerta; Irán bajo protestas que podrían tirar al gobierno de los ayatolas; Dinamarca presionada para vender o ceder Groenlandia; ataque a un barco petrolero con bandera rusa; Colombia con su presidente Petro en telefonema conciliatorio y convocado a reunión en la Casa Blanca; Cuba en riesgo de desplome institucional ante un mayor estrangulamiento económico y energético; México en la mira expresa a pesar de todas las concesiones hechas...

IBUENO, HASTA EN Mineápolis se ha producido protesta ciudadana ante el asesinato de una mujer a manos de agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), con el propio Trump justificando la ejecución porque, a pesar de que los videos correspondientes no muestran una agresión femenina que hubiera propiciado los tiros, consideró que el agente “parece haber disparado en defensa personal”, que la mujer “era obviamente una agitadora profesional” y que “la razón de que estén ocurriendo estos incidentes es porque la izquierda radical todos los días está amenazando, asaltando y concentrándose en nuestros agentes de la aplicación de la ley y en los de ICE”.

STEPHEN MILLER, JEFE adjunto de personal para políticas e influyente asesor de seguridad nacional de Trump, ha expresado con absoluta claridad la filosofía que anima al multimillonario depredador. Entrevistado en CNN, dejó constancia invaluable del pensamiento crudo que, encubierto o no confeso en otros tiempos, ahora domina en la Casa Blanca: “Vivimos en un mundo en el que puedes hablar todo lo que quieras sobre sutilezas internacionales y todo lo demás, pero vivimos en un mundo, en el mundo real (...) que se rige por la fortaleza, que se rige por la fuerza, que se rige por el poder (...) Estas son las leyes de hierro del mundo desde el principio de los tiempos”. Palabra de Trump, aunque la haya dicho Miller. Nadie se diga sorprendido.

Astillas

EL PAGO A Alejandro Gertz Manero por haber dejado la fiscalía federal de justicia será la embajada de México en Reino Unido. Ayer, la presidenta Sheinbaum informó en la mañanera que ya se tiene el beneplácito de Londres y que sólo falta la aprobación del Senado (donde Morena y aliados tienen la aritmética suficiente para darle vía libre al impugnapudo personaje, de carrera administrativa tan larga como sombría)... Y, mientras la presidenta Sheinbaum se hubo reunido ayer con la plantilla de embajadores y cónsules mexicanos en la que siguen destacando negativamente varios personajes tan heredados como intocados, ¡hasta mañana!



▲ Durante la sesión de ayer de la Comisión Permanente en San Lázaro, legisladores de Morena manifestaron su respaldo a la

postura de la presidenta Claudia Sheinbaum contra el injerencismo de Estados Unidos en Venezuela. Foto Yazmín Ortega Cortés

Desmantelan al principal grupo abastecedor de metanfetamina en Europa

Estaba vinculado al cártel de Sinaloa

EUROPA PRESS
MADRID

La Policía Nacional dio por desmantelada, en la segunda parte de la *Operación Saga*, junto con la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), la organización criminal hispano-mexicana vinculada al cártel de Sinaloa y presunta responsable del abastecimiento de metanfetaminas de Europa oculta en piedras de mármol.

Fueron detenidas nueve personas, entre ellas un miembro del cártel de Sinaloa escondido en un departamento de Madrid que recibía 2 mil 500 euros mensuales a cambio de su silencio, así como el propietario de una empresa de mármol al que encontraron cerca de 3 millones de euros en un búnker bajo el suelo de una de sus naves, informó la Policía Nacional.

La investigación, dirigida por el juzgado de instrucción 6 de la Audiencia Nacional, comenzó en 2023 con la primera fase de la *Operación Saga*, que supuso la intervención de mil 800 kilos de metanfetamina. Se

trató de la segunda mayor aprehensión de metanfetamina en Europa al desmantelar el principal punto de abastecimiento de drogas en el continente, que operaba desde Tenerife, Madrid, Valencia y Alicante.

Tras este golpe, los agentes tuvieron conocimiento de que nuevos miembros de la organización asentados tanto en España como en México estaban intentando reestructurarse económicamente.

En julio de 2024 se detectó que esta red envió 40 kilos de metanfetamina ocultos en la base de una estatua de más de un metro y medio de altura con destino Tenerife. Se arrestó al receptor, que resultó ser un conocido narcotraficante de la isla.

El pasado septiembre se identificó a un miembro del cártel de Sinaloa escondido en un departamento del que apenas salía y a quien pagaban 2 mil 500 euros al mes tras participar en la introducción de mil 800 kilos de metanfetaminas intervenidos en Alicante.

También se interceptó una partida de 38 kilogramos de marihuana que la organización había enviado a Finlandia y se detuvo al receptor.

Detienen a general en retiro ex colaborador de García Luna, por desvío de recursos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó de la detención del general en retiro Eduardo Enrique Gómez García, quien fue comisionado del Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) durante la gestión de Genaro García Luna al frente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) por haber firmado contratos de servicios con los cuales se desviaron alrededor de 5 mil millones de pesos destinados a instalaciones penitenciarias.

En videoconferencia, Ulises Lara López, fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, anunció la detención del ex funcionario sin dar mayores detalles de la identidad.

Sin embargo, fuentes gubernamentales refirieron que se trata del general en retiro Eduardo Enrique Gómez García, quien en 2004 fue coordinador de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional de la entonces Procuraduría General de la República.

Lara López indicó que policías federales ministeriales de la FGR aprehendieron a Enrique N por su probable participación en los delitos de peculado y delincuencia organizada con la finalidad de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, entre diciembre de 2008 y agosto de 2013, Eduardo N, como servidor público, posiblemente de manera ilícita, suscribió contratos de servicios para centros federales de readaptación social, que Genaro N, otro ex servidor público, quien fuera secretario de Seguridad Pública Federal entre 2006 y 2012, tenía a su cargo.”

En junio de 2023, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera informó que Gómez García era investigado por haber obtenido de manera irregular la adjudicación del manejo de la ex hacienda de Rijo, ubicada en Tilapa, Puebla.

El militar en retiro se encuentra en la lista de 61 personas contra las cuales se libró orden de aprehensión por desvío de recursos públicos destinados al mantenimiento y equipamiento de centros federales.

Ulises Lara informó que también se dictó vinculación a proceso contra Jesús Alberto Caballero Tardaguila, detenido en Cuernavaca, por simulación de operaciones con recursos públicos, y María Vanesa Pedraza Madrid, ex asesora de García Luna y ex apoderada legal de la empresa Nunvav Inc, la cual habría sido utilizada para el desvío de fondos del OADPRS, que habrían tenido como beneficiario final, a García Luna y sus familiares, según la FGR.



PRESIDENTA SE REÚNE CON DIPLOMÁTICOS

Fortalecer protección consular, prioridad del servicio exterior: SRE

México seguirá defendiendo la autonomía de los países y la resolución de conflictos mediante el diálogo, señalan

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

Al recibir ayer en Palacio Nacional a embajadoras, embajadores y cónsules de México en el exterior, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó claro que el gobierno mexicano rechaza la intervención de Estados Unidos en Venezuela, de acuerdo con asistentes al encuentro realizado en el marco de la 37 Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2026).

En la reunión, la mandataria compartió detalles sobre la compleja relación que ha sostenido con el presidente estadounidense Donald Trump, particularmente en las 14 llamadas telefónicas que han mantenido desde el inicio de su administración.

“
Canciller De la Fuente expone avances en las relaciones internacionales

Luego de la sesión, Sheinbaum señaló en redes sociales que en Palacio Nacional conversó con integrantes del servicio diplomático mexicano y el equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el momento histórico que vive el país y los planes de política internacional para 2026.

En un breve comunicado, la cancillería informó que la jefa del Ejecutivo se refirió al proceso de transformación que atraviesa México y a los objetivos que guiarán la acción diplomática durante el presente año.

Por su parte, el titular de la SRE, Juan Ramón de la Fuente, presentó un balance de las actividades realizadas durante los tres días de trabajo de la REC 2026 y expuso las prioridades de las representaciones diplomáticas, entre ellas el fortalecimiento de la protección y asistencia consular, la proyección internacional de los avances nacionales y la reafirmación de una política exterior basada en los principios constitucionales.

Al salir del encuentro, el embajador de México en Noruega, Omar Fayad, destacó que en los primeros días del año la atención se ha centrado en asuntos internacionales, en particular la situación en Venezuela, frente a la cual México ha mantenido una postura clara de respeto al derecho internacional, a la Constitución y a la soberanía

de las naciones, sin recurrir a la confrontación.

Fayad añadió que la presidenta reiteró que México seguirá defendiendo la autonomía de los países y promoviendo la resolución de conflictos mediante el diálogo entre los propios pueblos, sin la intervención de potencias externas. Sobre posibles riesgos para México derivados de la coyuntura venezolana, indicó que Sheinbaum explicó la complejidad de la relación con Trump, aunque subrayó que su postura ha sido firme, clara y conciliadora.

En el mismo sentido, el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco, afirmó que el gobierno mexicano mantendrá su posición respecto a Venezuela, al tiempo que continuará construyendo cooperación con Estados Unidos.

Al cierre de la REC 2026, la SRE informó que ante la intensificación de las tensiones geopolíticas globales, México impulsará la integración de América Latina y el Caribe y la construcción de una agenda común centrada en el bienestar de sus pueblos como eje de su política exterior en 2026.

▼ La presidenta Claudia Sheinbaum y el canciller Juan Ramón de la Fuente encabezaron la reunión de diplomáticos con la mandataria en Palacio Nacional. Foto Presidencia



TERRORISMO DOMÉSTICO ● JERGE



Tribunal Electoral ordena a Morena emitir convocatoria para renovar a su titular de formación política

JESSICA XANTOMILA

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Justicia de Morena que resuelva de fondo una queja promovida por un militante contra la omisión de emitir la convocatoria para renovar la titularidad del Instituto Nacional de Formación Política.

En sesión, el pleno aprobó revocar la determinación partidista que había desechado la denuncia, toda vez que el quejoso—en su carácter de militante— cuenta con interés para controvertir “la inobservancia a la normativa interna”, como son los plazos para la renovación de un cargo de dirección de un órgano nacional.

En otro asunto, por mayoría de votos, los magistrados rechazaron revocar la sentencia de la sala regional de Xalapa, la cual confirmó la pérdida de registro del Partido Unidad Popular en Oaxaca, al no haber alcanzado el tres por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral local 2023-2024.

El proyecto, que no fue aprobado, estuvo a cargo del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón,

quien defendió que la acción de inconstitucionalidad en la que se sustentó la sentencia se resolvió en 2015, “bajo un marco normativo que ha sido sustancialmente modificado en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas”.

Explicó que la reforma de 2024 amplió y redefinió “su lugar en el orden constitucional, al reconocerlos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y al reforzar la obligación estatal de garantizar su participación efectiva en la vida pública y en el diseño de políticas bajo una lógica de interculturalidad”.

Por lo que la inclusión efectiva de partidos políticos de identidad indígena a las contiendas electorales “exige que los parámetros puedan ser analizados a partir de las circunstancias específicas de cada caso concreto”, dijo.

En tanto, el pleno de la sala superior confirmó el presupuesto de egresos del gobierno de Morelos para el presente ejercicio, emitido por el Congreso local, que fue impugnado por el Tribunal Electoral de la entidad, en el capítulo que le corresponde, por la reducción a sus ingresos de 68 millones 421 mil 795 pesos a 44 millones 876 mil 379.



Método para educarse en la objetividad

ABRAHAM NUNCIO

Si el gobierno de Estados Unidos quiere apropiarse a la mala de recursos naturales y territorios de los países de América Latina y el Caribe violando su soberanía y las normas del derecho internacional, ¿quiénes tienen razón? ¿Aquellos que apoyan sus pretensiones o los que las combaten?

Si esas pretensiones hubieran dado buenos frutos en Guatemala (1954), Argentina (1955), Brasil (1964), República Dominicana (1965), Chile (1973), Nicaragua (1980), Honduras (2009), Bolivia (2019), quienes han elogiado la invasión delictuosa de Estados Unidos en Venezuela tendrían razón. No la tienen si nos atenemos a lo que han dejado los golpes de Estado o la desestabilización anidados en Washington: violencia, desolación y muerte.

Así terminó 2025 y se inicia 2026, si bien con una peor realidad: la guerra de agresión y el secuestro del presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa por tropas estadounidenses.

México supo de noticias referentes a sus grandes problemas nacionales a fines de 2025, entre ellas la generada por Marx Arriaga, titular de Materiales Educativos de la SEP. Arriaga advirtió que esta dependencia registra intentos de retrotraer la llamada Nueva Escuela Mexicana (NEM) al anterior modelo neoliberal y privatizar sus procesos bajo presiones políticas y empresariales. Llamó, en este sentido, a defender el modelo resultante de la reforma educativa de 2019, en el que hubo una participación colectiva del magisterio nacional, así como de pedagogos expertos en la materia y representantes de diversas instituciones educativas del país. En su planteamiento convocó a la creación de comités para la defensa de la NEM y los libros de texto gratuitos. Puso, además, un énfasis insoslayable en algo que no ocurría desde hace un siglo: la refundación de ese paquidermo en la sala que es la SEP.

Como era previsible, la oposición *prianista* se lanzó a la yugular de Arriaga y pidió su destitución. Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, afirmó que lo planteado por él es una locura y lo tachó de un “peligro para el sistema educativo”. Negó, además, que tuviera solidez intelectual y cultural. En una valoración instantánea y dando cuenta de sus fuentes, agregó que ella “ha escuchado decir” que el modelo educativo vigente “no es tan avanzado”. Lo que se requiere —dijo— es tener una educación orientada a la ciencia, sin “filias ni fobias”, sin ideología y con valores nacionalistas.

La coherencia acompañó a la dirigente priista por boca de Alejandro Moreno, el presidente de su partido. A la voz virgen de fobias de “¿quién carajos se cree este pendejo para andar llamando a militarizar la educación con un discurso lleno de fanatismo y estu-

pidez?”, agregó una verdad trumpista en modo interrogativo: “¿Enseñarles a los niños que abrazar al crimen organizado está bien? ¿Hacerles creer que el *narcodictador* Nicolás Maduro es un ejemplo a seguir?” Y en cuanto a los “valores nacionalistas”, Moreno ya se había adelantado a pedir para México lo que luego ha aplaudido en la invasión ordenada por Trump a suelo venezolano.

La descalificación profesional de Arriaga, con argucias hechizas, se la tenían guardada los priistas: sus ideas pedagógicas dieron impulso sustancial a la reforma educativa y las ha expuesto en muy diferentes foros y ocasiones, una de éstas, la polémica que sostuvo en el programa conducido por López Dóriga con Aurelio Nuño, el ex secretario de la SEP. No hay necesidad de festejar la contundencia de Arriaga frente al malvavisco de Nuño.

Me llama la atención la crítica de algunos opinantes desde posiciones de izquierda a la postura de Arriaga (“berrinche”, la llamó uno de ellos). Se brincaron los argumentos del funcionario de la SEP y se centraron básicamente en el personaje. Una lengua inercia le ha puesto nudo ciego a la convicción de que en los funcionarios toda disidencia es execrable. Esos argumentos, ¿no son objetivos? El pedagogo Lev M. Velázquez Barriga, profundo conocedor del sistema educativo mexicano, los ha expuesto puntualmente (*La Jornada*, 30/12/25):

La tendencia de la educación hacia la dependencia tecnológica, el uso de la escuela pública para la formación gratuita de maquiladores y empleados de bajo costo, prioridad presupuestal para los consorcios editoriales cuyos contenidos han dado pie al ascenso de las derechas y el fascismo en los países latinoamericanos mediante la estandarización del aprendizaje y el desarme cultural, acceso a programas de corte empresarial filtrados por las cámaras empresariales, apertura y promoción oficial de una bisutería presuntamente educativa cuyo mercado lo constituyen estudiantes y maestros, pérdida de la autonomía profesional del maestro a partir de una capacitación tercerizada para emplear cuadernillos, materiales didácticos con enfoques gerenciales; evasión de impuestos a través de medidas filantropistas, como los programas de lentes de Coppel y BBVA; subrogación a evaluadoras para el ingreso y promoción docente, y bancarización de la nómina educativa para la especulación con el salario docente.

Indicios más amplios que los expuestos por Arriaga. ¿Tienen razón sus detractores? La tendrían si nos dieran mejores alternativas educativas que las que ofrece la NEM y no sólo la crítica a un funcionario.

Lo que sí nos han deparado sus críticas partidarios ha sido, oh, sorpresa, la constancia de que son los mismos que aplauden la ruptura del orden internacional e indican reproducirlo en México, como antes ya lo han difundido.

Venezuela: poner los derechos al centro

MARIO PATRÓN

El arranque de 2026 en el escenario internacional ha estado marcado por la incursión militar estadounidense en territorio venezolano que devino en la captura del presidente Nicolás Maduro. Desde las primeras horas que se difundiera la noticia, han proliferado en la opinión pública posturas, análisis e hipótesis de lo más diversas sobre los motivos de la intervención, las implicaciones para el sistema político venezolano, los efectos en la relación entre Estados Unidos y América Latina y la reconfiguración geopolítica mundial que podría detonarse dado el poderío e intereses de otras potencias político-militares, especialmente Rusia y China.

En el marco de polarización política y social que desde hace varios años se ha convertido en el estado de ánimo y de pensamiento generalizado en todo el mundo, algunas discusiones en medios y redes sociales no escapan a la tentación de plantear la circunstancia actual en términos dicotómicos al estilo de la antigua bipolaridad política mundial vigente durante la segunda mitad del siglo pasado. Hay quienes condenan la intervención militar y se expresan en términos indulgentes sobre el régimen autoritario venezolano, del mismo modo que hay opiniones que celebran la caída de un presidente autoritario y justifican sin matices la intervención militar extranjera.

Por eso, si se desea elaborar un análisis político que pretenda ser serio es necesario evitar los reduccionismos y dicotomías y mirar los diversos factores a través de una lente que privilegie dos principios que pueden garantizar la dignidad de la convivencia humana e internacional, más allá de las diversidades, asimetrías e intereses característicos de nuestra época, es decir: los derechos humanos y la calidad democrática. Con dicha brújula en mano es no sólo posible sino necesario comenzar por validar dos afirmaciones que en el debate público se han llegado a plantear como contradictorias: el gobierno de Nicolás Maduro es autoritario e ilegítimo y la intervención militar es una clara violación al derecho internacional.

La compatibilidad de ambas afirmaciones nos coloca frente a un debate de fondo que permanece vigente desde la *guerra fría*: ¿puede vulnerarse el derecho internacional en aras de salvaguardar los derechos humanos? En un sentido estrictamente teórico, podemos estar de acuerdo en que la autodeterminación de los pueblos no puede estar por encima de graves violaciones a derechos humanos; sin embargo, no podemos tomar como irrefutable esta premisa sin analizar cada caso en su debido contexto.

Estados Unidos tiene un largo historial de intervencionismo militar en países extranjeros. La Doctrina Monroe o la Operación Cóndor son ejemplos históricos del intervencionismo estadounidense inspirado principalmente por intereses económicos. La propia narrativa

actual del gobierno estadounidense, junto a los hechos que han seguido a la incursión de sus fuerzas especiales el pasado fin de semana, respaldan la presunción de que los intereses que animaron la intervención en Venezuela no son ni los derechos humanos ni a la democracia, sino el petróleo, que sigue siendo motor de la economía global.

Si asumimos que el objetivo de la intervención militar es el control sobre las mayores reservas petroleras del mundo, no queda forma alguna de justificar estas acciones, por más que la bandera de la democracia y los derechos humanos se haya instrumentalizado numerosas veces en la historia como cortina de humo mediático. En este sentido, lo que se evidencia con el caso venezolano es que el multilateralismo, una vez más, ha fracasado y que el marco legal y la institucionalidad en la que se afincan la gobernanza y la cooperación internacional es a todas luces ineficaz, pues no ha logrado dar salidas plausibles a los recientes conflictos políticos en el mundo, como Ucrania, Palestina, Sudán, como tampoco lo hizo años antes en los casos de Siria, Libia, Afganistán e Irak, entre muchos otros.



En la fila del riesgo están Ucrania, Palestina, Taiwán, Groenlandia y hasta el propio México

El orden internacional le ha fallado a Venezuela en la intervención militar, pero le había fallado desde antes al no proporcionar soluciones viables al autoritarismo del régimen en el poder. En otras palabras, el orden internacional ha permitido la vulneración del derecho internacional por parte de Estados Unidos y ha sido incapaz de incentivar cambios en el sistema político de la mano del propio pueblo venezolano, lo que no hace sino oscurecer aún más la sombra de la duda que desde hace años se cierne sobre los alcances reales del multilateralismo.

La duda, al final de todo, es qué sigue para Venezuela, para América Latina y para el mundo entero. La moneda está en el aire: o se abre paso a salidas democráticas y a la protección de los derechos humanos o se reproduce la permisividad frente al retorno de viejas prácticas imperialistas que actúan sin escrúpulos ni contrapesos. Hoy es Venezuela, pero en la fila del riesgo están Ucrania, Palestina, Taiwán, Groenlandia y hasta el propio México.

Frente a la incertidumbre que persiste, hoy más que nunca urge reivindicar la perspectiva de los derechos humanos y el fortalecimiento democrático como clave de lectura pertinente para el análisis de los conflictos internacionales y las nuevas prácticas imperiales. Sólo mediante esta mirada crítica podremos encontrar no sólo claridad interpretativa, sino también alternativas de solución que pongan en el centro a las víctimas de los abusos de poder perpetrados tanto por gobiernos nacionales como extranjeros.



Leonardo da Vinci

UN GRUPO DE investigadores extrajo material genético de la pintura *Santo Niño*, de Leonardo da Vinci, y otros artefactos del Renacimiento, con la esperanza de hallar ADN del artista florentino. En la imagen, un retrato del también inventor,

escultor, arquitecto y científico, elaborado por Wenceslaus Hollar en 1786. Foto Wikimedia Commons

Devela Sheinbaum en Paseo de la Reforma esculturas de mujeres de pueblos originarios

ÁNGEL VARGAS

Al calificarlo de acto de justicia histórica y de profundo significado simbólico, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la develación de seis monumentos dedicados a mujeres de pueblos originarios —en su mayoría gobernantes prehispánicas—, que se integran al Paseo de las Heroínas, en avenida Paseo de la Reforma.

Acompañada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, e integrantes mujeres de su gabinete —entre ellas las secretarías de Gobernación y de Cultura, Rosa Icela Rodríguez y Claudia Curiel, así como la fiscal general de la República, Ernestina Godoy—, la mandataria afirmó que esta acción va más allá de colocar nuevas esculturas en el espacio público.

“Es un reconocimiento explícito a quienes han sostenido, desde sus comunidades y a lo largo de siglos, quizá milenios, la vida cultural, social y espiritual de México”, apuntó.

“Estas esculturas representan la grandeza de las mujeres indígenas, su sabiduría transmitida de generación en generación, su vínculo con la tierra, sus formas comunitarias de organización y los valores que han preservado —incluso frente a la exclusión y la violencia—, que son los valores del pueblo de México.”

Las efigies, elaboradas en el Taller de Edysa Ponzanelli y emplazadas en la acera a la altura del Museo de Arte Moderno, con la cara al cerro sagrado de Chapultepec, representan a personajes femeninos fundamentales.

Se trata de Tzak-B'u Aha (La Reina Roja), de Palenque; Tecuichpoxcaxochitzin, hija de Moctezuma; la Señora 6 Mono, dirigente guerrera mixteca; Xiuhtzatzin, gobernante tolteca; Eréndira, princesa purépecha, y Malintzin (La Malinche), intérprete de Hernán Cortés.

Presente y futuro de la patria

“Honrarlas en un espacio tan emblemático —subrayó la Presidenta— es reconocer que la transmisión cultural no pertenece al pasado, sino al presente y al futuro de la patria. Su presencia en el corazón de la ciudad capital es también un símbolo firme contra el racismo, el clasismo y el machismo.”

Sheinbaum enfatizó la necesidad de saldar deudas históricas. “Durante demasiado tiempo, las mujeres, y en particular las mujeres indígenas, han sido invisibilizadas o relegadas a los márgenes del relato nacional”, señaló.

“Al ocupar el centro de la patria, el Paseo de la Reforma, un espacio históricamente reservado para héroes y gestas históricas, afirmamos que las mujeres indígenas son parte fundamental de la historia y que su dignidad no admite jerarquías ni exclusiones, que su dignidad es la dignidad de un pueblo entero.”

Sostuvo que sin ellas “no se en-

tiende la historia de México, no se entiende México ni su presente ni el horizonte de igualdad y respeto al que aspiramos como sociedad en transformación, con un maravilloso legado de grandeza”.

La mandataria habló de Malintzin, cuestionando la narrativa histórica que la señala como una traidora. “Esa interpretación responde más a una necesidad de culpar que a una comprensión profunda de nuestra historia”, aseguró.

Destacó que dicha intérprete fue convertida en emblema de una supuesta fractura original para explicar la soledad del mexicano, cuando en realidad su vida refleja la condición de una mujer inmersa en un mundo de violencia, de invasión y despojo, que hizo uso de su palabra y de su conocimiento lingüístico para sobrevivir.

“Reconocerla hoy no es reabrir viejas heridas, no; es cerrar una deuda histórica, es demostrar el relato que justificó el machismo y el racismo; es cerrarlo y afirmar que en ella hay mediación, inteligencia y complejidad, no traición ni vergüenza”, resaltó.

En su turno, Clara Brugada celebró la reivindicación de esas seis mujeres que “abrieron camino cuando no los había” y dieron su vida por su pueblo, luchando aun cuando la historia no las nombraba.

Recordó que el Paseo de las Heroínas —iniciado por Sheinbaum en su gestión al frente de la capital del país— ya rinde homenaje a otras figuras femeninas como Leona Vicario, Sor Juana y Gertrudis Bocanegra, y recalzó que tuvo que venir una mujer Presidenta para reconocerlas a todas.

La presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Claudia Olivia Morales Reza, resaltó que en las efigies de esas seis figuras se reconoce a las mujeres que cuidaron la tierra, transmitieron la palabra, resistieron el despojo y mantuvieron viva la esperanza.

“Todas rompieron el silencio impuesto y dejaron huella allí donde la historia oficial quiso ver ausencia. Nombrarlas hoy es devolverlas al lugar que siempre les perteneció; es motivar que las mujeres de este país se reconozcan en ellas, que encuentren en sus historias un espejo, una raíz, una fuerza.”

Por su parte, la creadora escénica Jesusa Rodríguez urgió a impulsar una ciencia con perspectiva de género, al exponer cómo algunas investigaciones arqueológicas e históricas se obstinan en invisibilizar el papel central de la mujer en el pasado del país.

En ese acto, al que asistieron también representantes de diversas culturas originarias del país, participaron además la coordinadora nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Valeria Valero Pie, y Marisela González González, proveniente del pueblo hñähñu (otomí).



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, sostuvo que éste “es un reconocimiento explícito a quienes han sostenido, desde sus comunidades y a lo largo de siglos, quizá milenios, la vida cultural, social y espiritual de México”. Foto Cristina Rodríguez



Trazas de ADN extraídas de una obra renacentista podrían ser de Da Vinci

THE INDEPENDENT

Un grupo de científicos recuperó diminutas trazas de ADN de artefactos del Renacimiento, algunas de las cuales podrían pertenecer al visionario polímata italiano Leonardo da Vinci.

Los investigadores extrajeron ADN residual de un dibujo a sanguina sobre papel, titulado *Santo Niño*—posiblemente realizado por el propio Da Vinci—, así como de cartas escritas por su antepasado Frosino di Ser Giovanni da Vinci, conservadas en un archivo histórico de Italia.

Según el estudio, algunas secuencias del cromosoma Y halladas tanto en el dibujo como en una carta escrita por uno de los primos de Leonardo parecen corresponder a un grupo genético típico de personas con raíces comunes en la región de la Toscana, lugar de nacimiento del artista.

Al comparar estas secuencias con grandes bases de datos genéticos, los científicos identificaron coincidencias con el linaje E1b1/E1b1b del cromosoma Y, presente en poblaciones del sur de Europa—incluida Italia—, así como en el norte de África y el Cercano Oriente.

Según informó *Science Magazine*, parte de ese material genético podría haber pertenecido al propio Da Vinci.

Resolución compleja

Los expertos advierten que aún no se trata de una prueba concluyente y determinar si alguna de las trazas genéticas halladas corresponde realmente a Leonardo es muy complejo.

La principal dificultad radica en la imposibilidad de contrastar el ADN extraído con material genético cuya procedencia esté confirmada. Da Vinci no dejó descendencia conocida y su tumba fue alterada a principios del siglo XIX, lo que impide una verificación directa.

Los artefactos históricos tienen la capacidad de acumular ADN de los entornos por los que han pasado, lo que puede ofrecer valiosa información sobre las personas que los crearon y manipularon, los materiales utilizados en su fabricación y los lugares por los que circularon a lo largo del tiempo.

Sin embargo, estudiar estos objetos sin dañarlos ni contaminarlos ha representado durante décadas un desafío para la ciencia.

Ahora, un grupo de científicos ha desarrollado un método “mínimamente invasivo” que permite recuperar lo que describen como “firmas biológicas de la historia” a partir de obras de arte del Renacimiento y cartas vinculadas con los antepasados de Da Vinci.

La mayor parte del ADN recuperado proviene de bacterias, hongos, plantas y virus, lo que permite

obtener datos sobre los materiales originales de los artefactos, su almacenamiento, conservación y manipulación. Sin embargo, también se identificaron trazas de ADN de origen humano.

“Recuperamos mezclas heterogéneas de ADN no humano”, explican los autores en un estudio preliminar, aún no revisado por pares, publicado en la plataforma arXiv. Además, apuntan que “en un subconjunto de muestras aparecen señales escasas de ADN humano masculino”.

Los investigadores emplearon un método de hisopado suave, similar al que se utiliza en museos, para recolectar escamas de piel, residuos de sudor, microbios, polen vegetal, fibras y polvo ambiental de los artefactos. A partir de ese material biológico, extrajeron cantidades mínimas de ADN, que aportaron información útil sobre las piezas.

“Cierta ADN no humano puede ayudarnos a comprender la composición del artefacto, los materiales que pudieron utilizarse y el entorno geológico de las piezas creadas durante el Renacimiento en Florencia y otras regiones de Europa”, señalaron los investigadores.

Por ejemplo, mencionaron el hallazgo de rastros de raigrás italiano (*Lolium multiflorum*), una planta que podría indicar el origen italiano del objeto en los siglos XV y XVI.

Asimismo, detallaron que especies ribereñas como el *Salix spp*



▲ *Santo Niño* (ca. 1470), dibujo atribuido a Leonardo da Vinci, Colección privada, Santa Fe, NM. Foto tomada de Facebook

(sauce) eran abundantes a lo largo del río Arno y se utilizaban con frecuencia en actividades artesanales de la época, como la cestería, la encuadernación, la construcción de andamios y la producción de carbón vegetal en talleres.

“La presencia exclusiva de *Citrus spp* en la obra podría establecer un vínculo directo con su contexto histórico.”

Debido a que los artefactos analizados en el nuevo estudio estaban asociados con figuras históricas masculinas, los científicos centraron su atención en los marcadores

de ADN del cromosoma Y encontrados en las muestras biológicas.

“Para hacer afirmaciones más sólidas—procedencia, ubicación geográfica o características históricas—, es necesario hacer más investigaciones que permitan distinguir las señales asociadas con el artefacto de aquellas generadas por su manipulación moderna”, aclararon los científicos.

El Reina Sofía incorporó 404 obras el año pasado por valor de 10.6 millones de euros

Destacan piezas de Juan Genovés, Joan Fontcuberta y Victoria Civera

EUROPA PRESS
MADRID

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía incorporó 404 obras el año pasado por valor de 10.6 millones de euros (222.4 millones de pesos) de 130 artistas, entre éstos Juan Genovés, Salvador Dalí, Joan Fontcuberta, Victoria Civera, Manuela Ballester y Ángela de la Cruz, y artistas extranjeros como Judy Chicago, Giuseppe Campuzano, Marta Minujín y la artista emergente palestina Lara Salous.

Aunque las incorporaciones llegan de donaciones y de las obras que la Fundación Museo Reina Sofía ha depositado en el propio museo, la pinacoteca y el Ministerio de Cultura han comprado otras 81 obras por un importe total de 2.4 millones de euros. Estas adquisiciones han sido realizadas en su ma-

yor parte gracias a una aportación extraordinaria del Ministerio de Cultura de 2 mil 206 millones 389 euros para el Reina.

Aunque desde el recinto destacan que 58.6 por ciento del dinero invertido se ha dedicado a piezas de artistas mujeres, éstas sólo representan 34 por ciento en dichas compras. Así, el Reina Sofía junto con Cultura habrían adquirido obras de 12 mujeres frente a 23 hombres.

Las Colecciones del Reina Sofía crecen en especial por tres vías: compras con recursos económicos del propio museo y cesión de obras a la institución; adquisiciones con recursos económicos del Ministerio de Cultura, que incluyen tanto las compras en la feria ARCO como las subastas aprobadas por la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico, y los depósitos de obras de la Fundación Museo Reina Sofía, tanto adquisiciones como donaciones.

También se ha buscado incluir piezas de creadores que no estaban aún representados o que lo estaban de manera insuficiente, además de trabajos que puedan establecer un diálogo con otras obras ya presen-

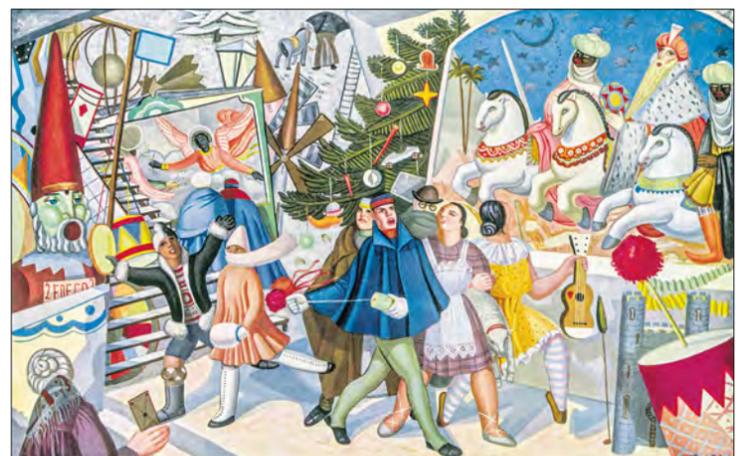
tes en el museo. “Se ha buscado nutrir las líneas argumentales que ya sigue el Reina, como la visibilización del trabajo de artistas que luchan por la igualdad de género, racial o cultural, ampliando las posibilidades de representación de las colecciones a lo largo del siglo XX y del arranque del XXI”, añade la pinacoteca en un comunicado.

Un biombo de Dalí, entre las incorporaciones

Entre las 81 adquisiciones del museo se encuentra un biombo que Salvador Dalí realizó con 19 años por encargo de su hermana con reminiscencias asiáticas—comprado en una subasta—; un retrato de José de Togores; un bodegón de Celso Lagar; tres obras de Alexandre de Riquer del modernismo catalán y la obra *Indolencia de 1920* del también catalán Ramón Jou Senabré.

Además ha comprado obras de Maruja Mallo, Delhy Tejero, Esther Boix, Carmen Pagés, Amèlia Riera, Judy Chicago, Isidoro Valcárcel, Isaac Díaz Pardo, Manuel Colmeiro o Urbano Lugrís.

Respecto a las donaciones, ha



▲ *Pascua* (1927), de Maruja Mallo. Colección particular. Buenos Aires. Foto ©Maruja Mallo, VEGAP, Madrid 2025/ cortesía del Museo Reina Sofía

recibido 249 piezas de 42 artistas cuyo valor asciende a 3 mil 65 millones de euros. Juan Genovés queda representado con seis nuevas obras entregadas por la familia Genovés y por la empresa familiar Trabajo ETRA. También incluyen obras de Soledad Sevilla, Juan Uslé, Miguel Benlloch, José Luis Tirado, Chus Burés, Alberto García Alix, Cees Van Gelderen, 19 de la Colección Baez-Tavárez con trabajos de Ernest Lothar, George Hausdorf, Joan Junyer Pascual-Fibla y José Vela Zanetti, así como el Archivo de Ignacio Gómez de Liaño.

Además, se ha tratado de recuperar el trabajo de mujeres artistas como la ceramista Mercedes Amat,

con dos murales realizados conjuntamente con su marido, Jacint Bofarull, en 1965 y 1966, donados por la familia. De la pintora María Roëset, de la Galería Juana de Aizpuru, procede una pequeña escultura de una Cristina Iglesias inicial, y de la colección de Laia Abril, tres obras de la serie *On Rape*, parte del amplio y aclamado ensayo fotográfico sobre la violación a consecuencia de la agresión de La Manada.



Teatro UNAM reanuda hoy su programación

Obras invitan a reflexionar sobre la condición humana

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México reanuda su actividad teatral con una programación diversa que busca llevar al público a reflexionar sobre la condición humana, con temas sobre la búsqueda de libertad individual frente a estructuras familiares y sociales opresivas, la imposibilidad de controlar el tiempo y el destino, el peso del juicio colectivo, el duelo y la fe, así como la pregunta constante por el lugar que cada persona ocupa en el mundo y su capacidad de transformarlo.

La programación comienza hoy con *El adiós*, de Mireille Bailly, en traducción y dirección de Boris Schoemann, una coproducción de Teatro UNAM y Los Endebles, que se presentará hasta el 24 de enero en el Teatro Santa Catarina (Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán), con funciones jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas.

Protagonizada por Alejandro Calva, Esther Orozco, Fernando Bueno, Constantino Morán, Pilar Boliver y Emmanuel Pavía, la obra despliega una farsa surrealista, ácida y actual en torno al deseo de un hombre de 35 años por abandonar el hogar familiar frente a unos padres atrapados en su propio univer-

so, situación que se desborda con la llegada de una segunda familia de mayor nivel socioeconómico para preparar una boda, detonando un grito de libertad contra un entorno asfixiante, machista y clasista.

Otro de los montajes de Teatro UNAM es *Nosotros íbamos a cambiar el mundo*, texto de José Emilio Hernández con dirección de David Jiménez Sánchez y la actuación de Luis Eduardo Yee, una producción de la máxima casa de estudios creada por Los Bocanegra y 8m3 que articula siete sucesos aparentemente inconexos "desde una organización gubernamental que acelera el fin del mundo hasta un viaje en el tiempo para intentar modificar un solo evento del pasado" para reflexionar, con humor, melancolía y lucidez, sobre la imposibilidad de cambiar la historia y la fragilidad de nuestras decisiones.

La pieza se escenificará del 10 al 24 de enero en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria) con funciones de miércoles a viernes a las 18 horas y sábados y domingos a las 13 horas.

Juguete misterioso

El mar es un pixel, escrita y dirigida por David Gaitán, tendrá seis funciones del 10 al 18 de enero los jue-



▲► *El adiós*, de Mireille Bailly, inicia temporada hoy en el Teatro Santa Catarina. A la derecha, *El eclipse*, obra que se presentará en el Auditorio del MUAC del 15 al 25 de enero. Fotos cortesía de Teatro UNAM/Pili Pala

ves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Esta obra sitúa a una comunidad frente a un misterioso juguete y una lista pública de nombres que detona paranoia, juicios morales y linchamientos simbólicos, exponiendo cómo la tecnología y la mirada colectiva pueden amplificar el miedo y la violencia hasta desbordar la vida pública y privada.

La programación también incluye *El eclipse*, que sitúa al espectador en una playa de Chiapas en los años 90, donde tres generaciones de una familia atraviesan un luto prolongado y una crisis de fe y pertenencia.



La obra se presentará en el Auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) del 15 al 25 de enero.

A partir del 17 de enero se presentará *El gran teatro del mundo*,

una producción del Carro de Comedias 2025 basada en el texto de Pedro Calderón de la Barca. El escenario de la obra será la explanada de la fuente del Centro Cultural Universitario hasta el 15 de febrero.

Trabajadores despedidos exigen su reinstalación en la Biblioteca Vasconcelos

Tras casi 20 años de servicio aún eran eventuales

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Alrededor de 30 personas despedidas de la Biblioteca Vasconcelos protestaron ayer para exigir a la Secretaría de Cultura (SC) federal su reinstalación tras dos décadas de servicios ininterrumpidos.

La primera protesta comenzó a las 8 de la mañana frente a la entrada principal en Buenavista. Al mediodía, los ex empleados se trasladaron a la avenida Insurgentes, en su esquina con Eje 1 Norte, donde bloquearon momentáneamente la circulación para visibilizar su demanda.

Los afectados laboraban como auxiliares de administración en

distintas áreas, como servicios digitales, salas infantiles, acervo, credencialización y administración general.

Según testimonios de dos de ellos, quienes prefirieron mantenerse anónimos, sus contratos eran continuos desde 2006, primero bajo el régimen de honorarios y luego como personal eventual, con prestaciones de seguridad social y antigüedad reconocidas a partir de 2010.

"Todos realizábamos labores de personal de base con actividades fijas, pero el esquema nos clasificaba como eventuales o de confianza según convenía a las autoridades", explicó uno de ellos.

El despido se notificó mediante un correo electrónico impersonal recibido el 2 de enero, durante su periodo vacacional, sin justificación concreta y bajo el argumento institucional de falta de recursos.

Durante la primera protesta, los manifestantes se agruparon frente a la biblioteca y dentro del edificio, sumando cerca de 40 personas con apoyo de compañeros que enfrentan otras demandas laborales. Intentaron dialogar con autoridades de la SC.

En la reunión estuvieron presentes Alma Mariana Liébana Varela, coordinadora administrativa, y Jorge Luis Domínguez Salia, coordinador nacional de relaciones laborales, quienes reiteraron que no existía obligación de recontratar al personal eventual.

"Trato indigno"

"El trato fue indigno. Nos pidieron retirar nuestras pertenencias bajo custodia policial y algunos compañeros fueron empujados mientras intentaban defenderse", relataron los ex empleados.

En la segunda movilización, realizada al mediodía en Insurgentes, los manifestantes bloquearon temporalmente la circulación para exigir su reinstalación y la basificación del personal, solicitud que consideran legítima tras casi 20 años de servicio.

"La respuesta oficial sólo ha sido que se acabó el contrato y que no se puede hacer nada más, únicamente por cuestiones presupuestales", añadieron.

Para dar a conocer su situación, difundieron una carta en la que destacaron que durante años han trabajado con profesionalismo, ética y dedicación, desde la fundación de la biblioteca en 2006 hasta las labores cotidianas y eventos del recinto.

Denunciaron que, a pesar de sus años de servicio y la sistematización de sus funciones, fueron despedidos de manera arbitraria e ilegítima, lo que ha perjudicado incluso

a compañeros mayores, con discapacidades o con responsabilidades familiares y de salud.

En la misiva, reiteraron que su demanda principal es la restitución de sus cargos y la basificación que les corresponde, calificando la situación como una injusticia que vulnera derechos laborales básicos.

"Las demandas buscan justicia laboral para ellos y establecer un precedente para otros trabajadores de la Secretaría de Cultura afectados por irregularidades en escalafón, evaluaciones y prestaciones", señalaron.

Añadieron que continuarán con manifestaciones pacíficas hasta obtener una respuesta satisfactoria y que consideran fundamental que las autoridades atiendan la problemática de fondo, más allá de los discursos institucionales.

Fuentes de la SC consultadas por *La Jornada* señalaron que los trabajadores despedidos "estaban contratados bajo la modalidad eventual y que su contrato concluyó el 31 de diciembre de 2025". La dependencia agregó que hasta ahora "no se contempla la renovación de estos contratos".



A 100 años del natalicio de Francisco Moreno Capdevila

MERRY MACMASTERS

El próximo 18 de enero se conmemora el centenario natal del pintor, grabador, muralista y dibujante Francisco Moreno Capdevila (1926-1995), quien poseía un profundo compromiso social. Para él, hacer “un arte de ideas o sentimientos políticos no era someterlo a la política y mucho menos a los políticos”. Su ejercicio es “por vocación, por libre elección”, en la medida que “un artista es, o debe ser, una mente abierta, ajena a todo dogmatismo. Por eso puede partir de emociones fuertemente sentidas, políticas o de cualquiera otra índole, y convertirlas en fuente expresiva de su obra”.

Así lo expresó en 1988, cuando ingresó a la Academia de las Artes, en la sección de Gráfica. El artista tenía razones de sobra para trabajar temas sociales en su obra. Nacido en Barcelona, España, llegó a México en 1939, junto con su familia, a los 13 años, como refugiado político. Vivió “tempranamente familiarizado” con el drama que lo marcó y sensibilizó para siempre. Fue la “iniciación de un aprendizaje que reforzó el exilio después de la derrota”, como expresó en su discurso de ingreso.

Tenía, no obstante, “la edad propicia para enraizar en esta tierra nueva a la que me sentí ligado desde el primer momento por el lenguaje común y, muy pronto, con quienes percibí que luchaban aquí por causas semejantes a las que levantaron al pueblo español”. El México de entonces, “el de los tiempos de ese gran presidente que fue Lázaro Cárdenas, decidido antifascista, solidario de las mejores causas humanas, fue el México al que decidí pertenecer, en el que he vivido desde entonces, y del cual soy ciudadano por adopción consciente y voluntaria”.

La experiencia de la guerra y el exilio marcaron su vida y obra con una especial sensibilidad hacia las luchas políticas y sociales mexicanas de los años 50 y 60, en particular el movimiento ferrocarrilero de 1958 y el estudiantil de 1968.

En 1944, entró a la Escuela de Iniciación Artística Número 1 y después de un año realizó su primer grabado: un retrato del poeta español Antonio Machado. Su maestro Julio Prieto le sugirió inscribirse a la Escuela de Artes del Libro, dirigida por Francisco Díaz de León, donde estudió entre 1945 y 1948. Fue también alumno de Carlos Alvarado Lang, quien le transmitió la importancia del dibujo para el grabado. Fue ilustrador en la imprenta de la UNAM de 1945 a 1950 y trabajó en el taller de dibujo de la Secretaría de Educación Pública de 1946 a 1955, bajo la dirección artística de Gabriel Fernández Ledesma.

Visión múltiple se llamó la exposición retrospectiva que abarcó 40 años de actividad plástica, montada del 7 de mayo al 2 de agosto de 1987 en el Museo del Palacio de Be-

llas Artes, que también incluyó una selección de ilustración de libros.

Según Moreno Capdevila, “ciertas raíces y circunstancias aclaran, al menos en parte, una tendencia o manera de mirar, sentir y pensar la realidad” para darle forma por los medios a su disposición, en los que se definen en gran medida predilecciones temáticas y formales. “Se explica así que, por identificación temprana, mis primeros pasos, sobre todo en el grabado, se encaminaron por la tan discutida Escuela Mexicana, cuya expresión más poderosa se daba en la pintura mural y en la gráfica, en la que destacaba la presencia de los artistas del Taller de Gráfica Popular, con toda su carga política y crítica nacionalista, internacionalista y antifascista”.

Lo anterior, sin perder de vista que “por encima de afiliaciones, catalogaciones en los marcos siempre estrechos de corrientes o escuelas, está la circunstancia de que el arte es un fondo común del cual cada artista toma y recrea lo que mejor sirve a sus propósitos, pues el arte, como cosa pública, es de todos y para todos. Lo que importa, a fin de cuentas, no es lo que de él se toma, sino lo que se le añade”.

Moreno Capdevila reconoció que el grabado fue para él “un medio muy eficaz y rico en la ilustración, pero sobre todo uno artístico válido por sus propias posibilidades expresivas... Siempre he sentido que el grabado es lo más apto para abordar

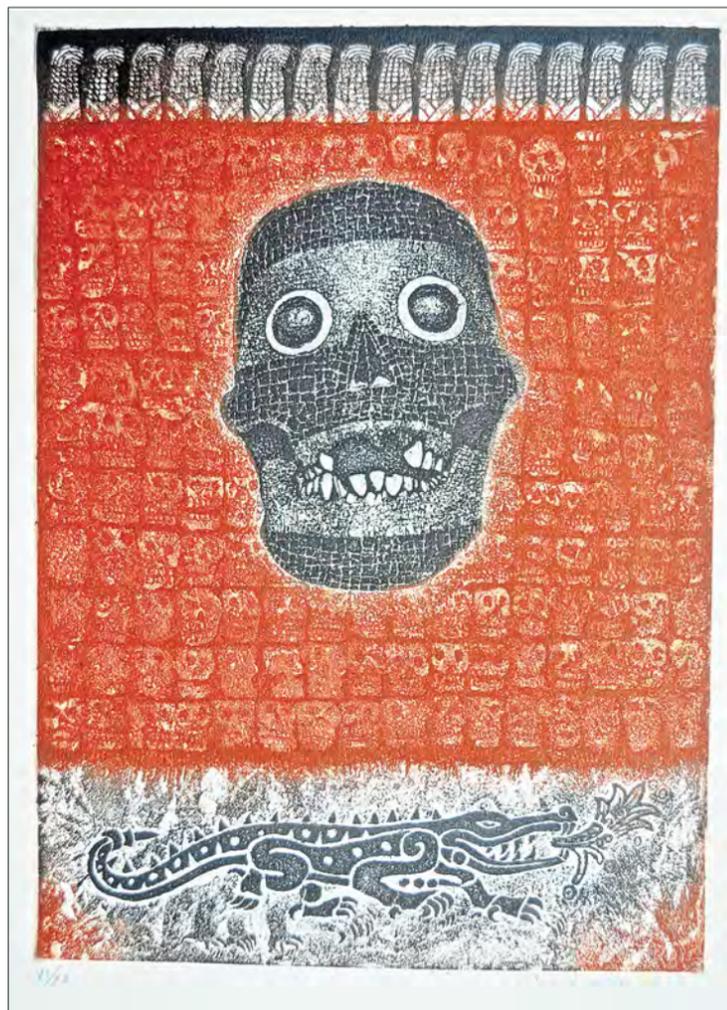
► **Retrato del pintor, grabador, muralista y dibujante Francisco Moreno Capdevila.** Foto cortesía de la Academia de las Artes

ciertos temas y preocupaciones de tipo social, frecuentemente con un marcado acento ideológico y aun político. Por eso, cuando he recurrido al grabado, lo he hecho casi siempre valiéndome del blanco y el negro”.

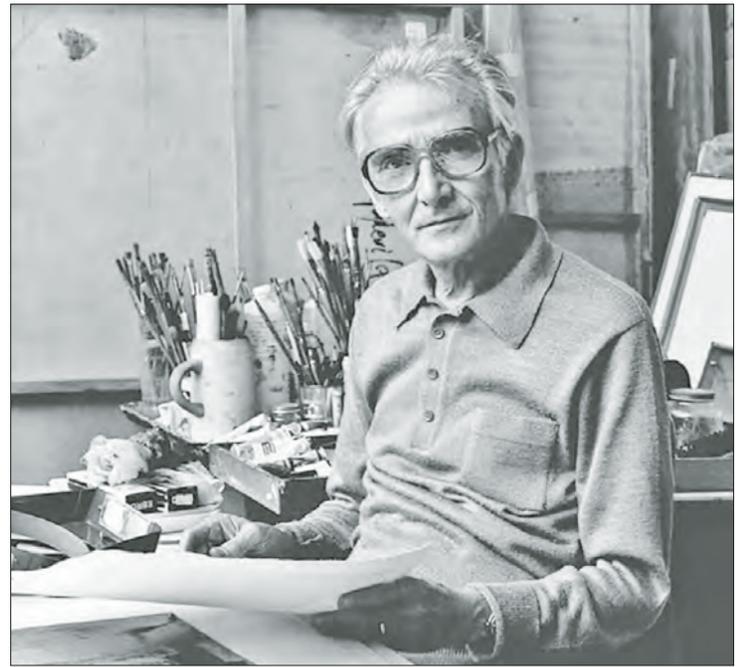
Y señalaba: “no me planteo el pintar o grabar como un fin en sí, como problema de un purismo que finalmente se agota en la repetición y el virtuosismo”. Además, “pienso que casi toda mi producción artística intenta ofrecer una visión actual de la realidad. Y ello al margen, al menos en el deseo, de toda tendencia imitativa, de moda o escuela; de toda incorporación de la iconografía de último momento”. En todo caso, “lo que sí es factible es que mi obra pueda tener cierto carácter testimonial, reconocible y aún político”.

Expresión multifacética

A lo largo de su carrera experimentó con todas las técnicas de su momento: litografía, xilografía, serigrafía, pero es en el grabado en hueco, en aguafuertes, barnices blandos, buril, aguatintas y el fotograbado, combinado con las técnicas tradicionales, en las que dejó sus mayores aportaciones. De 1958 a 1979 fue profesor titular de la entonces Escuela Nacional de Artes



▲ **Toda la muerte (1988), aguafuerte de Francisco Moreno Capdevila.** Acervo Academia de Artes. Foto cortesía del cuerpo colegiado



Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se hizo acreedor a 11 premios y menciones honoríficas, entre las que destacan el Primer Premio de Grabado del Salón Nacional de Grabado (1955) y el Primer Premio de Adquisición de Pintura del Salón de

la Plástica Mexicana (1962 y 1967), ambas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como la Medalla de Oro de la Tercera Bienal Internacional de Gráfica de Arte de Florencia, Italia, en 1972.

Hasta el momento no se sabe de algún acto conmemorativo.



8 Jueves de enero

tv.unam.mx
f x i y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ESTRENO CIENCIA Y TECNOLOGÍA: A 30 AÑOS DE LA REACTIVACIÓN DEL POPOCATÉPETL ¿Qué pasó el 21 de diciembre de 1994?
El día en que el Popocatepetl reanudó su actividad se transformó el monitoreo volcánico en México

21:00 MEDIA 2.0 Denuncia de una fábrica de mentiras
Invitada: Lilia Saúl Rodríguez, periodista de investigación en OCCRP y Aristegui Noticias

21:30 Patada Puma
Con Paulina Chavira e Iván Meza
Un programa sobre las atletas del equipo Pumas femenino, que rompen esquemas, desafían estructuras tradicionales y hacen del deporte una herramienta de resistencia, identidad y transformación social

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO DE LOS 80 Lo que importa es vivir (México, 1987)
De Luis Alcoriza



¿Qué pasó el 21 de diciembre de 1994?



Patada Puma

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120




Presentan combate entre púgiles robóticos controlados por humanos en tiempo real

AGENCIAS

En el segundo día de actividades de la convención tecnología Consumer Electronic Shows (CES), que se realiza en Las Vegas, se efectuó por primera vez un combate de robots, ofrecido por Ultimate Fighting Bots, la primera liga de combate de robots del mundo donde humanos controlan a los púgiles robóticos en tiempo real.

Los golpes no fueron fuertes pero demostraron las capacidades de las máquinas como el equilibrio, la velocidad, los movimientos reactivos y la coordinación impulsada por inteligencia artificial.

La liga de peleas se fundó el año pasado y se realizan en vivo desde arenas subterráneas en San Francisco o desde cualquier lugar del planeta.

Otro lanzamiento que se dio en la feria fue el "ladrillo inteligente" único en su tipo, que el fabricante de juguetes danés, Lego, describió como su "mayor innovación" en décadas.

Ese ladrillo parece y encaja en su lugar como uno normal, pero su electrónica avanzada detecta a otros ladrillos inteligentes y minifiguras, responde con efectos de luz o audio en tiempo real. Esos objetos inteligentes funcionan con dos pilas AAA y forman una red con otros bloques similares mediante Bluetooth.

Un acelerómetro incorporado detecta cómo se mueven los bloques, y pueden responder produciendo efectos de sonido y luz, inclinándose y haciendo gestos, dijo Lego.

"Cada minifigura inteligente reacciona de forma diferente a su entorno con sonidos, estados de ánimo y reacciones únicas, todos los cuales se reproducen a través



◀ Un robot cae durante una pelea en la competencia Ultimate Fighting Bots (UFB) en el BattleBots Arena, al margen del Consumer Electronics Show anual en Las Vegas. Foto Afp

del ladrillo inteligente". señaló la compañía en su sitio web.

Lego afirmó en los nuevos bloques no hay cables y utilizan en su lugar bobinas de carga inductiva similares a las de los cepillos de dientes eléctricos y los teléfonos inteligentes modernos.

Los investigadores de la compañía de juguetes descubrieron que las bobinas de un bloque podían usarse para detectar ladrillos inteligentes y minifiguras cercanas, lo que les permitió desarrollar un sistema de posicionamiento completo desde cero.

"El sistema Smart Play es nuestra innovación más revolucionaria desde la creación de la minifigura en 1978", afirmó la compañía.

Está previsto que los bloques de

construcción inteligentes se vendan a partir de marzo de 2026, cada uno con su propio escáner de reconocimiento de color y un sintetizador de sonido "que reproduce casi cualquier sonido", se pueden cargar de forma inalámbrica mediante una almohadilla.

Las nuevas minifiguras inteligentes de los personajes de Star Wars Darth Vader, Luke Skywalker y la Princesa Leia tienen "personalidades únicas" y sus sonidos, estados de ánimo y reacciones variarán según el mundo que los rodea, señala Lego.

Lego ganó popularidad por sus simples ladrillos de plástico antes de aventurarse en los videojuegos, películas y experiencias digitales después del cambio de siglo, aunque la compañía dice que su enfo-

que principal sigue estando en el juego físico.

Los expertos de la industria comentaron que los ladrillos inteligentes pueden ser un intento de Lego de introducir una retroalimentación más interactiva en el juego de los niños, compitiendo contra los teléfonos o las computadoras en los que pasan cada vez más tiempo.

Televisores artísticos

Amazon presentó el nuevo televisor Amazon Ember Artline y está enfocado al arte, cuenta con una pantalla mate diseñada para que las fotos y las más de 2 mil obras de arte gratuitas incluidas puedan verse en cualquier condición lumínica.

También incorpora inteligencia artificial, incluye micrófonos de largo alcance para que el usuario pueda hablar con Alexa+ de forma natural, y tecnología Omnisense que activa y desactiva automáticamente la 'Experiencia Ambiental' cuando la gente entra o sale de la habitación.

Otra novedad que compartió Amazon fue la actualización de la interfaz de Fire Tv. Ahora los usuarios podrán encontrar los contenidos más rápido gracias a la incorporación de Alexa+, que recomendará contenidos de forma personalizada a través de una conversación.

La compañía describió a la nueva interfaz como "más limpia, rápida y mejor organizada", con un diseño más moderno con diseños mejorados, esquinas redondeadas, degradados de color rediseñados, tipografía actualizada y un espaciado optimizado.

La aplicación móvil de Fire Tv también fue actualizada para ser más que un mando y permite explorar contenido, administrar la lista de favoritos y reproducir títulos en el televisor, todo con una interfaz que combina con el nuevo diseño de Fire Tv.

También se puede utilizar el teléfono como una segunda pantalla para descubrir qué ver a continuación o añadir una recomendación a la lista de favoritos cuando estés fuera de casa. La app móvil de Fire Tv estará disponible para descarga gratuita.

NASA captura durante más de 25 años remanente de supernova de Kepler

EUROPA PRESS MADRID

Un nuevo video muestra los cambios en el remanente de supernova de Kepler utilizando datos del Observatorio de rayos X Chandra de la NASA capturados durante más de dos décadas y media con observaciones tomadas en los años 2000, 2004, 2006, 2014 y 2025.

En este video, que es el de mayor duración jamás publicado por Chandra, los rayos X (azules) del telescopio se han combinado con una imagen óptica (roja, verde y azul) de Pan-STARRS.

El Remanente de Supernova de Kepler, llamado así en honor al astrónomo alemán Johannes Kepler, fue avistado por primera vez en el cielo nocturno en 1604.

Hoy día, los astrónomos saben que una estrella enana blanca explota al superar una masa crítica, tras extraer material de una estrella compañera o fusionarse con otra enana blanca. Este tipo de supernova se conoce como Tipo Ia y los científicos la utilizan para medir la expansión del universo.

Los remanentes de supernova, los campos de escombros que quedan tras una explosión estelar, suelen brillar intensamente en rayos X debido a que el material se ha calentado a millones de grados por la explosión. El remanente se encuentra en nuestra galaxia, a unos 17 mil años luz de la Tierra, lo que permite a Chandra obtener imágenes detalladas de los escombros y su evolución con el tiempo.

Este último video incluye datos de rayos X de 2000, 2004, 2006,

2014 y 2025. Esto lo convierte en el de mayor duración publicado por Chandra, gracias a su longevidad.

"La trama de la historia de Kepler apenas comienza a desenvolverse", afirmó Jessye Gassel, estudiante de posgrado de la Universidad George Mason en Virginia, quien dirigió el trabajo.

Gassel cree que es "extraordinario" poder observar cómo los restos de esta estrella fragmentada chocan con el material ya expulsado al espacio. La experta presentó el nuevo video de Chandra y la investigación relacionada en la 247 reunión de la Sociedad Astronómica Americana en Phoenix.

Los investigadores utilizaron el video para mostrar que las partes más rápidas del remanente viajan a aproximadamente 22.2 millones de kilómetros por hora (2 por ciento

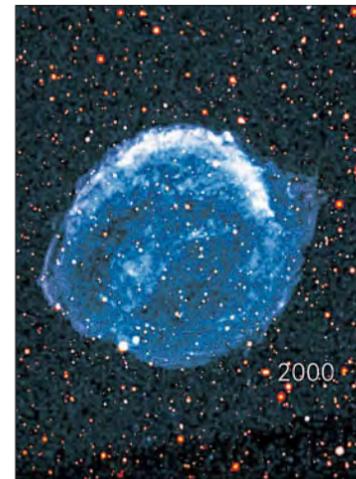
de la velocidad de la luz), desplazándose hacia la parte inferior de la imagen. Mientras tanto, las partes más lentas viajan hacia la parte superior a aproximadamente 6.4 millones de kilómetros por hora (0.5 por ciento de la velocidad de la luz).

Esta gran diferencia de velocidad se debe a que el gas que el remanente está penetrando hacia la parte superior de la imagen es más denso que el gas hacia la parte inferior. Esto proporciona a los científicos información sobre los entornos en los que explotó esta estrella.

"Las explosiones de supernovas y los elementos que expulsan al espacio son el motor de nuevas estrellas y planetas", afirmó Brian Williams, del Centro de Vuelo Espacial Goddard de la NASA en Greenbelt, Maryland, e investigador principal de las nuevas observaciones de Kepler con Chandra. "Comprender con exactitud su comportamiento es crucial para comprender nuestra historia cósmica", añade.

El equipo también examinó la anchura de los bordes que forman la onda expansiva de la explosión. Es-

ta onda es el borde delantero de la explosión y la primera en encontrar material fuera de la estrella. Al medir su anchura y velocidad de propagación, los astrónomos obtienen más información sobre la explosión de la estrella y su entorno.



▲ En la imagen, el remanente de supernova de Kepler. Foto cortesía de la Nasa



Brigitte Bardot murió de cáncer, revela su viudo durante el funeral en Saint-Tropez

Su última palabra fue *pioupiou* que usaba para su esposo

THE INDEPENDENT Y AFP

La causa de la muerte de la actriz francesa Brigitte Bardot y sus últimas palabras fueron reveladas por su esposo, Bernard d'Ormale, casi dos semanas después de su muerte a los 91 años.

D'Ormale, quien se casó con el ícono cultural francés en 1992, declaró a *Paris Match* que Bardot se había sometido a dos operaciones importantes en las semanas previas a su muerte tras ser diagnosticada con cáncer. No reveló el tipo que le habían diagnosticado.

“Estaba medio dormido a su lado. Me incorporé cuando la oí decir *pioupiou*, ese apodo que usábamos en privado, y entonces se acabó”, dijo sobre sus últimos momentos.

Una sensación de paz y tranquilidad se apoderó de su rostro. Y volvió a ser increíblemente hermosa, como en su juventud. Nadie hubiera creído que tenía 91 años.

La noticia de su muerte fue anunciada “con inmensa tristeza” por la Fundación Brigitte Bardot el 28 de diciembre, que calificó a la estrella como “una actriz y cantante de renombre mundial, que decidió abandonar su prestigiosa carrera para dedicar su vida y energía al bienestar animal y a su fundación”.

Bardot fue enterrada este miércoles en la turística localidad de Saint-Tropez, en una ceremonia “sencilla”, como quería la artista, ícono del cine, defensora de la causa animal y conocida por sus comentarios polémicos.

En la misa que dio comienzo a

las exequias, en Nuestra Señora de la Asunción, con el féretro de la intérprete recubierto de mimbre, estuvo presente su hijo, con quien mantenía una relación complicada, así como personalidades conocidas, entre ellas la líder de extrema derecha Marine Le Pen.

Tras la ceremonia religiosa, un coche fúnebre trasladó el féretro al cementerio junto al mar de la glamurosa localidad de la Costa Azul francesa, donde *B.B.*, como se conocía a la actriz, fue inhumada en un acto privado al que asistieron familiares y amigos cercanos.

La misa fue “muy sencilla, como ella, en realidad”, dijo a Afp la actriz Chantal Ladesou, presente en la iglesia. “Cuando vimos entrar el féretro de paja, nos dijimos: es Brigitte, claro. Fue muy emotivo, porque creo que había hecho su elección antes de morir y hoy no tenía a su alrededor más que gente a la que ella quería y que la quiere”.

En el puerto, un millar de personas se congregó ante una pantalla gigante que retransmitía la ceremonia bajo un frío glacial. Uno de ellos mostraba una pancarta donde se leía “Los animales le dan las gracias a Brigitte Bardot”.

En la iglesia estuvo presente su único hijo, Nicolas-Jacques Charrier, de 65 años, que hizo colocar una corona de mimosas con la inscripción “para mamá”.

Su venida desde Oslo, donde vive con sus hijas y nietas, fue una incógnita hasta el último minuto a raíz de las relaciones distantes que tuvo con su madre, quien dijo carecer de instinto maternal y lo dejó con su padre, Jacques Charrier, fallecido en septiembre.

Polémicas

La hermana de *B.B.*, Mijanou, de 87 años, que no pudo viajar desde Los Ángeles, hizo leer un mensaje: “Siento tu presencia alegre y feliz. Por favor, quédate conmigo hasta que me reúna contigo”.

▲ Aspectos del funeral de la actriz francesa Brigitte Bardot. Fotos Afp

Entre los 400 invitados también se encontraban el hijo de otra leyenda del cine francés Jean-Paul Belmondo, Paul, o el defensor de las ballenas Paul Watson, quien dijo que asistió al sepelio de la que fue su amiga durante medio siglo “para reconocer su increíble contribución a la protección de los animales en todo el mundo”.

En el plano político, estuvo la ultraderechista Marine Le Pen, a quien Bardot apoyó en las elecciones presidenciales de 2012 y 2017, y la describió como una Juana de Arco moderna que esperaba que pudiera “salvar” a Francia. El presidente francés, Emmanuel Macron, a quien la actriz había criticado, hizo llevar una gran corona de flores.

En los últimos años, la intérprete que encarnó la liberación de las tradiciones en la Francia de los años 1950 causó controversia con sus declaraciones sobre política, migración o el mundo de la caza. Algunas le valieron condenas por difamación.

La intérprete, nacida en el seno de una familia burguesa en 1934, saltó a la fama en 1956 con la cinta *Y Dios creó a la mujer* y llegó a aparecer en medio centenar de filmes, convertida en ícono sexual y de la moda. Pero en 1973 dejó la gran pantalla para dedicarse a la causa animal.

A finales de la década de 1950, Bardot era la actriz mejor pagada de Francia. A pesar de las cuantiosas ofertas económicas, Bardot nunca se mudó a Hollywood. En cambio, se mantuvo como una estrella del cine europeo, recibiendo elogios generalizados por su actuación en *El desprecio* de Godard en 1963. Tras 47 películas, anunció su retirada de la actuación en 1973, a los 39 años, afirmando que buscaba “una forma de salir con elegancia”.





No Other Choice, sátira coreana que pone al capitalismo en la mira

AP
LOS ÁNGELES

Hojas y cuerpos caen en *No Other Choice*, la sátira magistralmente diabólica de Park Chan-wook, atravesada por un gélido viento otoñal. “¡Vamos, cae!”, insta You Man-su (Lee Byung-hun) mientras asa una anguila para la cena familiar en los primeros momentos de la película de Park. Ansía que comience la temporada, pero no está preparado para el colapso cíclico –familiar, económico e incluso existencial– que Park le aguarda. Man-su pronuncia justo lo que ningún protagonista de película debería decir: “Lo tengo todo”. Vive con su esposa, Miri (Son Ye-jin), y sus dos hijos (Kim Woo Seung, Choi So Yul) en una elegante casa modernista en el bosque, con dos golden retrievers. Pero casi en cuanto dice eso, la suerte de Man-su cambia. Tras 25 años en una fábrica de papel, es despedido, como muchos otros, sin apenas fanfarrias ni disculpas. La desesperación empieza a apoderarse de él. Se ve obligado a vender la casa que tanto ama, incluyendo el invernadero anexo donde cuida plantas y bonsáis. Incluso tienen que, ¡horror de los horrores!, cancelar Netflix. La película del coreano se estrena en México la próxima semana.

Otra película podría haber hundido a Man-su en la bancarrota y la lucha por la mediana edad, tras su búsqueda de un nuevo trabajo y reiniciar su vida. Ésta no es esa película. Man-su, considerando sus perspectivas, decide que necesita mejorar sus posibilidades de conseguir un nuevo empleo. Tras publicar una oferta de trabajo falsa y comparar todos los currículos que recibe, decide que es la quinta mejor opción para cualquier nuevo puesto directivo en una fábrica de papel. Decide descartar a los que tienen mejores credenciales.

Candidata al Oscar

El concepto, una idea cinematográfica de primera, no es nuevo. *No Other Choice*, la candidata surcoreana al Oscar, está basada en la novela negra de Donald Westlake de 1997, *The Ax*, que Costa-Gavras también llevó al cine en 2005. Pero Park, el creador de películas tan diabólicas como *Oldboy*, *The Handmaiden* y *Decision to Leave*, encaja a la perfección con el material. Este es un director capaz de conjurar una brutalidad amenazante con sólo un pasillo y un martillo.

Y en *No Other Choice*, se mantiene en la cima de su talento, tejiendo con picardía y elegancia una historia sobre una masacre que acumula

cada vez más repercusiones. *Hitchcockiano* es un término que, comprensiblemente, se suele encontrar en Park. Es, como *Hitch*, un hombre aparentemente educado y erudito con una imaginación latentemente oscura. Pero durante más de dos décadas, Park ha forjado su propio camino sangriento e inflexiblemente meticuloso en películas rara vez predecibles, muy divertidas y disimuladamente reveladoras.

Gran parte del encanto de *No Other Choice*, que Park coescribió con Lee Kyoung-mi, Don McKellar y Jahye Lee, no reside sólo en ver cómo se desarrolla el plan de Man-su, sino en cómo Park lo enmarca. Probablemente sea el cineasta por excelencia en plasmar sucesos descabellados y escandalosos en imágenes ingeniosamente formales y elegantes. Mientras Man-su va de un objetivo a otro, cada posible asesinato es una ventana a otra familia que lidia con el desempleo. La forma en que Man-su los espía (o algo peor) añade deliciosas dosis de sátira. Disfruten, sobre todo, de cómo Park usa los reflejos y los árboles.

La forma en que *No Other Choice* pone al capitalismo en la mira, con una hermosa casa en el centro, sin duda evocará otra sátira coreana: *Parásitos*, de Bong Joon Ho. Park llevaba casi dos décadas quieren-

▲ ▼ Fotogramas de *No Other Choice*, del realizador Park Chan-wook. Fotos cortesía MUBI

do hacer su película. En cualquier caso, ambas cintas formarían una doble función desestabilizadora.

Si *Parásitos* fue la proeza de un reparto, *No Other Choice* pertenece a Lee. Su Man-su no es un asesino en el fondo, y sus intentos por convertirse en uno son tan cómicos como dostoiévskianos. El tono es tan burlesco que la crudeza de algunos de los actos de Man-su resulta disimulada. ¿Cuántas películas hemos visto sobre un padre llevado, heroicamente, a los extremos para defender a su familia? La situación de Man-su es terriblemente comprensible. “Nuestra familia está en guerra», dice. Para mantenerlos felices, en particular a Miri, Man-su cree que es necesario hacer lo que sea necesario. Pero lo que hace brillante a *No Other Choice* es cómo muestra ese dilema percibido como un error omnipresente de la vida moderna. No revelaré los increíbles minutos finales de la película de Park, pero amplían la noción de la terminación necesaria –de un trabajo, de una vida– a la automatización, la IA y más allá. Las hojas que caen en *No Other Choice* no volverán en primavera.

Putin con un gato y un perro parlantes en dibujo animado

REUTERS
MOSCÚ

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha hecho un cameo en un popular dibujo animado infantil ruso, dirigiendo un mensaje de Año Nuevo al país junto a un gato y un perro que hablan.

Los habitantes de Prostokvashino, el pueblo ficticio que da nombre al programa, se quedan atónitos cuando la versión animada del líder del Kremlin, flanqueado por el perro Sharik y el gato Matroskin, saluda a los rusos con motivo del cambio de año.

Los adultos que acompañan a sus hijos en el parque temático Prostokvashino de Moscú se muestran cautelosamente positivos en sus valoraciones.

“Escuche, no sé. Creo que en un dibujo animado puede pasar cualquier cosa. ¿Por qué no?”, dijo una mujer, Marina.

Otra visitante, Oksana Frolkova, afirmó que los niños saben quién es Putin, “probablemente importante e interesante para ellos”. También podría suscitar el interés de espectadores fuera del país.

El cameo de Putin fue adelantado el año pasado por Yuliana Slashcheva, presidenta del consejo de administración del estudio Soyuzmultfilm, quien señaló que Rusia vende sus dibujos animados a países ex comunistas y de Oriente Próximo, y que está intentando aumentar su presencia en China.

La aparición del presidente en Prostokvashino sería una forma de “poder blando” que ayudaría a promocionar Rusia y su cultura, afirmó.



▲ El presidente ruso, Vladimir Putin. Foto Ap





Murió la culturista y actriz de la cinta *Scary Movie* Jayne Trcka



◀ Fotograma de la cinta *Scary Movie*

ninguna afección médica o enfermedad que pudiera haber causado su muerte.

Su papel en *Scary Movie*, película estrenada en el año 2000 en la que la actriz dio vida a una profesora de gimnasia llamada Miss Mann, la llevó a aparecer en programas de televisión como *The Drew Carey Show* y *Whose Line Is It Anyway?*, así como en el video de la canción de Lady Gaga y Beyoncé *Telephone*. Antes de su incursión en el cine y la televisión, Trcka se dedicó al culturismo durante el auge de popularidad de este deporte, desde finales de los años 80 y durante los 90.



El deceso ocurrió el pasado 12 de diciembre y aún no confirman la causa

EUROPA PRESS
MADRID

Jayne Trcka, actriz que dio vida a Miss Mann en *Scary Movie*, murió a los 62 años de edad, informó su hijo a *TMZ*; la intérprete y fisicoculturista falleció el pasado 12 de diciembre en San Diego (California). Por

el momento, la causa de la muerte no ha sido confirmada.

Según informa el medio, citando fuentes policiales, alguien cercano a Trcka se presentó en su domicilio después de intentar contactar con ella sin éxito. Allí encontró su cuerpo sin vida y llamó a los servicios de emergencia, que declararon el fallecimiento de la actriz.

Aunque la causa de la muerte de Trcka aún no ha sido confirmada, un portavoz de la oficina del médico forense señala que “había traumatismos en el cuerpo”, según informa el medio *MSN*. No obstante, el portavoz señaló que aún no habían podido determinar la causa de la muerte. El hijo de Trcka aseguró a *TMZ* que no tenía conocimiento de

Harvey Weinstein “era un matón” que controlaba Hollywood a través del miedo

Muchos lo veían como un “dios”, señala la activista y actriz Rose McGowan

LAUREN DEL FABBRO
THE INDEPENDENT

La actriz y activista Rose McGowan ha calificado al magnate del cine Harvey Weinstein de “jefe de la mafia”, y ha ofrecido una cruda visión del inmenso miedo y control que supuestamente ejercía el productor en Hollywood.

La actriz, conocida por papeles en *Scream*, *Bromas que matan* y por interpretar a Paige Matthews en *Hechiceras*, fue una de las primeras de las más de 100 mujeres que acusaron públicamente al magnate de conducta sexual inapropiada.

Durante su intervención en el pódcast *We Need To Talk*, McGowan afirmó que Weinstein era visto como un “dios” por mu-



◀ El ex productor de cine Harvey Weinstein, ante el tribunal penal de Manhattan, Nueva York, durante un juicio en junio de 2025. Foto Ap

chos, y señaló que “le (habían dado) las gracias en los Oscar más veces que a Dios”.

Describió haber visto a “hombres adultos poderosos” temblar físicamente en su presencia, lo que ponía de relieve “el nivel de control y poder” que ostentaba. “Era un matón”, añadió, y aclaró que “no era el jefe de la mafia interesante con traje, tipo Marlon Brando en *El Padrino*, sino más bien un matón callejero”.

Weinstein fue condenado en

2023 a 16 años de prisión por violación y agresión sexual en California, EU. Ha negado sistemáticamente todas las acusaciones de relaciones sexuales no consentidas.

McGowan relató su propia presunta agresión, que según ella ocurrió durante una reunión que su representante había organizado entre ella y Weinstein mientras asistía al Festival de Cine de Sundance.

En su testimonio, recordó: “Viendo en retrospectiva cada detalle que condujo a ese momento, entendí

que todo se había orquestado para llevarme a la posición en la que estaba. Pero realmente pensaba que estaba a salvo”.

Describió que estaba “casi inconsciente” cuando la metieron en “una especie de habitación con jacuzzi”. Acto seguido, “no tenía ropa y estaba como una estatua. Me quedé paralizada”.

Tras el incidente, McGowan dijo que se había quedado “en cortocircuito” y cada vez más “abatida y enfadada”.

McGowan acusó por primera vez a Weinstein de violación en 2017. Más tarde detalló el supuesto encuentro de 1997 en su autobiografía de 2018, *Brave*.

En 2020, Weinstein fue declarado culpable de agredir sexualmente a la ex asistente de producción Miriam Haley, en 2006, y de violar a la ex actriz Jessica Mann en 2013. Actualmente, cumple una condena de 23 años en una prisión del norte del estado de Nueva York.

Balance musical cubano, creatividad y soberanía cultural

PRENSA LATINA
LA HABANA

El Instituto Cubano de la Música (ICM) reafirmó en su Balance Anual la resistencia creativa del sector y la solidaridad cultural frente a la agresión contra Venezuela.

El maestro y pianista Frank Fernández, Premio Nacional de Música 2005, leyó la Declaración de músicos y artistas cubanos ante el ataque militar y el secuestro del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su esposa Cilia Flores, perpetrado por fuerzas del gobierno de Estados Unidos.

Fernández subrayó que “el arte no tiene patria, pero los artistas sí”, convocando a la intelectualidad y a los creadores del mundo a denunciar la barbarie y defender la cultura de paz, señaló una publicación del ICM en redes sociales.

El encuentro se realizó en la Sala de Conciertos Gisela Hernández del Museo Nacional de la Música, donde la presidenta del instituto, Indira Fajardo, apuntó que 2025 fue un año de resistencia creativa, aprendizaje y retos, marcado por alta complejidad y transformaciones.

Asimismo, se reconocieron los desafíos que enfrenta el sector cultural en medio de la crisis energética y el recrudecimiento del bloqueo, factores que impactaron a la música y los espectáculos.

Los asistentes lamentaron el fallecimiento de figuras relevantes del gremio, los maestros Enrique Bonne y Edesio Alejandro, entre otros artistas de prestigio.

Al tiempo, el balance resaltó como fortaleza el diálogo transversal con músicos y creadores, que permitió sostener la vitalidad del ámbito artístico en un contexto adverso.

El ICM reafirmó su compromiso con la defensa de la soberanía cultural y la promoción de la música como espacio de unidad y resistencia.



Año de resistencia creativa, retos y aprendizaje



EL GANCHO PRINCIPAL SON CONCURSOS PARA REGALAR BOLETOS

Marcas mundialistas, a la caza de datos personales de aficionados

Las gigantescas bases de información de los consumidores son oro molido para las firmas



ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La fiebre mundialista es aprovechada por las marcas para desplegar ciertas dinámicas que les permitan aumentar sus ventas, pero sobre todo obtener los datos personales de los aficionados —que servirán para realizar métricas mercadológicas— por medio de tentadoras dinámicas en las que se obsequiarán un puñado de los anhelados boletos para la justa deportiva de este año, considerados los más caros en la historia.

“Las gigantescas bases de datos son oro molido para las empresas, pues revelan tendencias, hábitos de consumo, costumbres, preferencias en los productos y la frecuencia con la que compran uno, los medios de pago, entre otros.

“Esa información revela la manera cómo los consumidores basan su decisión de compra. Todo eso se obtiene en cuanto una persona hace un *click*, y los clientes no nos damos cuenta”, detalló el experto en *marketing* deportivo Jorge Badillo Nieto.

La frase “¡Gana boletos al Mundial!” es un clásico en gran número

de anuncios. Si en la mayoría la dinámica requiere la compra del producto, la ganancia para las empresas no sólo son los ingresos de esas ventas, sino también los datos personales de los consumidores.

Sólo basta con un *click* para que las marcas obtengan una sustancial cantidad de datos que van desde nombre, fecha de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, correo electrónico, cuentas de redes sociales, localización (con direcciones IP) y en ocasiones número de celular.

Si bien la información pareciera poco trascendental, para los expertos en métricas mercadológicas son elementos de suma importancia que les permite conocer las preferencias de consumo de los seguidores. Además, los datos por lo general se comparten a otras empresas, de las que no se revelan los nombres, para analizar estas estadísticas.

“Con la dirección IP no sólo se puede conocer la localización de los consumidores, sino también si hicieron *click* desde un teléfono celular, una tablet o una computadora; si llegaron por una red social, un código QR, una página web o

un buscador”, apuntó Badillo Nieto.

Los anuncios con la promesa de un boleto al Mundial suelen encontrarse en carteles gigantes en la vía pública, el Metro, comerciales de televisión y, sobre todo, en redes sociales.

La oferta de ganar un lugar para ver un juego de la selección nacional o de la Copa del Mundo es el atractivo principal para que miles de aficionados participen en estas dinámicas, aun cuando en la mayoría de los casos no se especifica el número de triunfadores y en otros sólo se entregan *souvenirs* como plumas, balones, termos o libretas con el logo de la marca y el Mundial.

En la mayoría de estas dinámicas se solicita a los aficionados realizar una compra o sólo registrarse en una página web o aplicación; un proceso que puede ser sencillo aunque con el trasfondo de la entrega de datos de manera inconsciente, pues la mayoría de los consumidores no suelen leer el aviso de privacidad de las compañías.

“Las empresas buscan obtener a cambio toda esa gigantesca masa de información. Con tres o cinco datos es suficiente para generar gran-

des bases”, señaló Badillo Nieto.

“Al invertir tanto, las marcas no se van a quedar con la satisfacción de regalar un boleto o un balón, pues toda la información que obtienen de los participantes les va a permitir construir estrategias a futuro para ir delineando cursos de acción (mercadológicos)”, agregó.

La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares obliga a todas las empresas a hacer público el aviso de privacidad de uso de datos personales de los consumidores, en el cual debe informar el propósito del tratamiento de los mismos. No obstante, estos documentos suelen ser poco precisos o se encuentran en lugares poco visibles de las páginas oficiales de las compañías.

Banco Azteca, por ejemplo, ofrece entradas a la Copa del Mundo, explica que regalará 38 pases dobles al torneo. Sin embargo, no muestra el aviso de privacidad de la dinámica, sólo el de la aplicación del banco, el cual reconoce que “podrá tener acceso a los contactos frecuentes del titular” así como números telefónicos, ID de los dispositivos inteligentes, IP, co-

▲ La fiebre mundialista será aprovechada por las empresas para conocer los hábitos de consumo de los seguidores.
Foto Rose Bowl Stadium

re electrónico y firma autógrafa.

Univeler, que lanzó una dinámica con productos de higiene personal, indica en su aviso de privacidad que recopilará los datos otorgados directamente —nombre, sexo, dirección—, los recopilados en automático —que obtiene a través de *cookies* y tecnologías de seguimiento en la web— y los recabados por otras fuentes —como *likes* en redes sociales—.

Si bien indica que utiliza la información para evaluar los intereses de los consumidores, revela que puede compartir los datos personales “internamente y con terceros seleccionados” como patrocinadores o socios sin especificar nombres.

Los participantes pueden protegerse al hacer valer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) y solicitar a las empresas la cancelación del uso de sus datos personales.



XINHUA Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

FIFA Y EMPRESA DE TECNOLOGÍA FIRMAN ACUERDO

Inteligencia artificial y jugadores en 3D irrumpen en la Copa 2026

Escanearán a futbolistas para crear avatares y apoyarán el videoarbitraje

La FIFA y su socio tecnológico oficial Lenovo anunciaron ayer de manera conjunta que múltiples tecnologías de inteligencia artificial (IA) desarrolladas por la empresa china serán desplegadas en la Copa Mundial de la FIFA 2026 para mejorar el arbitraje, optimizar las capacidades de análisis de los partidos y potenciar la participación de los aficionados.

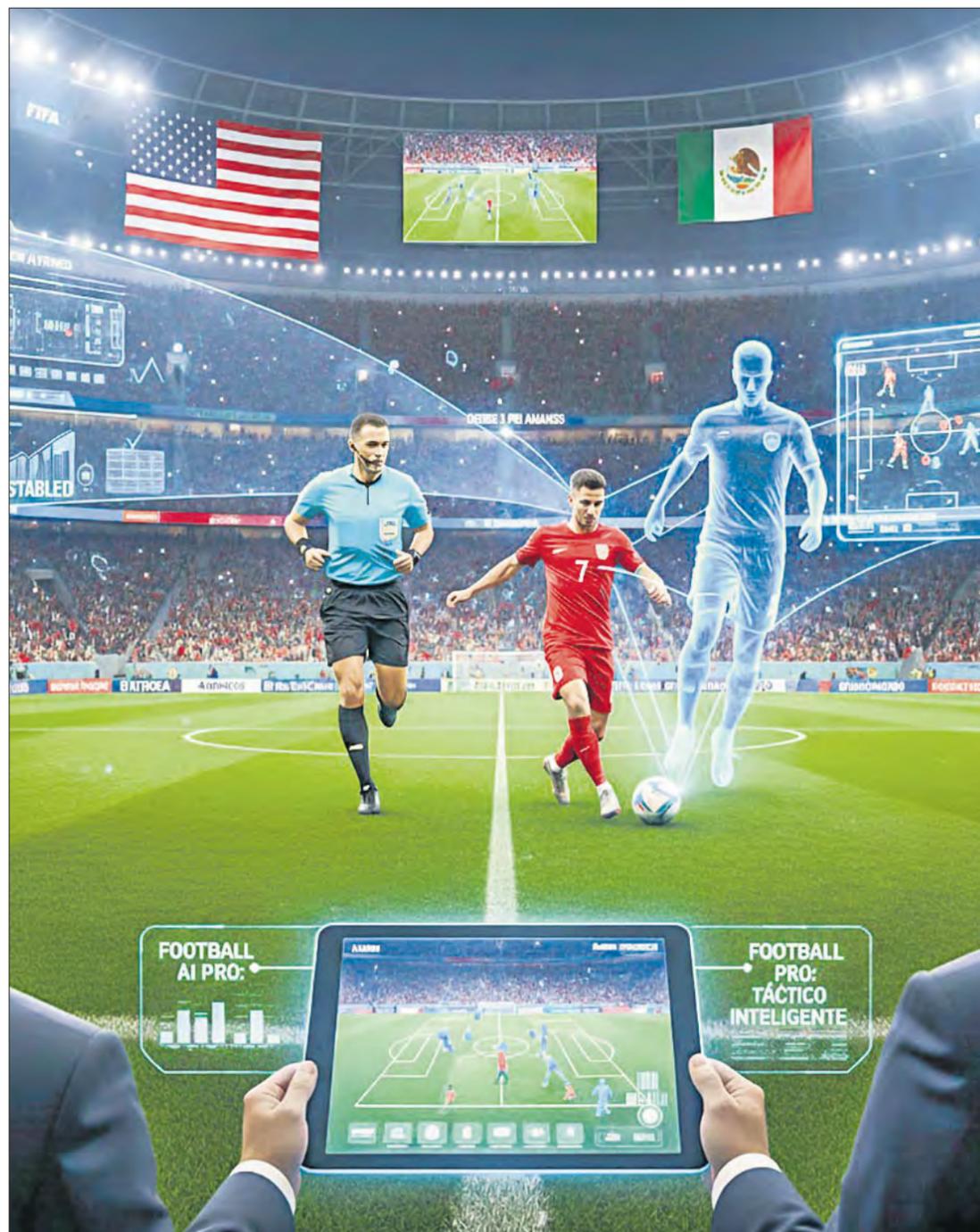
Entre las diversas innovaciones propulsadas por la IA que se implementarán en la próxima justa mundialista destacan Football AI Pro, un sistema de visualización de avatares de jugadores en tercera dimensión (3D) generados con inteligencia artificial para el uso del sistema de videoarbitraje (VAR), y una versión actualizada de las imágenes de transmisión Referee View (perspectiva del árbitro).

Football AI Pro es un asistente de conocimiento generativo diseñado para ayudar a los 48 equipos participantes a analizar millones de datos generados en cada partido. La herramienta ayudará a los entrenadores, jugadores y analistas en la preparación de los encuentros, planificación táctica y toma de decisiones personalizadas.

El sistema de visualización de avatares de jugadores en 3D generados con inteligencia artificial representa un gran avance en la tecnología semiautomatizada del fuera de juego. Todos los futbolistas participantes en el certamen se someterán a un escaneo digital para generar modelos 3D de alta precisión, que se integrarán en la transmisión principal y permitirán que las decisiones de fuera de lugar determinadas por el sistema VAR se presenten de manera más realista y atractiva para los aficionados en los estadios y los espectadores de todo el mundo.

En tanto, la versión actualizada de las imágenes transmitidas desde la perspectiva del juez central utilizará un software de estabilización impulsado por IA para suavizar en tiempo real las imágenes captadas por la cámara del árbitro, reduciendo el desenfoque causado por los movimientos rápidos.

Las imágenes estabilizadas proporcionarán a la audiencia mundial una perspectiva en primera persona de mayor calidad, mejorando la transparencia, la comprensión y la inmersión a lo largo de los partidos.



◀ Las imágenes estabilizadas ofrecerán a los aficionados una perspectiva de mayor calidad. Foto creada con Google Gemini

El mayor espectáculo del mundo

“La Copa Mundial de la FIFA 2026 será el mayor espectáculo jamás visto en el planeta Tierra”, afirmó el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, durante el Lenovo Tech World que se celebró en la jornada inaugural del CES en la Sphere de Las Vegas.

“La FIFA y Lenovo están apostando plenamente por las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, la ‘IA del fútbol’, para apoyar a los equipos y a los árbitros, al tiempo que ofrecen una nueva y alucinante experiencia a los aficionados de todo el mundo”, agregó.

“Los avatares de los jugadores en tres dimensiones generados por IA suponen un importante avance en la tecnología semiautomatizada para la detección del fuera de juego”, mencionó sobre esta innovación que se probó en la pasada Copa Intercontinental.

Por su parte, el presidente y director ejecutivo de Lenovo, Yang Yuanqing, aseveró que la Copa Mundial impulsada por las soluciones de inteligencia artificial será uno de los eventos deportivos más avanzados tecnológicamente de la historia.

“Estamos proporcionando soluciones informáticas completas, fortaleciendo la transmisión y la experiencia del torneo en todos los niveles. Football AI Pro implicará un cambio revolucionario, y estamos deseando verlo, al igual que nuestras otras innovaciones desarrolladas con la FIFA, que serán utilizadas en la Copa Mundial de la FIFA 2026”, añadió.

Preocupan los cambios durante la liguilla del torneo Clausura

KARLA TORRIJOS

El torneo Clausura 2026 de la Liga Mx iniciará este viernes, pero más allá de generar emoción por conocer al próximo campeón del fútbol mexicano, causa preocupación entre los jugadores y los clubes, toda vez que en esta edición del certamen se llevarán a cabo algunas modificaciones en su formato de cara al próximo Mundial 2026, entre

ellas, la posibilidad de disputar la liguilla con más extranjeros en la cancha, lo cual, “es muy lamentable porque siguen haciendo a un lado a los jóvenes mexicanos dándole preferencia a los foráneos, que muchas veces sólo vienen a calentar las bancas”, consideró el ex federativo Mario Trejo.

El técnico de la selección mexicana, Javier Vasco Aguirre, solicitó contar con los futbolistas convocados para participar en la justa

mundialista a partir del próximo 1º de mayo, por lo que la Asamblea de Dueños de la Liga Mx aprobó en 2025 jugar la fase final del torneo que está por comenzar sin seleccionados.

No obstante, esta decisión causó un “efecto mariposa”, toda vez que también se les permitió a los clubes enfrentar la liguilla del Clausura 2026 con nueve extranjeros de forma simultánea en la cancha, mientras en los torneos anteriores sólo

estaba autorizado jugar con siete al mismo tiempo.

“Es una pena que, en lugar de darle más oportunidad a los canteranos, para que se fogueen, permiten más extranjeros, es increíble que usen al Mundial como pretexto y que, a estas alturas, sigan privilegiando a los foráneos”, mencionó el también ex directivo de equipos como Pumas y el extinto Veracruz.

En ese sentido, pidió tanto a la Federación Mexicana de Fútbol, como a la Liga Mx, “no olvidar la formación de los jugadores en fuerzas básicas, de lo contrario, se estancará el desarrollo de nuestro balompié, y en poco tiempo ya no habrá gente capacitada para competir a escala internacional.

“Tal vez pueda aumentar el nivel de nuestra liga con la llegada de los foráneos, pero también se necesita poner atención en el crecimiento de los canteranos, porque en México también hay gente muy valiosa, que tiene mucha calidad, y si el apoyo al talento joven se queda de lado, habrá consecuencias muy graves para el fútbol nacional.”

Subrayó además que “no se debe priorizar el tema económico sobre el deportivo. Los responsables deben entender que, entre más potente sea nuestro balompié, más recursos llegarán. Sería un grave peligro dejar de producir jugadores mexicanos y esta nueva determinación, sin duda afectará el apoyo a los jóvenes”.

DE LA REDACCIÓN

Raúl Jiménez demuestra en cada partido que es el mexicano con mayor regularidad en la actualidad en el fútbol europeo. El *Lobo de Tepeji* anotó ayer su quinto gol de la temporada en la Premier League durante la victoria del Fulham 2-1 ante el Chelsea, gracias a un feroz remate de cabeza que venció al guardameta Robert Sánchez y que lo colocó entre los mayores artilleros latinoamericanos en la historia del certamen, al superar al chileno Alexis Sánchez.

Jiménez, de 34 años, ha recuperado de forma gradual su nivel futbolístico, luego de sufrir una fractura de cráneo en 2020 que puso en peligro su vida, cuando aún era jugador del Wolverhampton. En 2021, nueve meses después de su lesión, el canterano del América disputó nuevamente un juego de la liga inglesa, pero esta vez usando un protector para la cabeza.

“Ya pasó el peor momento”, confesó Jiménez en 2024 en entrevista. “Afortunadamente estoy volviendo a ser lo que era, pero no quiero parar aquí, quiero seguir adelante y continuar cosechando grandes cosas”.

Desde 2018, Jiménez registra 64 tantos en la liga inglesa, es el máximo goleador mexicano del certamen, y en la lista de los mejores anotadores latinoamericanos que han pasado por el torneo es séptimo, tras superar al chileno Alexis Sánchez (63). Además, es el tercer tricolor con más goles en el viejo continente (116), detrás de Javier Hernández (127) y Hugo Sánchez (307), de acuerdo con el sitio especializado Transfermarkt.

“Raúl es bueno, un gran jugador, realmente increíble. Por cuatro o cinco años era indefendible en el área, un gran finalizador, un delantero muy inteligente que me encanta”, comentó el estratega alemán Jurgen Klopp en 2023.

Sólo en su paso por el Atlético de Madrid, de 2014 a 2015, el jugador formado en las categorías menores del América, anotó apenas un gol en una temporada. Con Benfica, Wolverhampton y Fulham, promedió más de

ANOTÓ EN EL TRIUNFO DEL FULHAM ANTE EL CHELSEA

Raúl Jiménez, entre los máximos goleadores de AL en Liga Premier



20 tantos en partidos de Liga y Copas internacionales con cada club.

En el partido que se disputó en el estadio Craven Cottage, los goles de Jiménez al minuto 55 y de Harry Wilson (82) aseguraron la victoria para el Fulham contra un Chelsea que perdió temprano a Marc Cucurella por expulsión y fue dirigido

por el interino Calum McFarlane, a pesar del nombramiento de Liam Rosenior el martes.

El ganador de la Copa Mundial de Clubes es octavo en la tabla después de extender su racha sin victorias a cinco partidos, mientras los Cottagers son sextos empatados con 31 puntos con el conjunto Blue.

En la Supercopa de España, el Barcelona avanzó a la final al golear 5-0 al Athletic de Bilbao en el partido que se jugó en Arabia Saudita. Las anotaciones llegaron de los botines del brasileño Raphinha, quien marcó un doblete, los españoles Ferran Torres y Fermín López, así como del sueco Rooney Bardghji.

▲ El delantero es el tercer mexicano con más anotaciones en Europa. Foto @FulhamFC

La otra semifinal se jugará hoy entre el Real Madrid y el Atlético de Madrid, en busca del rival del conjunto catalán.

Hijo de Zinedine Zidane elige jugar con Argelia en la Copa Africana de Naciones

AFP
RABAT

Hijo del ícono del fútbol francés Zinedine Zidane y criado en España, Luca Zidane brilla en la Copa Africana de Naciones defendiendo el arco de Argelia. Es el único portero titular entre las selecciones que aún prevalecen en el certamen que no ha recibido goles.

El año pasado se decantó por Argelia al debutar en una victoria en la clasificación mundialista sobre Uganda en noviembre y, cuando una lesión dejó fuera del torneo al titular Alexis Guendouz, Zidane se convirtió en titular.

Según las reglas de la FIFA, podía jugar para España o Argelia, donde nacieron sus abuelos maternos y paternos, respectivamente.

“Estoy orgulloso de representar

a Argelia y jugar la Copa Africana. Es una gran experiencia”, dijo a los periodistas. Seguido con lupa desde que era un niño, como sus tres hermanos, la presencia de Luca en el equipo argelino generó mucho ruido antes del torneo.

“Es como todo el mundo, como todos los jugadores. Se ha integrado bien. Es nuevo, no se complica, intenta entregarse al máximo por el equipo. No creo que preste mucha atención al ruido”, aseguró el capitán argelino Riyad Mahrez, de 34 años, antes de admitir: “Bueno, es verdad que su apellido pesa mucho”.

El guardameta se ha ceñido al guion mediático desde su primera convocatoria. “Estoy muy contento de estar aquí. Es un orgullo para mí y lo daré todo para que el pueblo argelino esté orgulloso”, dijo en ese entonces.

► “Daré todo para que el pueblo argelino esté orgulloso”, dice hijo de la leyenda francesa. Foto Afp

Campeona de África en 2019, Argelia busca un sustituto en la portería a la altura de Raïs M'Bolhi, inamovible durante más de una década. Guendouz tomó el relevo en 2023 y ahora Zidane se postula para hacerse con el puesto a largo plazo. Luca se convirtió en potencial internacional argelino el 19 de septiembre, cuando la FIFA aprobó su cambio de nacionalidad deportiva.

“Toda mi familia está orgullosa de mí y me apoya en mis decisiones. Mi abuelo está contento de que esté con Argelia”, declaró Luca, que se convirtió en portero porque de niño su padre y su hermano mayor Enzo lo colocaban en ese puesto durante los partidos que jugaban entre ellos.





México y Venezuela: los otros vínculos

JAIME ORTEGA

La hermandad entre pueblos no se limita a los intercambios formales entre instituciones. Antes bien, las modalidades adquieren fisonomías culturales, literarias, políticas y hasta culinarias. No es la excepción lo que acontece entre México y Venezuela, cuya historia más allá de los estados apenas comienza a ser explorada.

No hace mucho, en su *Ningún revolucionario es extranjero*, el investigador Sebastián Rivera Mira evocaba la figura de Salvador de la Plaza, militante venezolano que pasó en varias ocasiones por México y que, en su momento, llegó a fundar junto a otros el Partido Revolucionario Venezolano, de inspiración antimperialista y marxista, mismo que diseñó y coordinó acciones de oposición a la dictadura de Juan Vicente Gómez.

La presencia de otros militantes asociados al PRV se dejó sentir en esfuerzos como la Liga Antimperialista de las Américas, cuyo órgano tomó el venezolano nombre de *El Libertador*, pero también en la iniciativa Manos Fuera de Nicaragua, al inicio de la gesta de Sandino. Mención especial tiene la participación de Carlos Augusto León, poeta venezolano que participó activamente en la Sociedad de Amigos de la URSS, que a la mitad de la década de 1930 propugnó por que la Revolución Mexicana restableciera relaciones con la URSS e impulsó sendas campañas de solidaridad, simbólica y material, ante el escenario del conflicto bélico mundial. La obra poética de Augusto León fue publicada, entre otras, por la editorial Morelos de la SAURSS bajo el título *Los pasos vivientes*. También en esos años fue parte activa de la sección mexicana del Socorro Rojo Internacional,

destacando su participación en los mítines de homenaje a Julio Antonio Mella. Años más tarde, con dedicatoria al pueblo de Guatemala y con citas de Mao como epígrafe, se publicó en *La Voz de México* (órgano del PCM) su "Verso ante el mural de *La gloriosa victoria*" y en 1957, México sería el lugar de edición de su "Yo canto a Lenin".

En esa línea, otro exiliado poco conocido y de paso fugaz fue Miguel Otero Silva, un importante escritor de izquierda a quien *El Machete* (legendario periódico del comunismo mexicano) le publicó su "Canción de Otero Silva a García Lorca". Su prolífica y relativamente olvidada obra (al menos fuera de Venezuela) incluye una conferencia titulada "México y la Revolución Mexicana: un escritor venezolano en la Unión Soviética (1966)", alocución dedicada a Mariano Picón Salas (amigo de Alfonso Reyes y embajador venezolano en México), donde expone los derroteros e importancia de la Revolución Mexicana, de sus líderes populares y sus principales reformas, destacando la obra cardenista respecto al petróleo.

Otro personaje del que poco se sabe sobre su paso por México es el importante historiador Germán Carrera Damas. Intelectual de obra kilométrica, provenía de una familia ilustrada con importantes vínculos en el comunismo venezolano. En el CEMOS se resguarda su ficha de afiliación al PCM siendo estudiante de la Escuela Nacional de Economía. Su tesis de maestría en historia fue: "Contribución al estudio del pensamiento intervencionista en México en el siglo XIX". México sería también lugar de edición de su "La renovación de los estudios históricos: el caso de Venezuela". Después de su estadía en México, se considera que Carrera Damas generó una verdadera revolución en la disciplina en su país.

“

Los gestos de genuina solidaridad también implican conocer un poco más de aquellos de los que se habla y opina hasta la saciedad

Si bien la revolución cubana atrajo buena parte del vínculo que anteriormente sostenían con México militantes revolucionarios o marxistas, figuras progresistas encontraron en nuestro país un espacio para desarrollar sus ideas o darlas a conocer. Fue así que en las décadas de 1970 y 1980, bajo el abrigo de la figura de Alonso Aguilar Monteverde y de la Editorial Nuestro Tiempo, algunos intelectuales venezolanos visitaron México (especialmente el Seminario de Teoría del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas) o fueron publicados. Este núcleo académico participó activamente de simposios sobre la teoría del imperialismo y del subdesarrollo. Nombres como Faustino Maza Zavala, Héctor Malave Mata, Armando Córdova y José Agustín Silva Michelena fueron especialmente productivos. Libros como *Venezuela, crecimiento sin desarrollo* o *Venezuela, dominación y disidencia* aparecieron bajo el sello de Nuestro Tiempo en la capital mexicana. En el prólogo a alguno de estos libros, Alonso Aguilar decía: "El estudio del proceso venezolano exhibe la explicable preocupación en torno al petróleo". Además, el hermano de Silva Michelena, el filósofo y poeta Ludovico Silva, conoció el éxito editorial cuando sus libros *Teoría y práctica de la ideología* y especialmente *El estilo literario de Marx* aparecieron en editoriales mexicanas. Silva quizás es hoy día el marxista latinoamericano más citado por los cerrados y provincianos círculos intelectuales del "norte global".

Estas pinceladas apenas dan cuenta de algunos derroteros de vínculos persistentes, aunque muchas veces fragmentarios. La vida de los pueblos muestra que los gestos de genuina solidaridad también implican conocer un poco más de aquellos de los que se habla y opina hasta la saciedad.

America is back

NEMER NAIIME*

"Conocer la geografía de una nación es conocer su política exterior".
—Napoleón Bonaparte

América Latina regresa al centro del debate político estadounidense no por un súbito interés en su prosperidad, sino por la prosperidad misma de Estados Unidos. El mundo se ha vuelto un lugar incierto para ellos: tiene elecciones internas este año, y China y Rusia imponen por ambos lados de la costa. Es importante no entrar en pánico ni sorprenderse; simplemente se está despojando al poder de su vieja retórica diplomática para exponer su lógica cruda.

En su obra *Who Are We?*, Samuel Huntington —un inte-

lectual gringo que prosperó por su clarividencia— planteó que la supervivencia de una nación depende de la preservación de un núcleo cultural inmutable. Bajo esta premisa, la identidad no es un proceso vivo de intercambio, sino una frontera sitiada. Es decir, la cultura es territorio, y pensar así tiene consecuencias devastadoras: la migración deja de ser un fenómeno social para convertirse en una invasión; la diferencia cultural se transforma en amenaza y el Estado se legitima como un guardián moral con derecho a quitar, poner y cercar. En este tablero, América Latina es reducida a una fuente de desorden que pone en riesgo la cultura del Norte y, por ende, su territorio.

La Doctrina Monroe es la traducción política de esta ideología a nuestra geografía. Mientras administraciones anteriores la cubrieron con el lenguaje del desarrollo, hoy en día —con el poderío manifiesto del Dragón al Oeste y del Oso al Este comprimiendo al continente— se ejerce: América Latina debe permanecer bajo tutela ideológica y estratégica. No hay hipocresía liberal aquí; hay una afirmación de control. Venezuela,

“

La pregunta hoy no es cómo "sobrevivir" a la relación con EU, sino qué país decidimos construir

bajo esta doctrina, dejó de ser un país soberano cuyas instituciones y comunidades son fuertes para convertirse en una moneda de cambio debido a su posicionamiento geográfico.

La política exterior gringa hacia la región, es decir, la relación entre Norte y Sur, ha sido determinada por la obsesión del Norte por descabezar estructuras y extraer insumos del Sur, no para construir comunidades conjuntas. Por ello, la caída de los grandes magnates no elimina el problema, sino que lo fragmenta en unidades más violentas, territoriales y resistentes.

La táctica de personificar el conflicto —ya sea contra un capo o contra un mandatario— ignora que la fragmentación consecuente a una intervención violenta genera una adaptabilidad opaca en el resto de los miembros de la estructura decapitada. Al personificar los problemas en "personajes malos" individuales se comete el error que México ya conoce de sobra: creer que la presión directa (armas) y el control simbólico (instituciones) equivalen a una transformación estructural. Después de cuatro transformaciones, ya lo sabemos: eliminar al villano no desmantela el sistema; lo

vuelve más ingobernable.

Ya hemos vivido esto: la guerra fragmenta el poder y rompe el tejido comunitario. La pregunta hoy no es cómo "sobrevivir" a la relación con Estados Unidos, sino qué país decidimos construir dentro de esta realidad aplastante.

Frente a la tentación permanente de convertir a América Latina en patio trasero, México tiene una responsabilidad: mirarse a sí mismo. La soberanía no se declama; se construye cuando el Estado es capaz de cuidar la vida, de garantizar salud, educación y seguridad, de sostener el bienestar de sus comunidades.

Un país con instituciones que protegen a sus pueblos es un país que puede negociar de pie ante quien sea. Entender que la seguridad no nace de la militarización, sino de la justicia; que la estabilidad no se impone desde arriba, sino que se cultiva desde abajo; que ningún país es fuerte cuando sus comunidades están rotas. Nada de esto es nostalgia ni añoranza bolivariana: construir comunidades con pertenencia cultural es supervivencia estratégica.

*Sociólogo e internacionalista



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.43	18.43
Euro	20.99	21.00

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.07%
Cetes 91 días	7.15%
TIE 28 días	7.26%

Inflación		
1ª quincena de dic.	0.17%	anual 3.72%
De nov. 2024 a nov. 2025	3.80%	
Reservas internacionales		
251 mil 827.6 mdd al 2 de enero de 2026		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	55.99	-1.14
Brent	59.96	-0.74
Mezcla mexicana	51.64	-0.87

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	64 mil 871.7 unidades
Variación puntos	-150.54
Variación por ciento	-0.23

MAÑANA ARRANCA EL REGISTRO

Usuarios deben vincular su celular al INE y la CURP o perderán la línea

JESSIKA BECERRA

Desde este viernes y hasta el próximo 30 de junio todos los usuarios de telefonía celular—tanto de prepago como de pospago—deberán vincular su número telefónico a su INE o pasaporte, así como a su CURP; en caso de no hacerlo, su línea será deshabilitada por los proveedores de servicios.

La disposición oficial tiene el objetivo de conformar un padrón telefónico mediante el cual se tenga plenamente identificados a los usuarios—en particular a los de prepago, quienes hasta ahora pueden adquirir tiempo aire sin la necesidad de identificarse—y así evitar que las líneas telefónicas sean empleadas para la comisión de delitos, de acuerdo con lo aprobado a inicios de diciembre del año pasado por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Para llevar a cabo el registro los usuarios deberán acudir direc-

tamente con su proveedor o bien realizarlo vía remota. Las personas morales deberán presentar su RFC para incorporar las líneas de sus colaboradores al padrón.

Esto permitirá mayor transparencia y control sobre la información vinculada a cada usuario.

En un comunicado, Telcel señaló que al ser una disposición oficial, es indispensable que los usuarios completen la vinculación a la brevedad para evitar afectaciones en el servicio. “Telcel reafirma su compromiso de informar, acompañar y facilitar este proceso a todos sus clientes”.

El pasado 8 de diciembre, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprobó y emitió los lineamientos para vincular cada línea telefónica a una persona física o moral y eliminar el anonimato, que permite cometer delitos.

Desde hace años, las líneas de prepago se obtienen mediante un contrato, por lo que sólo se otorgan a personas y empresas que se identi-

fican. En cambio, en prepago sólo es necesario comprar saldo con efectivo o tarjeta para obtener tiempo aire sin necesidad de identificarse.

Los datos personales que se proporcionen al registro de usuarios de telefonía móvil que comenzará mañana, estarán protegidos por la ley en materia, ya que los proveedores, como Telmex, Movistar y AT&T, deberán instaurar y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que protejan esa información.

La información recabada será confidencial, según el capítulo 4 del acuerdo, mediante el cual el pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprueba y emite los lineamientos para la identificación de líneas telefónicas móviles.

Los proveedores deberán proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

A su vez, deberán resguardar únicamente el nombre o razón social

del usuario, CURP o RFC; número telefónico asociado; tipo de identificación oficial, así como resultado y la fuente contra la que se realizó la validación de identidad.

Creación de plataformas

Los lineamientos de la comisión ordenan la creación de la plataforma de consulta de líneas telefónicas móviles, que es una solución tecnológica de los proveedores del servicio de telefonía móvil que permitirá a titulares y/o usuarios la consulta de las líneas celulares que tengan vinculadas.

“En la plataforma de consulta se podrá validar y verificar de manera segura las líneas que estén asociadas a su nombre y desvincularse de aquellas que no identifique como propias”, precisó la CRT a este diario.

A su vez, los lineamientos dan origen a la plataforma de gestión de líneas telefónicas móviles, que funcionará como un mecanismo para

los proveedores del servicio, con la cual llevarán a cabo la vinculación o desvinculación de líneas.

La CRT comentó que cuando un usuario de celular cambie de operadora telefónica, deberá hacer el proceso de identificación o vinculación de su número de celular, en tanto que la desvinculación con el antiguo operador será automática.

En el acuerdo destaca el artículo 10, que establece que los proveedores de telefonía móvil limitarán el número máximo de líneas que pueden ser vinculadas por personas físicas, permitiendo hasta 10.

Sin embargo, esto no será aplicable a personas morales, ni a personas físicas con actividad empresarial. Para ellas, el operador requerirá la constancia de situación fiscal, a fin de acreditar la circunstancia.

Los lineamientos establecen que los operadores deberán habilitar por 15 días o por el periodo que determine la CRT aquellas líneas que no se encuentren vinculadas y que se ubiquen en la zona afectada.

México investiga dumping en manzanas de EU tras la caída de precios nacionales

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Secretaría de Economía (SE) anunció el inicio de una investigación *antidumping* sobre las importaciones de manzanas originarias de Estados Unidos.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la dependencia indicó que, a raíz de una solicitud de la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua (Unifrut), determinó que las importaciones de este fruto provenientes de Estados Unidos se hicieron bajo condiciones de *dumping*, por lo que causaron daño material a la producción nacional.

La SE detalló que una investigación realizada entre el 1º de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025 halló que la importación de manzanas se realizó con un margen de discriminación de precios superior al mínimo.

En adición a lo anterior, la compra de este fruto proveniente de Estados Unidos aumentó significativamente, lo que provocó so-

breoferta y caída de los precios nacionales.

Auge de importaciones

La dependencia de la que es titular Marcelo Ebrard Casaubón determinó que el aumento de las importaciones perjudicó a la producción nacional, lo que provocó una caída de los precios y una disminución de la participación de mercado. Preciso que el periodo de análisis del daño es del 1º de abril de 2022 al 31 de marzo de 2025.

“Las importaciones desde Estados Unidos aumentaron 9 por ciento en el periodo investigado y 30 por ciento en el periodo analizado. El incremento de las importaciones investigadas en presuntas condiciones de *dumping* causó una sobreoferta en el mercado interno que presionó hacia la baja al precio nacional con caídas de 14 por ciento en el periodo investigado y 8 por ciento en el periodo analizado”, destacó.

En el periodo investigado se observó la caída de 2 por ciento en la producción y ventas al mercado



interno, 0.2 puntos porcentuales en la participación de mercado, 9 por ciento de los salarios, 1.6 puntos porcentuales en la utilización de la capacidad instalada y 18 por ciento en la productividad. Además, los ingresos por venta de la mercancía disminuyeron 10.3 por ciento.

Por lo tanto, la SE aceptó la solicitud de la Unifrut para la investigación *antidumping* sobre las importaciones de manzanas, incluidas las definitivas y temporales, originarias

de Estados Unidos, independientemente del país de procedencia.

Las partes interesadas tienen 23 días hábiles para acreditar su interés jurídico y presentar sus respuestas, argumentos y pruebas.

Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 22 estados producen manzanas en México. En 2024, Chihuahua produjo 85.2 por ciento; Coahuila, 5 por ciento; Puebla, 4.1; Durango y Veracruz 1.2 por ciento cada uno, y

▲ La SE investiga la importación de manzanas de Estados Unidos a precio inferior al de su mercado interno.

Foto Cristina Rodríguez

Zacatecas 0.8 por ciento. Estos estados representan 97.5 por ciento de la producción nacional.

México importa manzanas también de Chile, Sudáfrica, Canadá, China, Nueva Zelanda y Argentina.



Trump pretende que el presupuesto de defensa se eleve 50%

AFP Y AP
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció ayer que quiere aumentar el presupuesto de defensa de su país en 50 por ciento el próximo año, hasta alcanzar 1.5 billones de dólares, para afrontar "tiempos problemáticos y peligrosos".

"He determinado que, por el bien de nuestro país, especialmente en estos tiempos tan problemáticos y peligrosos, nuestro presupuesto militar para el año 2027 no debería ser de un billón de dólares, sino de 1.5 billones de dólares", declaró Trump en la plataforma Truth Social.

El mandatario hizo su llamado para el incremento en el gasto de defensa apenas días después de ordenar una operación militar que resultó en la captura del presidente venezolano Nicolás Maduro, quien fue trasladado para enfrentar cargos de tráfico de drogas en Estados Unidos. Las fuerzas estadounidenses mantienen una importante presencia en el mar Caribe. El presupuesto militar para 2026 es de 901 mil millones de dólares.

Trump también ha reiterado

en los últimos días su intención de tomar el control del territorio danés de Groenlandia por razones de seguridad nacional, además de que ha dejado entrever que está dispuesto a ordenar operaciones militares en Colombia. En el mismo tema, el secretario de Estado, Marco Rubio, ha advertido que Cuba "está en problemas".

"Esto nos permitirá construir el 'ejército soñado' al que hemos tenido derecho durante mucho tiempo y, lo que es más importante, que nos mantendrá seguros y protegidos, sin importar el enemigo", publicó el presidente.

Según él, el aumento es posible gracias a los ingresos provenientes de los amplios aranceles que ha impuesto desde que regresó a la Casa Blanca a principios del año pasado.

Estados Unidos ya es, por mucho, el país con mayor gasto militar del mundo, y un incremento a 1.5 billones de dólares colocaría el presupuesto para las fuerzas armadas aún más por delante de sus principales rivales: China y Rusia.

El anuncio de Trump sobre el aumento del presupuesto militar estadounidense se produce después de que los aliados de la OTAN se comprometieran el año pasado a incrementar su gasto en defensa



a 5 por ciento del producto interno bruto (PIB) para 2035, en respuesta a la presión del presidente estadounidense.

Acciones de las empresas bajan

Trump amenazó con limitar la remuneración de los ejecutivos de las principales empresas contratistas de defensa de Estados Unidos y prohibir el pago de dividendos a los accionistas y las recompras de acciones, al acusar al sector de priorizar las ganancias sobre la rapidez de producción.

En una extensa publicación en su plataforma Truth Social,

Trump afirmó que impediría a los ejecutivos de empresas de defensa ganar más de 5 millones de dólares al año hasta que construyan nuevas instalaciones de fabricación y aceleren la entrega de equipamiento militar.

"Los contratistas de defensa están pagando actualmente dividendos masivos a sus accionistas y realizando masivas recompras de acciones, en detrimento de la inversión en plantas y equipamiento", escribió Trump.

El anuncio tomó por sorpresa a los mercados y las empresas estadounidenses del sector defensa, como Lockheed Martin y General Dynamics, cayeron alrededor de 1.4 por

▲ **Ejecutivos de las empresas de defensa en Estados Unidos no podrán ganar más de 5 millones de dólares al año hasta que aceleren la producción, advirtió el presidente Donald Trump.**
Foto Afp

ciento; Northrop Grumman perdió más de 2 por ciento.

"¡Esta situación ya no será permitida ni tolerada!", agregó el mandatario. La declaración no especificó qué autoridad legal usaría para aplicar las restricciones anunciadas, pero la Casa Blanca ha insinuado que planea una orden ejecutiva para imponerlas.

Encuentran instituciones vacíos en la regulación de activos digitales: Moody's

JESSIKA BECERRA

Los activos digitales, como las criptomonedas y los depósitos *tokenizados*, ya están regulados en distintos lugares del mundo. Sin embargo, algunas instituciones financieras tienen dudas de incluirlas en sus operaciones, de acuerdo con un análisis de la calificadora Moody's.

La razón es que las entidades financieras se encuentran con falta de solidez en materia de derechos de rescate, respaldo de esos activos y supervisión regulatoria.

Estos vacíos surgen pese a las iniciativas de Estados Unidos como la Ley Genius, y los regímenes de concesión de licencias en Singapur y Hong Kong, que han proporcionado una mayor claridad sobre la custodia, segregación, divulgación y resiliencia operativa.

Moody's comentó que en la Unión Europea se pusieron en práctica recientemente normas exhaustivas para los emisores de criptomonedas y *tokens*, mediante un reglamento sobre mercados de criptoactivos (MiCA, por sus siglas en inglés).

Respecto a Latinoamérica, destaca Brasil, donde hay nuevas normas de concesión de licencias que en-

trarán en vigor en febrero de 2026. "México, Colombia, Chile preparan nuevos marcos regulatorios", indicó la firma.

Brasil tiene un programa piloto llamado Drex para usar una moneda digital del banco central para depósitos y transacciones, mientras Nubank, el banco digital más grande de América Latina, está probando criptomonedas estables vinculadas al dólar para transacciones con tarjeta de crédito.

En Emiratos Árabes Unidos, IHC, ADQ y First Abu Dhabi Bank planean lanzar una criptomoneda estable respaldada por dirhams, su moneda, mientras en Estados Unidos hay programas piloto de pagos con criptomonedas estables o redes de tarjetas.

Por ejemplo, Visa amplió un piloto de Visa Direct que permite pagos transfronterizos con criptomonedas estables; Mastercard, por su parte, se unió a las redes de cadenas de bloques para permitir la liquidación de transacciones en dólares y otras criptomonedas estables.

Un consorcio de instituciones financieras en la red de Canton Network realizó transacciones *tokenizadas* de recompra de bonos del Tesoro estadounidense en 2025.

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI260205		COLOCA BI260709		COLOCA BI270107	
Fecha de Colocación	8 de enero de 2026	Fecha de Colocación	8 de enero de 2026	Fecha de Colocación	8 de enero de 2026
Fecha de Vencimiento	5 de febrero de 2026	Fecha de Vencimiento	9 de julio de 2026	Fecha de Vencimiento	7 de enero de 2027
Plazo	28 días	Plazo	182 días	Plazo	364 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	7.03%	Tasa de Descuento	7.00%	Tasa de Descuento	6.92%
Tasa de Rendimiento	7.07%	Tasa de Rendimiento	7.26%	Tasa de Rendimiento	7.44%

EMITE BI260409 con valor de \$100,000'000,000.00 (CIEN MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Colocación	8 de enero de 2026
Fecha de Vencimiento	9 de abril de 2026
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	7.02%
Tasa de Rendimiento	7.15%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:



INTERMEDIARIOS, LOS DE MAYOR RIESGO

Ciberataques a transferencias y cajeros se han agudizado: BdeM

JULIO GUTIÉRREZ

La principal amenaza detectada por el Banco de México (BdeM) para el conglomerado financiero nacional en materia de ciberseguridad es la intensificación y sofisticación de los ataques contra las instituciones financieras, dirigidos a vulnerar sus sistemas, los servicios de transferencias electrónicas y la operación de cajeros automáticos.

El instituto central señaló que los riesgos más recurrentes provienen de grupos ciberdelinquentes que atacan a los intermediarios financieros con la finalidad de sustraer recursos, secuestrar información y comercializar accesos a datos por medio de foros clandestinos en Internet, incluidos en la llamada *deep web*.

Estas advertencias se desprenden del más reciente informe anual sobre el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en el que el BdeM da cuenta, entre otras cosas, del estado de la ciberseguridad en el sistema financiero y de los principales riesgos que enfrenta el sector ante el avance de las amenazas digitales.

Si bien sostuvo que las instituciones del sector financiero nacional cuentan con personal suficientemente especializado que dedica tiempo completo a estas actividades y que han diseñado procesos para reforzar la ciberseguridad y ciberresiliencia, aún hay áreas de oportunidad.

El informe anual evalúa diversos aspectos del sector financiero entre julio de 2024 y junio de 2025.

En ese periodo, enfatizó, “las amenazas cibernéticas más recurrentes que se identificaron en el sector financiero mexicano fueron grupos ciberdelinquentes que intentaron atacar a las instituciones para sustraer recursos financieros, así

como el secuestro de datos (*ransomware*) y la venta de accesos a redes informáticas de organizaciones en foros clandestinos de Internet (*access brokers*).

“La actividad de grupos ciberdelinquentes representó la amenaza más significativa; estos han intensificado y sofisticado sus métodos de ataque para vulnerar la seguridad del sistema financiero, así como los servicios de transferencias electrónicas y de cajeros automáticos que ofrecen las entidades financieras”, planteó el BdeM.

Expuso que el *ransomware* fue la segunda amenaza de mayor relevancia durante el periodo, seguida por *access brokers*.

“En la gran mayoría de los casos, tanto los datos secuestrados por *ransomware*, como las credenciales de acceso comercializadas por *access brokers*, eran datos antiguos y sin valor, y no representaron un riesgo real para las instituciones.”

Fortaleza y prevención

El informe encontró fortalezas en temas de gobierno de ciberseguridad y capacidad técnica, lo que indica que los intermediarios financieros “cuentan con personal especializado en la materia, que dedica tiempo completo a estas actividades y que han diseñado procesos para gestionar institucionalmente la ciberseguridad y ciberresiliencia”.

Agregó que para prevenir este tipo de amenazas, en el banco central se han establecido esquemas de protección, respaldo y recuperación de información, y adicionalmente se han diseñado y probado protocolos de respuesta ante este tipo de ataques.

“Para proteger al sistema financiero, el Banco de México ha establecido controles en su regulación que permitirían a las instituciones estar mejor preparadas ante este tipo de incidentes.”



Anuncio de empleos en EU hace bajar al dólar, aunque se recupera

CLARA ZEPEDA

La cautela se instaló en los mercados accionarios, pues el apetito por el riesgo se enfrió en medio de datos de empleo estadounidense y de los planes de Estados Unidos sobre el petróleo de Venezuela.

Tras conocer que en Estados Unidos se crearon 41 mil empleos en diciembre, menos de lo esperado por el consenso del mercado de 50 mil, y luego de que en noviembre se perdieron 29 mil plazas, el dólar cayó, aunque revirtió el descenso inicial y se fortaleció al cierre de la jornada; en tanto, los *commodities* (metales y petróleo) fueron a la baja.

Tras el avance del billete verde, el peso mexicano cerró casi en el mismo nivel del martes, con una marginal apreciación de 0.03 por ciento, a 17.9666 pesos por dólar *spot*.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.98000 unidades y un mínimo de 17.9400 en el mercado al mayoreo, a la espera del dato de inflación de México en 2025.

En tanto, el índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a un grupo de seis monedas, avanzó este miércoles 0.18 por ciento, a 98.490 unidades.

Mientras, los mercados accionarios frenaron su racha ganadora. El Nasdaq pudo superar la barre-

ra de las caídas, al subir 0.16 por ciento, a 23 mil 584.28 unidades. Sin embargo, el S&P 500 y el Dow Jones no pudieron sortear los descensos y perdieron 0.34 y 0.94 por ciento, respectivamente, mientras los inversionistas esperan el informe de nóminas no agrícolas para diciembre de 2025 mañana.

Las dosis de mayor cautela alcanzaron a las empresas tecnológicas, motor de los avances en las primeras jornadas del año, mientras Tesla descendió 0.36 por ciento, Nvidia subió 1.07, Amazon 0.29 y Netflix 0.07 por ciento.

Las tensiones geopolíticas se convierten en uno de los principales factores de incertidumbre. Y es que Donald Trump, tras “tomar el control” de Venezuela, no cesa en sus amenazas sobre otros territorios, en especial Groenlandia.

Las acciones de las petroleras como Exxon Mobil retrocedieron 2.12 por ciento y Chevron, 0.86.

Los mercados estadounidenses cotizaron a la baja, lo que acentuó las contracciones tras los anuncios de Trump sobre nuevas medidas comerciales para las compañías de capital privado con participación en la compra de viviendas en Estados Unidos y a la industria aeroespacial y de defensa.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores cerró en 64 mil 871.70

▲ El peso cerró ayer casi en la misma cotización frente al billete verde que el martes.
Foto Roberto García Ortiz

unidades, 0.23 por ciento menos respecto a la sesión previa. El principal índice accionario mexicano estuvo afectado por la caída de las acciones de Cemex, 2.81 por ciento; Grupo México, 1.68, y Peñoles, 1.96, ante la caída de los metales.

Los precios del petróleo siguieron a la baja ante los nuevos anuncios de la Casa Blanca sobre el futuro de la explotación de las reservas de Venezuela.

El precio del Brent del mar del Norte, para entrega en marzo, perdió 1.22 por ciento, hasta 59.96 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate para entrega en febrero, cedió 2 por ciento, hasta 55.99.

Trump aseguró que Caracas entregará a Estados Unidos “entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo”, el cual se “venderá a precios de mercado”.

El activo refugio por excelencia, el oro, cerró la sesión con una caída de 0.78 por ciento, a 4 mil 459 dólares por onza, el metal mostró una corrección a la baja luego de tres sesiones de ganancias consecutivas y de tocar un máximo de 4 mil 500 dólares por onza.

Grandes consorcios no invertirán en vivienda, amenaza Trump

REUTERS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo que su gobierno toma medidas para prohibir que los grandes capitalistas institucionales de Wall Street inviertan en la compra de viviendas, en un intento por reducir sus precios.

La medida puede ser un golpe para los fondos de capital privado,

pero también presionó a las acciones de los constructores de casas.

En una publicación en su red Truth Social, el magnate escribió que ya tomaba medidas inmediatas y pediría al Congreso que legisle; agregó que también hablará de otras propuestas sobre vivienda y costo de la vida en un discurso en el Foro Económico Mundial de Davos.

“Durante mucho tiempo, comprar y poseer una casa se conside-

ró la cumbre del *sueño americano*”, escribió Trump, quien agregó que la inflación había puesto ese sueño fuera del alcance de muchos estadounidenses. “La gente vive en casas, no en corporaciones”.

Instituciones de Wall Street como Blackstone han comprado miles de viviendas unifamiliares desde que la crisis financiera de 2008 provocó una oleada de ejecuciones a juicios hipotecarios.

Cada vez más se invierte en viviendas de alquiler, que se han comportado mejor que otros sectores inmobiliarios comerciales, como el de oficinas y el minorista, en un periodo de alza de los costos de los préstamos y de cambio de las pautas laborales.

La expansión de Wall Street hacia la vivienda en propiedad ha suscitado las críticas de grupos de defensa de la vivienda y legisladores, inclui-

dos demócratas, que afirman que los propietarios institucionales han reducido la oferta de casas y avivado la inflación de los alquileres.

No quedó claro de inmediato a qué autoridad legal recurrirá Trump para imponer tal prohibición a las compras de casas en el mercado privado. El mandatario no detalló la política, la forma que adoptaría o los cambios legales que buscaba del Congreso.

La Casa Blanca no respondió inmediatamente a una petición de comentarios.



Busca la iniciativa privada que alza al salario mínimo no afecte el empleo

Proponen crear una mesa de diálogo que incluya a la STPS y a centrales obreras

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) planteó abrir un diálogo tripartito para asegurar que el aumento del salario mínimo en 2026 beneficie a todos sin afectar la competitividad.

El organismo del sector empresarial indicó que la mesa de trabajo debe contar con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y las centrales obreras, pues se busca que el incremento al salario mínimo en 2026 no frene la creación de empleo formal ni afecte a empresas y negocios familiares.

Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Concanaco, subrayó que el organismo reconoce el sentido social del aumento y plantea una ruta clara, de fácil lectura para el mercado laboral: "más salario, con más empleo".

En ese sentido, explicó que el objetivo se puede alcanzar mediante el monitoreo técnico por sector y región, medidas de productividad y capacitación, acciones para fortalecer formalidad y cumplimiento,

así como apoyos de transición para empresas y negocios familiares que enfrentan ajustes en su estructura salarial.

"El salario mínimo es un piso de bienestar. Para que ese piso se sostenga en el tiempo, debemos cuidar el empleo formal y la productividad, con diálogo y seguimiento puntual. Concanaco Servytur está lista para contribuir con información técnica, enfoque territorial y soluciones aplicables en comercio, servicios y turismo", señaló el dirigente empresarial.

El organismo recordó que, de acuerdo con los montos vigentes, desde el 1º de enero de 2026, el salario mínimo se ubicó en 315.04 pesos diarios, es decir, 9 mil 582.47 pesos mensuales, en la zona general y en 440.87 pesos diarios, equivalente a 13 mil 408.80 mensuales en la Zona Libre de la Frontera Norte, con ajustes diferenciados.

La Confederación destacó que el salario mínimo ha alcanzado su nivel más alto y que en los últimos años se ha observado un avance relevante en el poder adquisitivo de la población.

El organismo del sector privado puntualizó que la evidencia de 2019-2025 muestra beneficios sociales relevantes y, hasta ahora, no se ha observado un descontrol inflacionario atribuible a estos incrementos.

No obstante, advirtió que el reto está en administrar los efectos de



segunda vuelta en el mercado laboral, particularmente en sectores intensivos en mano de obra y con márgenes acotados.

Anotó que entre los principales puntos a monitorear, está la compresión salarial, que es la reducción de diferenciales entre posiciones; el incremento de costos laborales integrales, como prestaciones y seguridad social; los riesgos de informalidad y subempleo, así como un posible impacto en la generación de empleo formal, con efectos diferenciados por región.

▲ El salario mínimo es un piso de bienestar, pero hay que cuidar el empleo y la productividad, señala la Concanaco.

Foto José Núñez

La Concanaco exhortó a la STPS y a las centrales obreras a instalar la mesa en 30 días para crear acuerdos técnicos y preventivos que protejan el poder adquisitivo y sostengan el empleo formal en 2026.

Sector cárnico apoya arancel y cupos a importaciones

DE LA REDACCIÓN

La industria ganadera manifestó su respaldo a las medidas del gobierno federal que establecen un arancel para la importación de carne de res y de cerdo de países con los que México no tiene tratado de libre comercio, al igual que por los cupos máximos de importación libre de arancel, definidos en 70 mil toneladas para carne de bovino y 51 mil toneladas para carne de cerdo.

Al respecto, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural recibió con beneplácito el posicionamiento y reafirmó "que el abasto de carne de res y cerdo está garantizado", además de que estas acciones se alinean con el Plan México, "priorizando el bienestar de las familias productoras, la generación de empleo rural y la seguridad alimentaria de la población".

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas calificó las medidas como trascendentales, al señalar que protegen la planta productiva nacional y benefician directamente a 750 mil pequeños y medianos productores.

Resaltó que este esquema permite complementar el consumo nacional sin inhibir la producción interna, garantizando el abasto de alimentos sanos e inocuos para 130 millones de mexicanos.

Resistir los cambios de régimen

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

El ataque con 150 aviones, ejecutado y celebrado como una maniobra limpia y quirúrgica para secuestrar al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, en realidad no se sostiene como tal salvo por los medios corporativos.

Hubo muchas víctimas militares, pero sobre todo civiles, y 32 cubanos del círculo de protección presidencial que se suman a las más de 100 personas asesinadas extrajudicialmente, además de la guerra psicológica con el despliegue de una flota tan poderosa para amenazar e intimidar a un país latinoamericano acosando a su presidente con acusaciones a cual más delirantes.

Con tanta parafernalia y arrogancia no se logró concretar el cambio de régimen, instrumento de política exterior al margen de la legalidad que en combinación con golpes de Estado e imposición de dictaduras militares o gobiernos afines ha resultado tan efectivo para derrocar gobiernos legítimos, ni se pudo imponer a la señora Machado como gobernante, ella que ha sido leal hasta la ignominia a Trump, quien la descartó. Asumió en su lugar la presidencia Delcy Rodríguez para garantizar la continuidad del poder político, la paz

y el funcionamiento del gobierno como quedó definido no por Trump, sino por el presidente Maduro, al tiempo que la mandataria encargada calificaba la acción de "violación flagrante, descarada, bárbara y salvaje de la ley internacional. Ellos quieren imponer la ley de la selva con poderío militar y robarse nuestro petróleo".

Como opina el coronel Douglas Macgregor, en entrevista con Glenn Diesen, además de ilegal, en este operativo "no había ningún marco estratégico coherente ninguna *Grand* estrategia, sino un improvisado ¿y ahora qué? Por su parte, el analista Jorge Luis Sierra señaló que Trump demostró fuerza abrumadora y miopía estratégica: La historia militar demuestra que Estados Unidos suele retirarse de conflictos que no puede resolver cuando enfrenta movilización popular, guerra irregular y escenarios geográficos que favorecen emboscadas y desgaste continuo (Diario Red, 07/01/26, Sinsonte).

Trump improvisó y señaló a quien estaba en su espalda, Marco Rubio, como Virrey encargado, "vamos a dirigir un tiempo a este país". Un país "del tamaño de Alemania, Francia y Austria juntos y con entre 28 y 30 millones de habitantes", señaló con ironía Macgregor. "Todo se mueve por impulsos". Y es que en medio del cuestionamiento sobre la legalidad de tal ataque contra Venezuela, Trump y su coordinador de

gabinete, Stephen Miller, y su esposa, quien publicó un mapa de Groenlandia con la bandera estadounidense, al parecer han tomado la batuta en este nuevo frente de conflicto con Europa.

Como señaló el analista Pepe Escobar, el pasado lunes marcó un momento de inflexión geopolítica sin precedente cuando Nicolás Maduro compareció ante el Tribunal Federal de Manhattan declarándose inocente. Y manteniendo que seguía siendo el presidente de su país, mientras simultáneamente emergía una nueva crisis hemisférica con las amenazas de Trump hacia Groenlandia, que revelan la verdadera extensión del proyecto imperial estadounidense pos-Venezuela, y como esta crisis muestra las fracturas que atraviesan la Alianza Atlántica, después de que la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, declarara que cualquier ataque estadounidense contra Groenlandia significaría el fin de la OTAN, la pregunta es ¿hasta donde estaría Europa dispuesta a responderle Trump la amenaza de tomar Groenlandia, si es necesario por la fuerza?

El caso contra el presidente Maduro se está desmoronando en la Corte de Estados Unidos (el Departamento de Justicia tuvo que excluir de las acusaciones al cártel de los Soles que lideraría Maduro, porque no se puede probar su existencia), donde se ha pasado de preguntarse si la acción fue

legal o ilegal a sentarse también en el banquillo de los acusados: ¿hasta donde van a permitir que Trump siga violando con tanto descaro el derecho internacional, aunque es cierto que siempre lo han hecho, pero llegando a un momento de crisis por la violación constante a la legalidad interna que prohíbe acciones de guerra sin la autorización del Congreso.

En su comparecencia frente al Consejo de Seguridad Nacional de las Naciones Unidas sobre la agresión a Venezuela, Jeffrey Sachs preguntó ¿hasta dónde un Estado miembro puede por fuerza, coerción o estrangulamiento económico, determinar el futuro político de otro y amenazar su integridad territorial e independencia política? Las operaciones encubiertas y el cambio de régimen tienen una larga trayectoria en Estados Unidos, durante la guerra fría y después en Irak, 2003; Libia, 2011; Siria, desde 2011; Honduras, 2009; Ucrania, 2014, y Venezuela, desde 2002.

Sólo el año pasado, Estados Unidos bombardeó siete países, incluyendo a Irán, Siria y Yemen, y ahora Venezuela, amenazando a otros países como Colombia, Dinamarca, Canadá, Panamá, Nigeria y México, llevando estas políticas a una situación límite. Como lo ha advertido John Mearsheimer, la anarquía en las relaciones exteriores ha sido y es una tragedia entre la política de las grandes potencias.

FUE EN "DEFENSA PROPIA", SOSTIENE TRUMP

Mata agente del ICE a ciudadana de EU durante redada en Mineápolis

Afirma gobierno que la mujer intentó atropellar a uniformados // Alcalde exige salida de federales

THE INDEPENDENT,
AFP, AP Y REUTERS
MINEÁPOLIS

Una ciudadana estadounidense, de 37 años, identificada como Renee Nicole Good, fue asesinada a tiros ayer por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), en el sureste de Mineápolis, estado de Minesota, donde efectivos de esa instancia realizaban una redada.

Good era poeta y madre de tres hijos. Creció en Colorado Springs. Estuvo casada con el comediante Timothy Macklin, quien falleció en 2023 en Mineápolis, donde vivía con su esposa, cuyo nombre no se ha revelado, publicó *The Daily Mail*.

La víctima fue galardonada en 2020 por la Academia de Poetas Americanos de la Universidad Old Dominion, en Norfolk, Virginia.

El presidente Donald Trump salió en defensa del uniformado que la mató. El video del incidente muestra a la mujer dentro de su vehículo, bloqueando el paso a los agentes del ICE. Varios oficiales rodearon el auto y le ordenaron que bajara. Cuando comenzó a alejarse lentamente, un oficial ubicado al frente disparó a través del parabrisas. El coche de Good chocó contra otro.

El ataque enfureció a los manifestantes, quienes llamaron a los agentes "criminales", mientras filmaban el tiroteo. Varios parecieron correr hacia la mujer en el vehículo; sin embargo, los oficiales del ICE exigieron que "retrocedieran". Al no hacerlo, utilizaron irritantes químicos, similares al gas pimienta. Algunas personas lanzaron bolas de nieve contra los vehículos federales.

Versión oficial

"Acabo de ver el video del incidente ocurrido en Mineápolis. Es horrible", escribió Trump en Truth Social.

"La mujer que gritaba era, obviamente, una agitadora profesional y la que conducía el auto era muy desordenada, obstruyendo y resistiéndose, quien luego atropelló violenta, voluntaria y brutalmente al oficial del ICE, que parece haberle disparado en defensa propia", sostuvo el jefe de la Casa Blanca.

Inmediatamente después del incidente, decenas de personas acudieron al lugar del tiroteo para protestar por el asesinato.

El tiroteo ocurrió días después de que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) desplegó 2 mil agentes federales adicionales en la ciudad, lo que provocó la indignación inmediata de las autoridades.

Mientras los detalles del hecho

► Habitantes de Mineápolis se congregaron tras el criminal tiroteo contra una poeta para repudiar la presencia de efectivos antimigrantes. Foto Afp

eran revelados por la tarde, los funcionarios de la administración Trump afirmaron que la mujer intentó matar a agentes del ICE, lo que fue rechazado por autoridades del estado y la ciudad.

El DHS aseveró que la mujer era una "alborotadora violenta" que intentó atropellar a autoridades y matarlas, en un "acto de terrorismo doméstico".

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, afirmó que los oficiales intentaban sacar sus vehículos de la nieve cuando la mujer los atacó a ellos y a quienes los rodeaban.

El alcalde Jacob Frey reviró al comentar que "tras haber visto el video, quiero decirles: eso es una tontería", y añadió que "un agente usó su poder de forma imprudente, lo que provocó la muerte de alguien".

Frey exigió que los uniformados del ICE abandonen la ciudad de inmediato y reiteró la "firme postura junto a nuestras comunidades de migrantes y refugiados". Todas las escuelas de la ciudad permanecerán cerradas.

Garantiza gobernador investigación justa

En las redes sociales, el gobernador de Minesota, Tim Walz, declaró una emergencia, repudió la narrativa de la administración federal y añadió que "no crean en esta maquinaria de propaganda. El estado garantizará una investigación exhaustiva, justa y expedita para garantizar la rendición de cuentas y la justicia".

Autoridades federales informaron que ya han sido detenidos mil migrantes en Minesota.

El alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, aseveró en X que "las noticias que llegan de Mineápolis son horribles. Esto es sólo una parte de lo que ha sido un año lleno de crueldad. Sabemos que cuando los agentes del ICE atacan a inmigrantes, nos agreden a todos en este país. Vamos a mantener las políticas de ciudad santuario. No estamos aquí para ayudar a los agentes del ICE".

A las protestas se unieron la senadora de Minesota Amy Klobuchar; la representante Ilhan Omar, quien acusó al DHS de "mentir" sobre los hechos del tiroteo, y la representante de Michigan Rashida Tlaib, así como varios manifestantes en la ciudad de Nueva York. También hubo marchas en Nueva Orleans.



Hilton retira franquicia a hotel por negar cuartos a tropas migratorias

THE INDEPENDENT
MINEÁPOLIS

Hilton retiró su franquicia a un hotel de Minesota que negó habitaciones a agentes federales de inmigración.

El Hampton Inn Lakeville, una franquicia independiente que operaba bajo la marca Hilton, fue noticia nacional después de negar habitaciones al personal de Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) la semana pasada.

La cadena hotelera global fue rápidamente denunciada el lunes después de que el DHS compartió un correo electrónico del Hampton Inn by Hilton, en Lakeville, al notificar que cancelaba las reservaciones hechas por los agentes antes de un despliegue de control de inmigración.

Hilton se disculpó. "El propietario independiente del hotel nos aseguró que había solucionado este problema y publicó un mensaje confirmando. Un video reciente muestra claramente la preocupación de que no cumplen con nuestros estándares y valores. Por lo tanto, tomamos medidas inmediatas para eliminar este hotel de

nuestros sistemas", escribió Hilton en un comunicado en X.

Un video, supuestamente filmado el lunes por la noche por el personaje conservador de las redes sociales Nick Sortor, mostró a una persona detrás del mostrador de facturación del hotel cuando negó habitaciones a un hombre que quería hacer reservaciones para agentes del DHS.

El receptionista le dijo que las reservas a través de DHS o el Servicio de Control e Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) no estaban permitidas, a pesar de que el operador Everpeak Hospitality publicó una declaración en sentido contrario apenas unas horas antes.

"No estamos aceptando personas de inmigración, agentes de ICE o del DHS en nuestra propiedad... es sólo una política", afirma el empleado en el video de Sortor en X visto casi 2 millones de veces.

Acusan campaña coordinada

Los funcionarios de la administración del presidente Donald Trump afirmaron que Hilton lanzó una "campaña coordinada" para negar servicio a los empleados del DHS.

"¿Por qué Hilton Hotels se pone del lado de asesinos y violadores para socavar e impedir deliberadamente que las fuerzas del orden del DHS alcancen su misión de hacer cumplir las leyes de inmigración de nuestra nación?", cuestionó el DHS en X.

Los Hampton Inn se encuentran entre los hoteles de bajo presupuesto de la cadena Hilton. La mayoría son propiedad de franquiciarios y son operados por ellos.

Las autoridades de inmigración han centrado su atención en Mineápolis y St Paul, las ciudades gemelas, en las pasadas semanas en medio de un creciente escándalo de fraude de servicios humanos valuado en miles de millones de dólares que involucra a guarderías administradas por somalíes.

Unos 2 mil trabajadores federales, incluidos mil 500 agentes de Operaciones de Deportación y Control de Inmigración y cientos de agentes de Investigación de Seguridad Nacional, fueron desplegados en el área de Mineápolis.

Trump y aliados han atacado a la numerosa comunidad somalí-estadunidense de la ciudad por acusaciones virales de fraude masivo en guarderías gestionadas por esa minoría en Mineápolis.



Niños, convencidos de que serán asesinados sólo por ser gazatíes

La guerra de Israel dejó a los menores demasiado débiles para aprender o jugar: estudio // ONU acusa *apartheid*

AFP, EUROPA PRESS
Y PRENSA LATINA
GINEBRA

Más de dos años de guerra en Gaza han dejado a muchos niños palestinos demasiado débiles para aprender o jugar, y convencidos de que serán asesinados sólo por ser gazatíes, advirtió un estudio de la Universidad de Cambridge.

Al mismo tiempo, la Organización de Naciones Unidas (ONU) acusó a Israel de intensificar la discriminación y segregación de los palestinos en Cisjordania reocupada y le exigió poner fin "a su sistema de *apartheid*".

El informe dirigido por Cambridge, en colaboración con la agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (Unrwa), especifica que la violencia, el hambre y el trauma erradicaron cualquier sensación de infancia normal. Describe casos de niños que se desploman de agotamiento y a otros a quienes les piden no jugar para conservar energía; algunos sobrevivieron con sólo

un plato de lentejas al día hasta el reciente alto el fuego.

La guerra erosionó la esperanza de futuro de los jóvenes y su fe en el sistema internacional; en los niños crece la ira y se desmorona la fe en valores como la paz y los derechos humanos. "Los estudiantes preguntan sobre la realidad de esas garantías. Sienten que los matan simplemente por ser gazatíes", declaró un miembro de una organización internacional en el enclave.

En Gaza, al menos 18 mil 69 estudiantes y 780 maestros fueron asesinados, y 26 mil 391 alumnos y 3 mil 211 docentes resultaron heridos; igualmente, 13 mil menores recibieron tratamiento por desnutrición aguda, 147 de los cuales murieron, según datos de la oficina humanitaria de Naciones Unidas.

En Cisjordania reocupada y Jerusalén Oriental 891 estudiantes y 28 profesores fueron asesinados o heridos por colonos o fuerzas israelíes desde octubre de 2023.

El estudio calcula que la recuperación educativa en los territorios palestinos podría ascender a mil 380 millones de dólares y se necesitarán miles de nuevos docentes para reemplazar a los que murieron.

En este contexto, la Unrwa, que durante más de siete décadas prestó servicio en Gaza, despidió a 571 trabajadores debido a una "crisis financiera sin precedente".

El organismo atribuyó la disminución de las contribuciones voluntarias—de las que depende—a la "campaña de difamación" israelí. Tel Aviv acusó a la agencia de proporcionar cobertura a los militantes de Hamas y afirmó que algunos de sus empleados participaron en el ataque del 7 de octubre de 2023.

En otro tema, el comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, sostuvo que "hay una asfixia sistemática de los dere-

chos de los palestinos en Cisjordania", quienes viven bajo una forma de discriminación y segregación racial "que se asemeja al tipo de sistema de *apartheid* que hemos visto antes", agregó en un informe.

Israel trata a sus colonos y a los palestinos de Cisjordania "bajo dos ordenamientos jurídicos y políticas distintos, lo que deriva en un trato desigual (...) Ya sea para acceder al agua, la escuela, al hospital, visitar a familiares o recolectar aceitunas, cada aspecto de la vida de los palestinos en Cisjordania está controlado y restringido por prácticas discriminatorias de Israel", añadió.

El informe señala "motivos razonables" para creer que esta "segregación y subordinación tiene la intención de ser permanente".

▼ **Comisionado de Naciones Unidas afirma que hay una asfixia sistemática de los derechos de los palestinos. En la imagen, la destrucción dejada por tropas israelíes en Gaza. Foto Ap**



Arrollan y matan a juez que indagaba a cercanos de Netanyahu

DE LA REDACCIÓN

El presidente del tribunal de distrito de Beersheba, el juez Benny Sagi, encargado de investigar uno de los casos de corrupción que involucra a allegados del primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, murió este domingo en un presunto accidente, después de que un vehículo chocó contra su motocicleta mientras viajaba por la ruta 6 de la carretera de la ciudad de Ashdod.

Según la policía, un coche se incorporó a la autopista y chocó la motocicleta de Sagi, informó *The Times of Israel*. Fue encontrado tendido con múltiples heridas y sin signos vitales.

El rol de Sagi estaba vinculado al llamado "caso 3000" por corrupción contra personas del entorno de Netanyahu, que se lleva a cabo en el tribunal de Jerusalén, relativo a la compra de nueve submarinos y cuatro lanchas patrulleras al astillero alemán ThyssenKrupp.

En el tribunal de Beersheba, que presidió Sagi, se desarrolla el juicio contra el consultor de medios Tzachi Lieber—que fue separado del principal, "el caso 3000"—acusado de mediar en sobornos entre Michael Ganor, representante de ThyssenKrupp en Israel, y David Sharan, quien se desempeñaba como jefe de la oficina del primer ministro Netanyahu, divulgó *Haaretz*.

Sagi tenía previsto anunciar el 26 de febrero su veredicto, después del cual la fiscalía esperaba citar a Lieber a declarar en el juicio de Ganor y Sharan.

Si bien Netanyahu fue exonerado en el "caso 3000", fue interrogado en el proceso y señalado de presionar la compra de submarinos adicionales pese a la oposición de su gobierno.

Se retira EU de 66 tratados y convenciones mundiales

AFP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto para el retiro de Estados Unidos de 66 "organizaciones, convenciones y tratados internacionales que sean contrarios a los intereses" del país, anunció la Casa Blanca.

La orden involucra a 31 organizaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y a 35 entidades no afiliadas al organismo.

En la lista destacan organizaciones como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, máxima autoridad científica mundial en el tema. Dentro de Naciones Unidas: la Convención Marco para el calentamiento global, la normativa jurídica internacional central para combatir ese fenómeno; el Consejo Económico y Social, uno de los seis órganos principales del organismo mundial, y ONU Mujeres, la entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento.

Presidente de Irán ordena no reprimir protestas

AFP
TEHERÁN

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian, ordenó ayer a las fuerzas de seguridad no reprimir las protestas y distinguió entre los manifestantes y a quienes llamó "alborotadores".

El país vive su décimoprimer día de una ola de movilizaciones contra las dificultades económicas provocadas por el aumento de precios y el colapso de la moneda.

Pezeshkian no es la figura más importante del gobierno de la república islámica—la máxima autoridad es el líder supremo, el ayatolla

Ali Jamenei—y sus declaraciones se interpretan como una señal de que el gobierno está preocupado.

El mandatario "ordenó que no se tomaran medidas de seguridad contra los manifestantes", anunció el vicepresidente, Mohammad Jafar Ghaempanah.

"Quienes portan armas, cuchillos y machetes y atacan comisarías y sitios militares son alborotadores, y hay que distinguir entre manifestantes y provocadores", resaltó el vicepresidente en un video publicado por la agencia de noticias Mehr, tras una reunión del gabinete.

Las fuerzas de seguridad han matado al menos a 27 manifestan-

tes, informó la organización Iran Human Rights (IHR), en Noruega.

Los medios de comunicación iraníes, que citan fuentes oficiales, han informado de 13 decesos, incluidos miembros de las fuerzas de seguridad y un policía.

Este miércoles, una manifestación en el suroeste de Irán culminó en enfrentamientos armados con las fuerzas de seguridad, con saldo de dos fallecidos y 30 heridos, según la agencia de prensa Fars.

Agregó que los comerciantes se manifestaban en la ciudad de Lordegan, a 455 kilómetros al sur de Teherán, cuando "alborotadores comenzaron a lanzar piedras contra

las fuerzas del orden", entre los que había algunos con armas militares y de caza que "abrieron repentinamente fuego contra la policía". Fars no precisó si las personas fallecidas eran policías o manifestantes.

Amir Hatami, comandante del ejército iraní, advirtió que Teherán no tolerará amenazas externas.

Afirmó que "si el enemigo comete un error", la respuesta de Irán sería más contundente que en la guerra de los 12 días con Israel en junio.

En días recientes, el presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con intervenir en Irán "si empiezan a matar gente como lo han hecho en el pasado".



Impuesto predial se dispara hasta en 180% en la capital de Durango

El incremento, tras la reforma a la Ley de Ingresos a finales de 2025 // Se vulnera el principio constitucional de equidad tributaria, señala abogado

SAÚL MALDONADO
CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

El impuesto predial en el municipio de Durango, gobernado por el panista Antonio Ochoa, aumentó en algunos casos hasta en 180 por ciento este 2026, luego de que fue modificada la Ley de Ingresos del Ayuntamiento a finales de 2025.

Antes, el gravamen se calculaba con base en el valor proporcional de la propiedad y una tasa fija; además, mientras la vivienda no tuviera cambios en su construcción, como la adición de cuartos o techados, el monto no aumentaba.

Para este año se aplicó un esquema de cobro por tabla de rangos, que contempla una cuota fija más un porcentaje adicional. Con esta medida, el pago se eleva de manera considerable, aun cuando la casa no haya sido remodelada.

Según el abogado Antonio Bracho, esta reforma clasifica a los contribuyentes como “ricos o pobres” sólo basándose en el valor catastral de su vivienda y vulnera el principio constitucional de equidad tributaria, pero recalca que ante este “abuso de autoridad” los ciudadanos cuentan con mecanismos de defensa legal.

Las primeras quejas de los contribuyentes surgieron desde el 2 de enero, cuando acudieron a cumplir

con su obligación fiscal basándose en lo que habían pagado el año pasado y considerando un aumento mínimo; sin embargo, al llegar a cajas algunos quedaron sorprendidos porque los incrementos van de 30 a 180 por ciento.

Es el caso de una persona con domicilio en el fraccionamiento Domingo Arrieta, por el cual en 2025 pagó 3 mil 236 pesos de predial y este año más de 7 mil pesos. En tanto, por un edificio en el centro histórico el impuesto fue de 43 mil pesos en 2025 y ahora de 84 mil pesos. Por otro inmueble similar, también en esta última zona, en 2025 el cobro fue de poco más de 13 mil pesos y este 2026 de más de 25 mil pesos.

Asimismo, por una vivienda cercana al Parque Guadiana, en 2025 el impuesto fue 3 mil 700 pesos y este año de 8 mil 600 pesos.

Hasta ayer no se había emitido una explicación formal sobre esta medida que se aprobó en el cabildo y posteriormente en el Congreso estatal; sin embargo, a los inconformes los empleados les dijeron que el aumento se debe a ajustes en el valor catastral de las propiedades en algunas áreas de la ciudad, como el centro histórico.

Bracho, especialista jurídico en el municipio de Durango, consideró que uno de los puntos más críticos de la reforma a la Ley de Ingresos es la presunción de que el



valor de un inmueble refleja de manera fiel la riqueza del propietario. Esta medida ha sido señalada por el experto como “confiscatoria”, pues no toma en cuenta la liquidez real del contribuyente y se basa sólo en su patrimonio inmobiliario.

“Dicho enfoque ignora la realidad de miles de duranguenses, como jubilados o herederos, que poseen propiedades con alto valor catastral, pero tienen ingresos limitados”, explicó.

Bajo el nuevo esquema, dijo, un ciudadano con un salario promedio podría verse obligado a pagar recibos de predial superiores a 20 mil pesos anuales, cuando antes pagaba 6 mil, simplemente por habitar una

casa heredada o que ha incrementado su valor con el paso del tiempo.

Agregó que se trata de un sistema clasista y arbitrario que castiga a quienes recién adquirieron vivienda, vulnerando el principio constitucional de equidad tributaria.

Bracho explicó que ante esta situación los ciudadanos pueden interponer un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa dentro de los 30 días posteriores al pago del impuesto. También, recurrir al amparo federal para que un juez determine la inconstitucionalidad de la Ley de Ingresos y ordene la devolución de los cobros excedentes.

No obstante, subrayó que la so-

▲ Integrantes del cuerpo edilicio de la ciudad de Durango, durante una sesión en diciembre pasado. Foto Saúl Maldonado

lución de fondo debe ser política. “La propuesta es clara: dar marcha atrás a la reforma, derogar las tablas progresivas del artículo 14 y regresar al método de tasa fija.”

Añadió que es indispensable que el cabildo “humanice la ley” y advirtió que de no corregirse este esquema, la presión social y la morosidad podrían incrementarse, afectando tanto las finanzas municipales como la estabilidad económica de las familias duranguenses.

Ávila Olmeda: diputada retenida en EU debe aclarar origen de dólares incautados

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda consideró que la presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso local, la morenista Alejandra Ang Hernández, debe explicar la procedencia de más de 10 mil dólares en efectivo que autoridades de Estados Unidos le confiscaron el lunes cuando intentaba cruzar a ese país por el paso fronterizo Mexicali-Calexico.

A pregunta sobre el tema, ayer, luego de su conferencia semanal, refirió que ya se comunicó con la legisladora, quien le planteó la misma versión que dio en un comunicado oficial, donde sostuvo que “por error” olvidó resguardar en su casa el dinero (cuyo monto no precisó, pero serían de 25 mil a 40 mil dólares).

Sobre si Ang Hernández debería separarse del cargo en el Congreso estatal, Ávila Olmeda se limitó a señalar que lo sucedido es un tema administrativo que la diputada ya está resolviendo.

Por otra parte, la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano y también legisladora local, Daylín García Ruvalcaba, recalca en su cuenta de Facebook que Alejandra Ang encabeza una comisión fundamental en la legislatura, la cual está encargada de vigilar la correcta aplicación de los recursos y la legalidad en su manejo.

Por lo anterior y “por congruencia institucional y para salvaguardar la credibilidad del Congreso” dijo que “es urgente” que la morenista deje el cargo mientras se esclarecen los hechos.

En rueda de prensa, la dirigente emecista y diputados panistas advirtieron sobre la gravedad de

lo sucedido y aseguraron que antepondrán recursos administrativos y penales a fin de que se esclarezca el origen de ese dinero.

El 5 de enero Ang Hernández permaneció retenida al menos cinco horas en la garita de Calexico, California, luego de que agentes de migración estadounidenses detectaron que trasladaba una cantidad superior a la autorizada (que es de 10 mil dólares) sin declarar.

La legisladora difundió que se trata de “recursos personales de mi esposo y su servidora, de ahorros de años de trabajo y la venta de un automóvil; estoy atendiendo el proceso administrativo para aclarar, documentar y recuperar el dinero de nuestra propiedad”.

Alejandra Ang fue directora de Bienestar Social del ayuntamiento de Mexicali en 2020; su cónyuge es César Castro, presidente del Consejo Estatal de Morena desde 2022.

Asignan \$7 millones más a sueldo y apoyos del alcalde de Salvatierra, Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
SALVATIERRA, GTO.

El ayuntamiento de Salvatierra aumentó de 3.7 millones de pesos a 10.9 millones de pesos la partida para el sueldo y los gastos del alcalde morenista José Daniel Sámano Jiménez, denunció Leslie Pérez, regidora del Partido Verde Ecologista de México.

Señaló que “representa un aumento de alrededor de 7 millones de pesos, destinados sólo a gastos del edil para salario, apoyos, gasolina y arrendamiento de transporte por 600 mil pesos, a pesar de que Sámano Jiménez ya cuenta con una camioneta oficial para su uso”.

Pérez agregó que el presupues-

to para los regidores disminuyó de 13.4 millones a 10.6 millones de pesos, en perjuicio de los apoyos sociales y gasolina. Aunque una de las banderas de Morena es la austeridad, también fueron aprobados incrementos salariales para funcionarios de alto nivel, criticó.

Los sueldos que aumentaron son el del jefe de asesores y suegro del alcalde, el del secretario del ayuntamiento y del tesorero, afirmó la regidora del PVEM. No precisó el porcentaje ni los montos de las alzas.

“La incongruencia es evidente: mientras se incrementan partidas y salarios en la parte alta de la administración, a las regidurías se nos deja sin apoyos sociales, prácticamente con las manos atadas para poder ayudar a la ciudadanía”, reprochó.



SOBREVIVEN EN CONDICIONES INFRAHUMANAS, ASEGURAN

Desplazados de Buena Vista por grupo armado denuncian inacción de Jara



JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Luego de 142 días de haber sido víctimas de desplazamiento forzado por una invasión armada de pobladores de Santa María Yolotepec, habitantes de la agencia Buena Vista del municipio de Santiago Yosondúa aseguraron que viven en condiciones inhumanas, ante la indiferencia de la administración estatal que encabeza el gobernador Salomón Jara Cruz.

En conferencia, el agente municipal Manuel López Rosales refirió que el 18 de agosto pasado un grupo de residentes de Yolotepec ingresó a Buena Vista, donde causó destrozos, además quemó 14 casas y vehículos, lo que obligó a 223 personas a abandonar sus hogares.

Señaló que desde entonces no han cesado las agresiones, pues los invasores entran de forma constante a la zona y disparan armas de fuego, además han incendiado 15

casas más, llegando a un total de 29, sin que el gobierno morenista de Jara Cruz haga algo para detener los ataques.

Al día de hoy, añadió, los desplazados —niñas, niños, adultos y ancianos— viven en una amplia habitación techada a un costado del palacio municipal de Yosondúa, pasando hambre y frío, durmiendo incluso en el suelo, pasando dificultades mientras las autoridades oaxaqueñas omiten actuar.

Añadió que en las mesas de trabajo que se han realizado, la administración jarista se ha puesto del lado de los invasores, que condicionan la paz y el retorno de los desplazados a la firma de un acuerdo en el que Yosondúa entregue 50 por ciento de sus tierras a Yolotepec, lo cual es inaceptable, señaló.

Felipe Canseco, coordinador de la Defensoría Popular Ricardo Flores Magón, dijo, a su vez, que no existe un plan integral para los 223 perjudicados, lo que es preocupante, pues quiere decir que cinco meses después no se ha planeado nada por

parte del gobierno estatal.

Consideró que lo más lamentable de las propuestas presentadas, avaladas por la administración de Jara Cruz, es la cesión de tierras sin que se paguen los daños ocasionados, y que no se aplique la justicia a los responsables.

Recordó que en 2010 un juez federal otorgó un amparo a Santiago Yosondúa en el que se reconoció que las mil 625 hectáreas en disputa le pertenecían a esa demarcación, por lo que demandó al gobierno del estado que se acate esa resolución judicial.

Piden intervención federal para su retorno

Yésica Sánchez Maya, integrante de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, urgió a que instancias federales intervengan en este caso para que se logre el retorno de las familias desplazadas, pues la administración oaxaqueña no ha hecho nada para resolver la situación. Acusó igualmente que se

▲ **Adultos mayores víctimas de desplazamiento forzado por una invasión armada de pobladores de Santa María Yolotepec denunciaron que pernoctan, incluso en el suelo, a un costado del palacio municipal de Yosondúa, Oaxaca, donde pasan hambre y frío. Foto Jorge A. Pérez Alfonso**

ha ignorado una medida cautelar emitida a favor de los desplazados de Buena Vista.

Puntualizó que se están violentando sus derechos humanos, que parecen no importarles a las autoridades estatales, “son 61 mujeres que están viviendo y durmiendo en el suelo, 27 niñas, 32 niños, 33 adultos mayores y 58 hombres y 12 madres solteras también”.

Expuso que de nada ha servido la ley estatal de desplazamiento forzado impulsada por el gobierno de Jara, que si bien tiene buenas intenciones, en la práctica no se le está dando cumplimiento.

Designan a Eva Guzmán alcaldesa de Cintalapa, tras arresto de Cruz Díaz

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

El Congreso de Chiapas nombró a la regidora Eva Elia Guzmán Gutiérrez presidenta municipal de Cintalapa, luego de la detención del edil morenista Ernesto Cruz Díaz, acusado de corrupción y presuntos vínculos con la delincuencia.

Mientras, en el espacio de regidora plurinominal que dejó la ahora alcaldesa fue nombrada la ciudadana Eva María Morales Leyva, informó el legislativo.

La comisión permanente dio trámite por urgente y obvia resolución al expediente presentado por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas sobre la detención de Cruz Díaz. Los nuevos nombramientos son “para garantizar la representación y la gobernabilidad de dicho municipio”, apuntó la autoridad.

Tras la captura del municpe, también fueron aprehendidos el ex tesorero y la ex síndico de Cintalapa, Reynol Valencia Cruz y Anayeli Reyes Clemente, respectivamente, acusados de delitos similares.

Ambos ex servidores públicos colaboraron con el edil entre 2021 y 2024, en su primer periodo de gobierno, ya que se reeligió para un segundo trienio de 2024 a 2027.

La FGE aseguró que la ex síndica, junto con otros servidores, realizaron pagos con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios a presuntos policías municipales que no contaban con certificaciones vigentes del Centro Estatal de Control y Confianza.

Además, en esa localidad también fueron arrestados tres policías municipales y otros ocho agentes de Ocozacoautla y Jiquipilas. Sin embargo, fuentes de seguridad revelaron que los funcionarios y ex funcionarios serían procesados por presuntamente brindar protección al cártel de Chiapas y Guatemala, célula que surgió tras rupturas dentro del cártel de Sinaloa en 2021 y que hizo alianza con el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Las pesquisas en la región Valle Zoque y Frailesca de Chiapas se llevaron a cabo a raíz de los sucesos violentos el fin de año en el municipio de Villaflores, donde un comando vinculado al CJNG incendió dos bares con saldo de tres mujeres heridas y ocho hombres secuestrados, siete de los cuales aparecieron muertos días después y una de las mujeres falleció cuando estaba hospitalizada.

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Niña de 13 años está delicada de salud tras dar a luz en hospital de Chiapas

Una adolescente de 13 años (oficialmente de 11, debido a que fue registrada dos años después de su nacimiento) dio a luz en el Hospital de la Mujer de San Cristóbal, donde se encuentra delicada de salud, al igual que su hijo, informaron fuentes oficiales.

La paciente arribó al sanatorio el viernes pasado, acompañada de familiares, con embarazo de 34 semanas y “a su ingreso pre-

sentó trabajo de parto efectivo, así como tos, disnea y saturación de oxígeno de 76 por ciento, por lo que se realizó manejo avanzado de la vía aérea y resolución del embarazo vía cesárea por compromiso materno”.

El 3 de enero fue trasladada al Hospital de las Culturas, situado también en San Cristóbal de las Casas, “para manejo en el área de Terapia Intensiva, con diagnóstico

de neumonía adquirida en la comunidad y puerperio quirúrgico inmediato”, por lo que “de acuerdo con el protocolo vigente se notificó al agente del Ministerio Público, al tratarse de una menor de edad”.

Las fuentes informativas dijeron que la adolescente se encuentra en el servicio de Medicina Interna del Hospital de las Culturas, “ya no está intubada, sino en tratamiento por

neumonía adquirida en la comunidad y su estado de salud se reporta como delicado”.

Manifestaron que “el recién nacido masculino, con edad gestacional de 33.3 semanas, determinada por método de Capurro, y peso adecuado, permanece hospitalizado en el Hospital de la Mujer, con estado de salud delicado, requiriendo apoyo de oxígeno a flujo libre”.



ESPERAN DOS MILLONES DE VISITANTES EN CAJITITLÁN ESTE MES PARA CELEBRACIÓN DE REYES MAGOS



▲ La festividad anual de los Reyes Magos en Cajititlán, municipio de Tlajomulco, Jalisco, reunirá en esta ocasión a unos 2 millones de personas a lo largo de todo el mes de enero, pero con especial énfasis estos días, atribuidos por la fe católica al momento en el cual los tres reyes llegaron con regalos para el niño Dios recién nacido. Hasta ayer, por Cajititlán habían pasado más de 400 mil personas desde que comenzó el año, la mayoría de ellos fieles que participan en las peregrinaciones o en los paseos que por el lago realizan las veneradas estatuillas esparciendo los dones y milagros que les



atribuyen. Las autoridades municipales esperan que este fin de semana, el de mayor asistencia, se traduzca en mejores ingresos para los alrededor de 250 comercios locales. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez dijo que se hizo todo lo posible para que durante la festividad haya saldo blanco, como ha ocurrido hasta ahora, con la operación de un centro de mando con 300 personas que ha permitido la realización de los tradicionales recorridos por las calles del pueblo, entre otros espectáculos. Fotos Arturo Campos Cedillo, con información de Juan Carlos G. Partida

EMBOSCADA EN LA CARRETERA HACIA ZACATECAS

Fallecieron 2 elementos de la GN y un menor en ataque en Durango

En Temixco, Morelos, una agresión armada en marisquería deja a tres hombres heridos de gravedad

SAUL MALDONADO
Y RUBICELA MORELOS
CORRESPONSALES

Dos elementos de la Guardia Nacional (GN) y un adolescente de 12 años fallecieron en una emboscada perpetrada por un grupo armado en el kilómetro 245 de la carretera Durango-Zacatecas, a la altura del entronque con el poblado La Constancia, en el municipio Nombre de Dios.

De acuerdo con autoridades de Durango, la tarde del martes dos patrullas de la GN que realizaban

recorridos de vigilancia fueron interceptadas por pistoleros que iban a bordo de varias camionetas, quienes abrieron fuego contra las unidades oficiales.

Bala perdida alcanzó al niño

Un efectivo falleció en el lugar del ataque; el segundo uniformado que resultó gravemente herido murió cuando era trasladado a un hospital; mientras el menor, fue alcanzado por una bala perdida, pues la agresión armada se suscitó en una zona de flujo vehicular.

El niño de 12 años y su familia,

que se dirigían a la ciudad de Durango, se encontraban a la orilla de la carretera por la descompostura de su vehículo cuando se desató la balacera.

A pesar del auxilio de los servicios de emergencia municipales, el menor perdió la vida durante el trayecto hacia la capital del estado.

Después del incidente se activó el Código Rojo con el despliegue de un operativo a cargo del Ejército Mexicano y la Fiscalía General del Estado para buscar a los responsables.

En Morelos, tres hombres resultaron heridos de gravedad después

de una agresión armada la tarde del martes en la marisquería Tía Licha, ubicada en el municipio de Temixco.

El establecimiento es propiedad de la familia de la diputada federal morenista Sandra Anaya, quien fue secretaria de Administración durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo (2018-2014).

Las tres personas baleadas eran ajenas al negocio y fueron trasladadas de urgencia a un hospital cercano.

La diputada Sandra Anaya dio a conocer en un comunicado que los trabajadores y comensales resultaron ilesos.

También calificó el acto como un reflejo de la vulnerabilidad que vive cualquier ciudadano.

Mario Delgado: se busca una salida justa para maestros despedidos

DE LA REDACCIÓN

Al reconocer que hay maestros de Jalisco y Querétaro que en su momento fueron injustamente despedidos por oponerse a la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, dijo que se está buscando opciones administrativas para subsanar este tema en justicia.

Aunque puntualizó que corresponde ejercer los recursos a través de los gobiernos estatales que no han cooperado lo suficiente, pero se busca una salida justa, pues son indemnizaciones elevadas y además se pretende resarcir su antigüedad.

Admitió que encontrar la vía legal para solucionar es compleja pero se está buscando la manera de cumplir con estos profesores.

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Jalisco: autoridades presumen complicidad entre asesinos de empresario y policías

Autoridades estatales consideran que pudo haber complicidad entre criminales y policías, mismos que tardaron en llegar al lugar de la balacera cometida el pasado 29 de diciembre en los límites entre Zapopan y Guadalajara, donde fueron acibillados el supuesto empresario del Mercado de Abastos de la capital jalisciense, Alberto Prieto; la hija de éste, de 16 años, Sara Paola, así como uno de sus escoltas.

“No se descarta, pero tampoco se confirma. Eso tocará definirlo a los órganos internos de control de cada comisaría municipal, así como a la propia Fiscalía (del Estado); se deben hacer las investigaciones para saber si hay responsabilidad de algún policía o de algún mando de la corporación por omisiones en su trabajo”, señaló ayer el secretario de Seguridad Pública estatal, Juan

Pablo Hernández, en conferencia de prensa.

Patrullas tardaron en llegar

Ismael Ramírez, comisario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, declaró antier que las patrullas tardaron de ocho a nueve minutos en arribar a los lugares de la refriega, en las colonias Santa Eduwiges y

Residencial Victoria. Dijo que antes de intervenir, las unidades se concentraron en un punto, conforme a los protocolos de seguridad.

En la conferencia de ayer, el fiscal estatal Salvador González reportó que en el sitio de los hechos se recolectaron 2 mil 22 casquillos de fusiles de asalto. Hace unos días, autoridades aseguraron ocho vehículos que los al menos 30 agre-

sos agresores utilizaron durante el ataque.

Ramírez confirmó que Alberto Prieto contaba con antecedentes penales por portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, pero evitó referirse a la acusación de que también remarcaba tráileres, hecha el martes por el gobernador Pablo Lemus.

De su lado, la vicefiscal de Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo, rechazó una conexión entre el triple homicidio y el secuestro exprés de una familia de origen colombiano perpetrado el lunes anterior en Tonalá.



LA ACCIÓN, POR DENUNCIAS CONTRA REFUGIO FRANCISCANO

Implementó el gobierno fuerte operativo para sacar 936 perros y gatos de albergue

Fueron llevados a espacio de la Sedema en el Ajusco // Los sitios serán regulados: Clara Brugada

A casi un mes de las denuncias por maltrato animal en el Refugio Franciscano, el Gobierno de la Ciudad de México realizó un operativo para trasladar a 936 perros y gatos a un albergue perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), ubicado en el Ajusco, así como a clínicas veterinarias públicas y privadas.

Lo anterior, en cumplimiento a un mandato judicial, luego de que un dictamen pericial de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) concluyó que los animales sufrían maltrato y crueldad en la “modalidad de omisión y negligencia”.

La orden del juez fue el traslado de perros y gatos a un lugar seguro, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien agregó que los animales recibirán atención médica veterinaria.

De hecho, informó por su parte la FGJ, antes del operativo, a 78 animales ya se les estaba dando atención veterinaria fuera del refugio; sin embargo, 21 fallecieron, toda vez que su estado de salud ya estaba muy deteriorado por las condiciones en que se encontraban.

El operativo empezó a las 10 de la mañana. Más de 120 granaderos rodearon y bloquearon los accesos al Refugio Franciscano, ubicado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, en la alcaldía Cuajimalpa, para impedir el paso a un grupo de inconformes, que en tres ocasiones intentaron bloquear la vialidad. La tensión derivó en empujones, jalones y golpes entre manifestantes y uniformados.

A las 13:35 horas se concretó el traslado de los animales. Del interior del refugio salieron al menos nueve vehículos en un primer tras-

lado y otros 10 en un segundo. El Refugio Franciscano fue asegurado.

Aunque reconoció que el albergue operaba por encima de su capacidad, Laura Díaz Torres, quien fungía de médico veterinario en calidad de voluntaria, afirmó que nunca se negó el ingreso a animales maltratados.

Añadió que muchos llegaban abandonados de forma violenta: “algunos nos los aventaban por la barda, otros los dejaban amarrados afuera de la puerta”.

El maltrato a los animales en el Refugio Franciscano salió a la luz debido al conflicto legal que dicha asociación civil sostiene con la fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama por la posesión del predio que alojaba al albergue.

Ante las denuncias, se inició la carpeta de investigación correspondiente, la cual confirmó que perros y gatos vivían en condiciones de hacinamiento, eran alimentados con pan remojado y estaban rodeados de fauna nociva.

Ello provocó enfermedades a los animales, como desnutrición grave, obesidad extrema, alopecia, dermatitis, infecciones cutáneas y lesiones abiertas, entre otras.

En el caso de los felinos, se observaron signos de enfermedades respiratorias como secreción nasal y ocular persistente, estornudos constantes y falta de aislamiento sanitario adecuado. La indagatoria continúa para determinar a los responsables para su judicialización.

La titular del Ejecutivo local subrayó que su administración respetará la decisión del juez en torno al citado juicio y que el operativo realizado ayer sólo obedeció a garantizar el bienestar de los animales, que es-

tarán bajo el resguardo temporal del gobierno en tanto haya condiciones para ser puestos en adopción.

Adelantó que en los próximos días enviará al Congreso capitalino una iniciativa de ley para regular los refugios y albergues de animales.

Por la noche, alrededor de las 19 horas, colectivos bloquearon por más de tres horas ambos sentidos de la avenida Insurgentes en su cruce con Paseo de la Reforma. Mostraron “apoyo total al Refugio Franciscano”, expresaron su rechazo a lo realizado durante el operativo y responsabilizaron de los hechos a la jefa de Gobierno.

Alejandro Cruz Flores, Mara Ximena Pérez y Kevin Ruiz

► Autoridades aplicaron un operativo policiaco para trasladar a los animales a un sitio bajo su jurisdicción. Granaderos se enfrentaron a inconformes que se manifestaban en el exterior. Fotos Jair Cabrera Torres



ELBA MÓNICA BRAVO Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al reclamo ciudadano de que las acciones de bacheo son “una tomada de pelo” por los trabajos mal realizados, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, sostuvo que “el tema de baches ya quedó atrás, pues ya se está en el programa de repavimentación de las vías primarias de la Ciudad de México”, pero reconoció que las alcaldías tienen mucho trabajo por hacer para dar mantenimiento a la carpeta asfáltica.

En entrevista, luego de inaugurar la segunda etapa del andador parque Alegría, Paseo Cri-Cri, en

El tema de los baches quedó atrás, ya se está en el programa de repavimentación: titular de Obras

San Jerónimo Aculco, alcaldía La Magdalena Contreras, afirmó que el “programa de repavimentación nos va a ayudar mucho a que se acabe ese tema de los baches en vías primarias. El programa de baches es una medida temporal, lo que viene a mejorar sustancialmente es la repavimentación y es lo que está haciendo en este momento la Secretaría de Obras y Servicios”, con una inversión de 2 mil 600 millones de pesos.

Sin embargo, en el caso de las

demarcaciones territoriales, el Congreso capitalino hizo un análisis en el que señaló que ha habido falta de uniformidad técnica, continuidad y eficacia en las intervenciones de repavimentación en las vías secundarias.

Para atender esta situación, el Legislativo dispuso la creación de un fondo de repavimentación por mil millones de pesos con los recursos fiscales asignados a las mismas alcaldías, que tienen como plazo el próximo 31 de marzo

para realizar las adecuaciones correspondientes.

Más recursos

El Legislativo dispuso también que en el Presupuesto de Egresos aprobado en diciembre pasado, el ejercicio de los recursos de dicho fondo deberán realizarse por medio del Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (Fimas) –creado el año pasado con los ingresos que generó el incremento

de 3 a 4 por ciento del impuesto sobre nóminas– y corresponderá a la Secretaría de Administración y Finanzas emitir las disposiciones para su aplicación.

Este mecanismo, arguyó, lejos de vulnerar la autonomía de las alcaldías, “fortalece la planeación integral de las obras, establece criterios homogéneos de calidad, durabilidad y supervisión, y ordena el ejercicio del gasto bajo un esquema que facilita el seguimiento físico-financiero y evaluación de resultados”.

Protesta Guerra para un tercer periodo en el PJ; continuidad es cambio, señala

Resalta en discurso la importancia de la coordinación con el gobierno local // Avanzará en la digitalización

KEVIN RUIZ Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El magistrado Rafael Guerra Álvarez rindió protesta como presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México para una tercera gestión a partir de enero de este año hasta agosto de 2027, con la que sumará más de ocho años como titular del organismo jurisdiccional local, al que llegó en 2019.

En sesión pública del pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Guerra Álvarez destacó la importancia de la coordinación con el gobierno de la ciudad, y refirió que “la continuidad es cambio”.

En su discurso, Guerra Álvarez

refirió que esta administración avanzará en la digitalización de los expedientes del Poder Judicial y en la integración de la inteligencia artificial en el órgano jurisdiccional.

Además, reiteró que trabajará por una justicia de puertas abiertas que reduzca la incertidumbre, humanice los procesos y permita que la ciudadanía evalúe el trabajo de la Judicatura local.

En este sentido, señaló que el propósito es materializar la reforma judicial el año que viene, es decir, al término de su última gestión, cuando el TSJ será encabezado por el magistrado con mayor votación en la pasada elección judicial.

El magistrado presidente señaló que en esta nueva gestión continua-

rá con el fortalecimiento de la perspectiva de género en el organismo e impulsará una justicia “sensible y valiente con medidas concretas como la Unidad Violeta, la erradicación de estereotipos y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres dentro y fuera de la institución”.

Ante los 79 magistrados y magistradas integrantes del pleno, Guerra Álvarez aseguró que mantendrá la defensa de la dignidad laboral de quienes sostienen la institución, que garantizará condiciones de trabajo justas, “protegiendo los derechos adquiridos, la libertad sindical, la capacitación continua y la escucha activa como forma de gobierno interno”.

Juez local se va a la FGR

Tras haber solicitado licencia ante el Poder Judicial local, el juez Jorge Delfino Osornio Alvarado solicitó licencia de un año sin goce de sueldo al Congreso capitalino para la-

borar en la Fiscalía General de la República.

La titular de dicha dependencia, Ernestina Godoy Ramos, lo nombró titular de la Unidad de litigación de control de procesos en delincuencia organizada, por lo que Osornio Alvarado solicitó ausentarse de sus labores como juez del sistema procesal penal acusatorio en la Unidad de gestión judicial especializada en ejecución de sanciones penales número 4, a partir del primero de febrero próximo.

La solicitud fue retirada del orden del día de la sesión de ayer, por lo que no fue discutida la licencia; no obstante, el oficio fue enviado por Osornio el martes pasado junto con un acuerdo emitido por el Poder Judicial de la Ciudad de México, signado el 10 de diciembre, en el que el órgano de administración judicial determinó autorizar la licencia sin goce de sueldo por un mes a partir del primero de enero a raíz de su nuevo nombramiento

Otorga juez la orden de detención contra mujer que mató a motociclista

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó y obtuvo de un juez de control una orden de aprehensión en contra de Gaby N, conductora del vehículo Honda que el pasado 3 de enero embistió y mató al motociclista Roberto Hernández en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Tras ubicar el vehículo, así como a la conductora, en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, el Ministerio Público de la fiscalía solicitó el mandamiento judicial, que hasta anoche no había sido cumplido.

La tenemos en el radar y las grabaciones del C5

La titular de la FGJ, Bertha Alcalde Luján, dijo al término de la toma de protesta al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rafael Guerra Álvarez, que el propósito es judicializar el expediente del caso; sin embargo, por el sigilo de la investigación evitó confirmar si ya tenían el mandamiento judicial, pero fuentes aseguraron que ya contaban con el mandamiento.

“La idea es judicializar efectivamente y esta información también es muy importante que la guardemos en sigilo, pero sí, la idea es que judicialicemos el caso”, expresó la fiscal.

Bertha Alcalde señaló que tienen avanzada la investigación en contra de la mujer identificada como Gaby N, “la tenemos en el radar”, y que cuentan con las grabaciones proporcionadas por el C5 de la ciudad.

Se hará justicia a la familia: Pablo Vázquez

Al respecto, el jefe de la policía, Pablo Vázquez Camacho, señaló que colaboran con la FGJ en las indagatorias del caso, y precisó que se le hará justicia a la familia de Roberto.

La investigación refiere que la noche del 3 de enero la víctima, de 52 años, circulaba a bordo de una motocicleta cuando fue impactado por un vehículo en el cruce de Anillo Periférico Oriente y Eje 6 Sur, lo que ocasionó su fallecimiento.

Sin embargo, la conductora continuó con su marcha sin detenerse y arrastró el cuerpo varios metros.

El hecho fue reportado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que se inició la carpeta de investigación sin necesidad de una denuncia presentada por un particular.

LIMPIEZA Y TREGUA



▲ Tras concluir la temporada de ventas por las festividades decembrinas, comerciantes ambulantes realizaron labores de limpieza en calles del primer cuadro, así como en la explanada de la

estación Pino Suárez del Metro (en la imagen), dando inicio así a un periodo de descanso obligatorio del comercio en vía pública por 15 días. Foto Germán Canseco

Logran familias obra del gobierno para evitar deslaves

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Luego de casi tres años de zozobra, 20 familias que se encontraban en riesgo en la barranca Atoyacapan, en la parte baja de la calle Prolongación Lázaro Cárdenas, en el pueblo de San Mateo Tlaltenango, en Cuajimalpa, lograron que el Gobierno de la Ciudad de México iniciara las obras para estabilizar un talud y construir un muro de contención

para evitar nuevos deslaves en la zona.

Los habitantes del poblado Arturo Rodríguez Arrellano, Alejandro García Carrasco y Catalina Nava Herrera explicaron que de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la obra se realizará en dos etapas.

En la primera se estabilizará el talud de más de 40 metros de profundidad, por lo que una cuadrilla

de trabajadores ya se encuentra en el lugar para colocar una malla, que posteriormente se cubrirá con concreto. Posteriormente, se realizarán los trabajos para hacer el muro de contención y después continuar con las obras de drenaje.

Los vecinos aseguraron que la dependencia se comprometió a concluir la obra en un periodo de cuatro meses, antes de que comience la temporada de lluvias.

Antes del inicio de los trabajos, la

alcaldía Cuajimalpa realizó la desviación del drenaje provisional en un terreno contiguo.

Desde junio de 2023, las familias afectadas habían denunciado que la ladera de la barranca se había desgajado por una obra del drenaje que años atrás había dejado inconclusa el entonces Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo que fue socavando el terreno hasta dejar las viviendas prácticamente en el precipicio.



TRABAJOS CONCLUIRÍAN EN 2028: SEMOVI

Costará 41 mil 79 mdp renovación de la L3 del Metro; empezará a finales de mes

Obras mayores comenzarán luego del Mundial // Cierres serán en la noche

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La renovación y rehabilitación de la línea 3 del Metro, que va de Indios Verdes a Universidad, costará 41 mil 79 millones de pesos y los primeros trabajos comenzarán a finales de enero, aunque las obras mayores comenzarán en julio, luego del Mundial de Fútbol, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

El proyecto, explicó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Héctor García Nieto, incluye reparar los hundimientos diferencia-

les en el tramo de Indios Verdes a Potrero, sustituir vías y toda la infraestructura eléctrica, actualizar los sistemas de suministro eléctrico y de señalización, así como el sistema de energía eléctrica y el pilotaje automático; renovar túneles y las 21 estaciones, además de la compra de 45 trenes nuevos.

También se cambiarán las instalaciones hidráulicas y de aire acondicionado, se mejorará la accesibilidad a las estaciones, se modernizarán las cámaras de videovigilancia, la interfonía y la seguridad, y se cambiarán los cables de cobre por fibra óptica.

En conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, estimó que la renovación concluirá en 2028 y los primeros trabajos serán la renovación de los talleres, el estacionamiento y las instalaciones de la estación Universidad, incluyendo su paradero, al que llegará la línea 4 del Cablebús proveniente de la alcaldía Tlalpan, además de una nueva ruta de Trolebús.

Asimismo, se buscará que las obras afecten lo menos posible a los usuarios, por lo que, de ser necesario, se tratará de que el cierre de la línea sea por las noches, los fines de

semana y en periodos vacacionales. En todos los casos la Red de Transporte de Pasajeros dará servicio provisional de traslado.

Traerá beneficios

La renovación de esta ruta, con más de 50 años de antigüedad y una extensión de 23 kilómetros, detalló García Nieto, traerá como beneficios incrementar 30 por ciento la capacidad de traslado de usuarios, que al día de hoy son alrededor de un millón 100 mil personas al día. Asimismo, el intervalo de tiem-

po de paso de trenes será de 100 segundos, una flota vehicular nueva, la reducción 35 por ciento en el consumo de energía, así como en los costos de mantenimiento.

En lo que se refiere a los trabajos en la estación Universidad, el funcionario explicó que incluyen la instalación de escaleras eléctricas y un elevador, renovación de fachadas y revestimientos, ordenamiento del comercio tanto interior como exterior, y se prevé concluir dichas obras antes del Mundial de Fútbol.

Al admitir que la línea 3 presenta fallas que ocasionan mayor tiempo de espera de los usuarios y la disminución en la velocidad de avance de los trenes, Brugada Molina subrayó que las 21 estaciones serán completamente accesibles para personas con discapacidad y se dará prioridad a problemas como los hundimientos.

Agregó que otro de los aspectos fundamentales de esta renovación es afectar lo menos posible al usuario y mantener la operación del servicio durante la intervención en la medida de lo posible.

Burlan vagoneros operativos contra el ambulante en las instalaciones del STC

En 2024 y 2025 fueron remitidos a juzgados 25 mil 200 vendedores // Son competencia desleal

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A pesar de que está prohibido, el comercio ambulante dentro de los trenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro persiste, aún con los operativos implementados por el organismo para inhibir esta práctica, por lo que, de acuerdo con el organismo, en 2024 y 2025 se realizaron 25 mil 200 remisiones al juzgado cívico.

En un recorrido por las líneas 2 y 8, se constató la presencia de estos vendedores, conocidos como vagoneros, quienes a gritos recorren los convoyes ofreciendo diversos productos como donas para el cabello y caramelos a 10 pesos, así como botanas e incluso medicamentos, como fue documentado el año pasado en la línea B, luego de que una usuaria grabara con su celular a una ambulante vendiendo paracetamol.

Aunque en las instalaciones del STC hay presencia policiaca, algunos comerciantes logran burlar los filtros y expenden su mercancía sin problema, incluso afuera de los convoyes, en áreas como los pasillos de correspondencia. Es el caso de la estación Chabacano, en el transbordo a la línea 8, donde una mujer ofrece

churros con azúcar en una canasta de plástico a 15 pesos el par.

Venta en dos horas

La señora comentó que no paga por instalarse y se mueve de estación en estación cuando los elementos le piden retirarse. Dijo que suele terminar de vender su producto en dos horas.

Pasajeros entrevistados expresaron opiniones divididas respecto de esa actividad, ya que mientras algunos señalaron que representa una fuente de trabajo ante la falta de oportunidades, otros consideraron que resulta incómodo, sobre todo en horas pico, cuando la venta de productos se realiza aunque la saturación en los vagones impida el libre tránsito.

Al respecto, Carlos Daniel Medina, presidente de la Asociación de Permisionarios del STC, señaló que los denominados vagoneros se concentran principalmente en las líneas 2, 8, 3 y B, y consideró que esta situación representa una competencia desleal, ya que los pasajeros adquieren los productos de primera mano y ya no llegan a los pasillos, donde están los locatarios establecidos, quienes pagan una contraprestación por sus espacios.

► La línea 2 del Metro, junto con la 8, 3 y B, es una de las que más presencia de comerciantes ambulantes conocidos como vagoneros registra, a pesar de que su labor está prohibida. Foto Luis Castillo



Hay alerta de heladas en 4 alcaldías para este jueves; frío pega a ciudadanos

ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para la alcaldía Tlalpan por pronóstico de temperaturas bajas de uno a tres grados Celsius y heladas entre las cero y las 8 de la mañana de este jueves.

Para las demarcaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, la dependencia emitió la alerta amarilla por bajas temperaturas de entre cuatro y seis grados Celsius, en el horario mencionado para Tlalpan.

Aunque La Magdalena Contreras no formó parte de la lista de las alcaldías donde se activaron las alertas naranja y amarilla por bajas temperaturas, los habitantes de la colonia San Jerónimo Aculco coincidieron en que el frío que padecen suele estar acompañado por rachas de viento que resienten por las mañanas y las noches.

Sacan guantes y bufandas

Por la tarde y noche de ayer, los capitalinos se protegieron del frío con chamarras, gorras, bufandas y guantes.

No obstante, las bajas temperaturas no impidieron que los colonos se concentraran con menores de edad en el parque Alegría, conocido como paseo Cri-Cri, para partir la Rosca de Reyes.

La dependencia recomendó a la población tener ventilación adecuada en caso de utilizar calentadores y chimeneas, aplicar crema para hidratar la piel, así como mantener el esquema de vacunación actualizado contra influenza, covid y neumococo.



Ministro Arístides García propondrá validar reforma que extingue fideicomisos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El lunes 12 del mes en curso, el ministro Arístides García Guerrero propondrá validar la reforma impulsada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador que derivó en el decreto del 6 de noviembre de 2020, mediante el cual se extinguieron 109 fideicomisos y fondos públicos, como el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), con lo que el gobierno federal accedió a más de 68 mil millones de pesos para atender la pandemia de covid-19.

La propuesta se hará mediante siete proyectos publicados en la lista de esa sesión que resuelven controversias constitucionales promovidas hace cinco años, días después de la promulgación del decreto, por los entonces gobernadores de oposición de Jalisco, Chihuahua, Guanajuato, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila y Michoacán.

Aunque cada gobierno local impugnó distintos aspectos del decreto y alegó afectaciones derivadas de la desaparición de fondos específicos, coincidieron en que la

medida vulnera el pacto federal y menoscaba la autonomía financiera de las entidades.

Por ejemplo, el ex mandatario de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez (Movimiento Ciudadano) impugnó la desaparición de siete fondos, entre ellos el Fonden, el Fondo Metropolitano y el Fondo Mixto de Investigación Científica del Conacyt.

Entre otros argumentos, Alfaro y sus pares dijeron que la eliminación de fondos y fideicomisos sustituyó reglas claras para la entrega de recursos federales por un esquema discrecional del Ejecutivo federal, además de invadir ámbitos de competencia concurrente con las entidades, como protección civil, ciencia y tecnología, medio ambiente, seguridad de periodistas y atención a víctimas.

Sólo en las demandas promovidas por los ex gobernadores de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme (PRI) y de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo (PRD), se impugnó el decreto en general por considerar que afectaba sus facultades de planeación y servicios públicos.

En tanto, los siete proyectos del ministro Arístides Guerrero con-

cluyen que las demandas son infundadas. Sostiene que la desaparición de los instrumentos financieros no implica subordinación ni intromisión en las competencias locales, ya que sólo cambia los mecanismos de colaboración con la Federación; también reconocen la facultad del gobierno federal para reorganizar sus herramientas de gasto público y transparencia.

En respuesta a la controversia del ex mandatario de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, el proyecto plantea que hizo manifestaciones genéricas y que “no señaló cómo es que le fueron trasgredidas sus atribuciones otorgadas en la Constitución... con el decreto impugnado. La ausencia de afectación a las facultades de las entidades federativas radica en que los fondos y fideicomisos son mecanismos tendentes a la colaboración de la Federación en el ejercicio de facultades coordinadas y el hecho de que ésta modifique el esquema mediante el que efectuará esa colaboración no impide u obstaculiza que los estados continúen con el ejercicio de las atribuciones constitucionalmente conferidas”.

SCJN: pese a reconocimiento solidario, padres biológicos deben pagar alimentos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Por unanimidad de votos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que el reconocimiento solidario y legal de un familiar sobre un menor de edad no libera al padre biológico de su obligación de pagar la pensión alimentaria ni los comestibles retroactivos desde el nacimiento.

El criterio, de aplicación obligatoria, se tomó al revocar un amparo otorgado por un tribunal colegiado al padre de una niña en Guanajuato, que durante años dejó de cumplir con el pago de esa pensión, al alegar que el abuelo materno había registrado legalmente a la menor bajo la figura del reconocimiento solidario.

El pleno de la Corte concluyó, a través del proyecto de la ministra Sara Irene Herrerías Guerra, que dicha obligación es un derecho humano irrenunciable, insustituible e imprescriptible que nace del vínculo biológico y no se extingue por el apoyo de terceros. Así, devolvió el asunto al tribunal colegiado para que dicte una nueva sentencia que considere procedente el pago de alimentos retroactivos que debe cubrir el padre biológico.

“El abuelo materno, al registrar a la menor, asumió una responsa-

bilidad parental de interés social, pero lo hizo dentro de sus posibilidades económicas y como parte de una red de apoyo; ello no releva al padre biológico de la obligación derivada del vínculo filial ni permite considerar que exista una incompatibilidad de paternidades que excluya la deuda a su cargo, de conformidad con el artículo 17 constitucional”, explicó la ponente.

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz respaldó el proyecto, pero pidió fortalecer sus argumentos al señalar que la decisión no debe basarse sólo en el vínculo biológico, sino en la realidad social de la familia y la pluriparentalidad. Destacó que la niña, durante tres años, “no tuvo padre, no tuvo progenitor”, periodo en el que el abuelo asumió obligaciones alimentarias.

Postura que fue cuestionada por la ministra María Estela Ríos González, quien sostuvo que la niña sí tuvo padre, aunque incumplió obligaciones. “No es que hubiera nacido al estilo de la Virgen María”, dijo.

En un segundo caso, a propuesta de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la Corte aprobó por unanimidad un criterio que refuerza el derecho a recibir alimentos como derecho fundamental de niños y adolescentes, obligación de los progenitores y deber del Estado.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Corrupción discursiva

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

POCOS TEMAS RESULTAN más complejos que la posibilidad de que se analicen sentencias firmes bajo la “acción de nulidad de juicio concluido” con el argumento de que fueron dictadas indebidamente porque hubo corrupción (“colusión o maniobras fraudulentas”) en su dictado -comunicado 271/2025 de la suprema corte-. Si el argumento central para la reforma judicial era que había una corrupción judicial generalizada todas las resoluciones dictadas por jueces no electos pueden ser revisadas retroactivamente, pero no se ha hecho.

ESTO MUESTRA QUE en realidad no existía tal corrupción, que solo era una justificación para hacer a un lado a los juzgadores políticamente incómodos y que cuando se aplique la revisión retroactiva de alguna sentencia será por cuestiones políticas y no jurídicas. Otra opción es que los nuevos juzgadores carecen de los conocimientos para establecer cuándo estuvo mal aplica-

da la ley o que las partes defraudadas procesalmente prefieren quedarse con su fallo en contra. Las redes sociales cuentan con mucho material que acredita el desconocimiento de juzgadores, de todos los niveles. Como los conocimientos jurídicos no eran necesarios para ser electos, entre acordeones y mercadotecnia digital, los juzgadores electos triunfaron sin saber del trabajo que enfrentarían en calidad y cantidad. Esto ha llevado a muchos jueces electos a renunciar pues, a diferencia de los ministros, no tienen asesores que les permitan delegar la revisión del trabajo de los secretarios.

ANTES DE LA reforma judicial, el apego a la constitución y a los derechos humanos era lo que materializaba la función del consejo de la judicatura. Hoy lo que lleva a sanciones administrativas es contrariar al interés público. Entonces, los miles de fallos judiciales que no han sido revisados no fueron dictados fraudulentamente ni son contrarios al interés público. Hay evidencia de que esa corrupción tantas veces invocada, no existió.



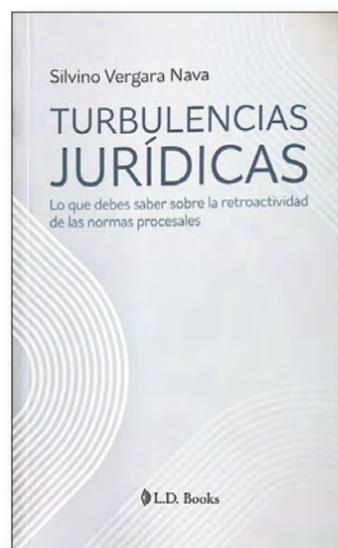
EL LIBRO “TURBULENCIAS jurídicas” de Silvino Vergara Nava (L.D. Books, México, 2025) recopila sus artículos publicados en distintos medios impresos. Autor de más de 15 títulos y conferencista en distintos foros del país, incluida la cámara de senadores, Silvino Vergara es de los juristas que entienden el derecho como una parte integral del estado y como una lupa que permite conocer la interioridad humana.

EL LIBRO INVITA a verificar si el sistema jurídico mexicano cumple con las finalidades esenciales que el derecho tiene en cualquier latitud: la seguridad jurídica y la justicia. O si estamos en una turbulencia donde los nuevos juzgadores no logran dar esa seguridad jurídica, al igual que los legisladores, pues ambos cambian de criterio de forma regular, con lo cual se ha perdido la coherencia y objetividad en el derecho. A grado tal que los derechos humanos se han convertido en “deseos humanos”, como si fueran un producto de consumo, lo cual equipara a los tribunales a mercaderes del derecho, dice el autor. Fiscalista en los he-

chos, muchos de sus artículos evidencian que la sobrelegislación es tan dañina como la ausencia de actualización en muchas normas. Quizás su texto más agudo sea el relativo a la vigencia del discurso dado el 13 de abril de 1655 por el rey Luis XIV ante el congreso de París donde afirmó que “el estado soy yo”. La forma en que se desempeñan legisladores y políticos evidencia su percepción de que tienen facultades plenipotenciarias, como si el estado estuviera depositado en unas cuantas personas. Las consecuencias por la falta de apego a la legislación nacional e internacional puede darse de afuera hacia adentro, como se ha comprobado recientemente.

UNA VEZ MÁS, las citas recopiladas por Silvino son un compendio notable que dan para un título autónomo. Aquí unos ejemplos: “Esperar todo del ‘gobierno de los mejores’ o del ‘pueblo sano’ es, además de un ejercicio de ingenuidad, una forma de elitismo o de elitismo invertido”. Innerarity. “Ya nadie tiene una visión. Nadie puede decir lo que va a suceder y a dónde conduce el camino. Ciertamente

SECCIÓN QUINCENAL



carecemos en todos los sentidos de una visión realista que ilumine el futuro” Kung. “Basta una decisión autoritaria para dar por tierra con bibliotecas y convenciones y decirnos que es con una legalidad aparente y por medio del poder como se ‘juza’ a las personas” Durkheim.



ESCUCHE LOS PODCASTS “Dickens el burlón” y “Duhamel, pasante de santo” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

Lo recordó ayer el NYT: hace dos siglos, siendo Venezuela colonia española, fue obligada a entregar todos sus bienes y producción a ese imperio. La explotación y demás abusos llevaron a la insurrección generalizada y de ahí a la independencia de la nación de Bolívar.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Abraham Nuncio	16
Mario Patrón	16
Jaime Ortega	17
Nemer Naime	17
John Saxe-Fernández	21

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE ENERO DE 2026

Arranca mañana registro obligatorio de celulares



CDMX: al rescate de 936 perros y gatos

▲ En un caso que comenzó con la disputa por la propiedad de un predio localizado en Cuajimalpa en el que funcionaba el Refugio Franciscano, donde presuntamente se proyecta un desarrollo

inmobiliario, y que luego derivó en denuncias por maltrato animal, ayer dio comienzo un operativo para rescatar a las mascotas.

Foto Jair Cabrera A. CRUZ, M. PÉREZ Y K. RUIZ / P 27

● Ciudadanos deberán vincular línea telefónica a su INE y CURP

● En caso de no hacerlo, el número será deshabilitado por el proveedor

● El plazo para los usuarios de prepago y pospago vence el 30 de junio

● Se busca tener un padrón con el fin de evitar la comisión de delitos

JESSIKA BECERRA / P 18

Está en 14.3%, arriba de media nacional

Enfrenta el Conalep alta tasa de deserción

● Cifra de alumnos que abandonaron las aulas subió 1.6 puntos porcentuales en cinco años

LAURA POY / P 11

Otorga prórroga de 30 días naturales

Aplaza jueza la venta de activos de AHMSA

● La subasta estaba prevista para fines de mes

G. CASTILLO, A. VILLASEÑOR Y J. XANTOMILA / P 13

Ya recibió el beneplácito de ese país

Va a embajada de Reino Unido el ex fiscal Gertz

● Sólo falta el aval del Senado: Presidencia

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 10

Homenajean a heroínas



▲ La jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, encabezó ayer la develación de seis esculturas dedicadas a mujeres indígenas, en su mayoría gobernantes prehispánicas. En el acto en

Paseo de la Reforma, estuvo acompañada de funcionarias de su gabinete, entre ellas Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación. Foto Cristina Rodríguez ÁNGEL VARGAS / CULTURA